



Asamblea General

PROVISIONAL

A/42/PV.61

12 de noviembre de 1987

ESPAÑOL

Cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 61a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 9 de noviembre de 1987, a las 15.00 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. FLORIN	(República Democrática Alemana)
más tarde:	Sr. SALAH (Vicepresidente)	(Jordania)
más tarde:	Sra. ASTORGA GADEA (Vicepresidenta)	(Nicaragua)
más tarde:	Sr. MATOS PROENCA (Vicepresidente)	(Portugal)

- La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales [31] (continuación):

- a) Informe del Secretario General
- b) Proyecto de resolución
- c) Enmiendas
- d) Subenmiendas

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

TEMA 31 DEL PROGRAMA (continuación)

LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES:

- a) INFORME DEL SECRETARIO GENERAL (A/42/600);
- b) PROYECTO DE RESOLUCION (A/42/L.16);
- c) ENMIENDAS (A/42/L.19);
- d) SUBENMIENDAS (A/42/L.21)

Sr. WOOLCOTT (Australia) (interpretación del inglés): Desde hace ocho años esta Asamblea ha instado a la Unión Soviética a que retire sus tropas del Afganistán. Desde hace ocho años hemos escuchado razonamientos inconvincentes sobre la intervención y la persistente presencia de las tropas soviéticas en ese pequeño y atribulado país. Desde hace ocho años el Gobierno de Australia ha expresado su preocupación por el costo en vidas humanas, por el sufrimiento de quienes se han visto obligados a permanecer y quienes han debido optar por el exilio. Esta tragedia ha durado demasiado; es preciso ponerle fin. Es preciso hallar una solución política justa y equitativa que permita al orgulloso pueblo del Afganistán vivir en libertad y con dignidad, con el gobierno que él mismo elija. Es hora de que las tropas soviéticas se retiren del Afganistán de una vez por todas. Sucesivas resoluciones de esta Asamblea han pedido su retiro inmediato pero hasta ahora las autoridades soviéticas no han acatado los llamamientos de esta Asamblea.

La Asamblea ha rechazado en numerosas ocasiones las pretensiones de la Unión Soviética de que las tropas ingresaron al Afganistán por invitación del Gobierno de ese país. Sin embargo, sigue siendo cierto que el Afganistán fue invadido para instalar en Kabul un régimen más complaciente. Los problemas que siguen existiendo en el Afganistán, el sufrimiento, las matanzas, las mutilaciones y la destrucción, son resultado directo de esa invasión y de la constante presencia de las tropas soviéticas en el Afganistán.

¿Cuáles han sido, entonces, las consecuencias de la negativa de la Unión Soviética que ha planteado hasta ahora para poner en práctica las resoluciones de esta Asamblea? Se me ocurren ocho.

Primero, la Unión Soviética, miembro permanente del Consejo de Seguridad, no está cumpliendo con su deber de desempeñar el papel que le corresponde en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Segundo, la Unión Soviética, que a menudo se apresura a criticar a los demás por supuestos incumplimientos de las resoluciones de la Asamblea General, en este caso se niega a reconocer la competencia de este órgano.

Tercero, la propuesta soviética de un nuevo sistema de paz y seguridad internacionales se ve opacada por el hecho de que ese Estado no respeta los elementos más básicos de la Carta, a saber, el respeto a la soberanía e integridad territorial.

Cuarto, la Unión Soviética se encuentra ahora empantanada en el Afganistán, donde parece claro que la mayoría del pueblo ha montado una resistencia cada vez más eficaz y costosa.

Quinto, dentro del Afganistán, la Unión Soviética ha atacado y bombardeado a la población civil y ha utilizado métodos que han suscitado una abrumadora condena en la comunidad internacional.

Sexto, mientras la Unión Soviética permanezca en el Afganistán, otros países pequeños, en desarrollo y no alineados, difícilmente se sentirán seguros acerca de su propia inmunidad a la intervención extranjera.

Séptimo, aparte de las trágicas consecuencias que ha traído este conflicto para el pueblo afgano, se agrega el hecho de que es una grave fuente de tirantez en la región y ha aumentado la desconfianza entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, cuya reducción es tan importante para la mejor comprensión entre estas dos Potencias, como todos lo desean.

Octavo, los países vecinos del Afganistán, el Pakistán y el Irán, también han tenido que soportar la pesada carga de albergar a un número masivo de refugiados, que han optado y siguen optando por alejarse de la situación que ha provocado la Unión Soviética. La forma en que el Pakistán se ha hecho cargo de la mayor parte de estas responsabilidades y la función que desempeñan las organizaciones humanitarias de socorro, en especial el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, a fin de aliviar los sufrimientos de los refugiados afganos, son dignas de encomio. Australia ha contribuido con una ayuda humanitaria y de socorro considerable para los refugiados y seguiremos haciéndonos cargo de la parte que nos corresponde.

La situación que hemos esbozado es por cierto deprimente. Sin embargo, es importante que no nos concentremos en lo que ya ha sucedido. En situaciones de conflicto y tirantez la diplomacia debe mirar hacia adelante con esperanzas, y no hacia atrás con desesperación. Es el futuro lo que ahora debería preocuparnos más. ¿Cómo pueden las Naciones Unidas ayudar a restablecer un ambiente de confianza internacional, que tenga en cuenta las preocupaciones de la Unión Soviética por sus propios intereses de seguridad en esa región y en el cual pueda lograrse una solución duradera al problema del Afganistán? En parte, ésta es una cuestión de voluntad política.

Sólo se podrá crear ese ambiente de confianza si la Unión Soviética y todas las partes interesadas procuran seriamente una solución política en el Afganistán; una solución que busque el retiro de las fuerzas soviéticas y permita al pueblo afgano ejercer su derecho fundamental a tener un gobierno de su propia elección.

El Gobierno de Australia ha tomado nota con interés de las recientes declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores Shevardnadze ante esta Asamblea, en las cuales expresó el deseo sincero de retirar las fuerzas soviéticas del Afganistán a la mayor brevedad posible. Acogemos con satisfacción esa declaración e instamos a la Unión Soviética a que establezca un marco cronológico realista para el retiro total de sus fuerzas.

También somos conscientes de que el Gobierno en Kabul ha estado hablando de un nuevo enfoque más flexible y de cambios recientes en su propia política.

El Sr. Shevardnadze también señaló en su declaración que las Naciones Unidas desempeñan un papel importante en la búsqueda de una solución pacífica en el Afganistán. Ciertamente es así. El Gobierno australiano ha venido siguiendo con esperanza e interés los incansables esfuerzos del Secretario General y de su Representante Personal, el Sr. Diego Cordovez, procurando facilitar una solución a este serio problema. Sus esfuerzos se han ganado el apoyo y el elogio de Australia.

También nos ha interesado leer en la memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización que en lo que se refiere al Afganistán se han hecho progresos significativos en las negociaciones encaminadas a encontrar un arreglo realista y que esos esfuerzos han llegado a una etapa avanzada. Estamos de acuerdo con la evaluación del Secretario General de que un Afganistán neutral, con un gobierno bajo el cual se puedan escuchar las voces de todos los afganos, sería de gran beneficio para todos. El Gobierno australiano desea al Secretario General toda suerte de éxitos en sus constantes esfuerzos.

Ninguna delegación celebraría más que la mía el contemplar la eliminación de este tema del programa de la Asamblea General.

Australia cree que se están realizando cambios importantes en la Unión Soviética que han abierto nuevas oportunidades para reducir las tiranteces internacionales.

Nosotros mismos, en los últimos años, hemos procurado mejorar nuestras relaciones y ampliar la base de nuestros contactos con la Unión Soviética. Naturalmente, en un futuro cercano, este conveniente proceso se vería acelerado por un progreso auténtico de la Unión Soviética hacia un arreglo político duradero en el Afganistán. La comunidad internacional continuará vigilando las acciones soviéticas en el Afganistán con la esperanza de que en un porvenir muy próximo ellas hagan realidad nuestras esperanzas de ese futuro.

Mientras tanto, la Asamblea General debe continuar reactivando lo que sigue siendo una violación de los principios básicos de la Carta y el hecho de que una gran Potencia no esté a la altura de sus responsabilidades especiales ante la comunidad internacional.

La Asamblea General tiene el deber de reiterar a la Unión Soviética que es responsable por sus actos ante la comunidad internacional. Por lo tanto, Australia votará a favor del proyecto de resolución presentado ante la Asamblea en su forma actual en el documento A/42/L.16, con la sincera esperanza de que la Unión Soviética acate la fuerza moral de las acciones de la Asamblea.

Sr. BELONOGOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

(interpretación del ruso): La delegación soviética lamenta decir que a pesar de ciertos progresos alentadores en la búsqueda de los medios para un arreglo justo del problema afgano, hasta ahora éste no se ha resuelto y que la Asamblea General de las Naciones Unidas una vez más se ha encontrado envuelta en un debate sobre este problema.

Opinamos firmemente que el motivo subyacente es que varios Estados Miembros de las Naciones Unidas, que tienen influencia directa o indirecta en la injerencia armada desde el exterior en los asuntos internos del Afganistán, por octavo año no sólo no han demostrado voluntad de contribuir a la solución del problema afgano, sino que, por el contrario, han hecho todo tipo de intentos por explotar la situación alrededor y en el interior de ese país, para sus intereses políticos estrechos y egoístas, con miras a preservar un foco de tirantez en la frontera

meridional de la Unión Soviética, criticar nuestra política en el contexto del Afganistán y en los procesos positivos que se están produciendo en ese país, y levantar obstáculos artificiales para la distensión que está surgiendo en la situación internacional en general. Ese enfoque, que se ha puesto de manifiesto en todos estos años en los debates sobre el tema del programa titulado "La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales", así como en las resoluciones pertinentes que se han aprobado hasta ahora, no era constructivo, no correspondía a la situación real en el propio Afganistán ni a las conversaciones afgano-pakistaníes en Ginebra, ni contenían los elementos de nuevas ideas que ahora están comenzando a surgir en lo que respecta a los asuntos internacionales. Ese enfoque tampoco refleja en forma alguna las medidas que la parte soviética estaba tomando para resolver el problema afgano.

Desde esta tribuna, nuestra delegación declara con plena sinceridad y responsabilidad que un logro temprano de un arreglo afgano por medios pacíficos es uno de los objetivos de máxima prioridad en los esfuerzos actuales de la Unión Soviética en la arena internacional. Nuestro país está dispuesto a hacer todo lo posible para asegurar que se deshaga el nudo afgano sobre una base justa y mutuamente aceptable y que la paz, la tranquilidad y la vida constructiva por fin se conviertan en realidad en el Afganistán.

No estamos procurando ningún objetivo lejano con respecto a ese país y no tenemos ningún propósito de arrastrarlo a nuestra esfera de influencia. Quienes se libran a difundir patrañas acerca de los propósitos e intenciones de la Unión Soviética en ese sentido apenas se creen a sí mismos. Nuestro sincero deseo es ver a un Afganistán independiente, neutral y no alineado y, naturalmente, amigo de la Unión Soviética. Y no damos a la noción de "amistad" ningún significado especial. El Afganistán es nuestro vecino y nuestro deseo de mantener relaciones de amistad y buena vecindad con él es muy comprensible.

Si algún problema - particularmente un problema tan complejo como el del Afganistán - debe resolverse, lo que hay que hacer ante todo es comprender sus aspectos subyacentes. Es obvio que debe hacerse así, en particular porque en las declaraciones formuladas en el debate general por los representantes de los Estados Unidos, el Pakistán y algunos otros países se trató una vez más de dibujar la cuestión de tal forma que pareciera que el problema surgió como resultado del envío de tropas soviéticas al Afganistán. Esto fue mencionado incluso en las primeras etapas del debate general. No podemos estar de acuerdo en modo alguno con tal interpretación porque no se ajusta en absoluto a los hechos reales. El origen de la cuestión afgana - y eso es bien sabido - no es que hayamos enviado nuestro contingente militar sino, más bien, la injerencia armada desde el exterior, que comenzó, por cierto, mucho antes de que nuestras tropas se hicieran presentes en el Afganistán y que propició la desestabilización de la situación en el interior del país y obligó al Gobierno de la República Democrática del Afganistán a pedirnos asistencia. Con respecto a las tropas soviéticas, no vamos a mantenerlas en el Afganistán durante mucho tiempo, especialmente porque la dirección soviética ya ha tomado una decisión política de retirar nuestro contingente militar, la cual se aplicará, naturalmente, en el entendimiento de que se ponga fin a la injerencia foránea en los asuntos internos del Afganistán.

Sobre esta base, los propósitos de una avenencia en el Afganistán - a nuestro modo de ver - deben ser: primero, poner fin a la injerencia y garantizar que no se reanudaré, de modo que puedan retirarse nuestras tropas; y, segundo, conceder al pueblo afgano la oportunidad de normalizar la situación en su país y de ocuparse de todos los demás asuntos internos de su país. A nuestro juicio, es posible alcanzar estos objetivos internos y externos en las conversaciones afgano-pakistaníes sobre un arreglo político que se están llevando a cabo en Ginebra con los buenos oficios del Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Diego Cordovez, siguiendo las líneas generales del programa actual de reconciliación nacional que se está aplicando en el Afganistán. Estos son dos procesos paralelos, lógicamente vinculados y mutuamente complementarios. Ahora todos los esfuerzos de los dirigentes del Afganistán, que encuentran la plena comprensión y el apoyo de la Unión Soviética - y no sólo de la Unión Soviética - se concentran precisamente en la promoción y el fomento de esos procesos.

La actual situación en el Afganistán está configurada en muchas formas por la política de reconciliación nacional que ha estado en vigor desde principios de este año; política que indudablemente representa una manifestación de sabiduría y voluntad política, así como un enfoque no tradicional del Gobierno de la República Democrática del Afganistán a los problemas que asolan su país. En el meollo de esta política está el deseo de poner fin al derramamiento de sangre en el país, llevar la paz a la patria afgana y lograr el acuerdo nacional mediante el fomento de un amplio diálogo con diversas fuerzas de oposición tanto de dentro como de fuera del Afganistán y mediante la formación de un gobierno representativo de coalición. Además, en el marco de esta política, los dirigentes afganos han tomado algunas medidas prácticas audaces y de largo alcance; concretamente, la cesación del fuego concertada con los grupos armados de la oposición que no participan en hostilidades ha sido ampliada otros seis meses, es decir, hasta el 15 de enero de 1988. En virtud de esta decisión, las fuerzas armadas de la República Democrática del Afganistán han recibido instrucciones de limitar sus actividades a la protección de las fronteras nacionales, las instalaciones públicas y militares, la escolta de columnas de transporte y al desempeño de otras misiones exclusivamente defensivas.

Las actividades de otros partidos políticos, además del Partido Democrático Popular del Afganistán, han sido permitidas oficialmente. Ya ha comenzado el proceso de legalizar los partidos y grupos que previamente funcionaban en la clandestinidad o se han registrado nuevos partidos que buscan la reconciliación nacional. En virtud de la ley que se ha aprobado tendrán derecho a sumarse al Frente Nacional, presentar sus candidatos a las elecciones e imprimir sus propias publicaciones. El clero patriótico afgano ya ha expresado su deseo de establecer un partido islámico. También existen las condiciones para la creación de un partido campesino, así como también de partidos que reflejen los intereses de los círculos liberales de la burguesía nacional.

Se ha promulgado un decreto de amnistía general que se aplicará a todos los afganos que participaron en la lucha contra el Gobierno de la República Democrática del Afganistán, incluidos los dirigentes y miembros de grupos armados. Hasta la fecha, más de 6.000 personas han sido puestas en libertad de conformidad con esta amnistía.

La idea de establecer un gobierno de coalición con una base amplia, mediante la unificación de todos quienes propugnan poner fin al derramamiento de sangre y están de acuerdo en que el Afganistán a la larga debe seguir siendo un Estado independiente, neutral y no alineado, está cobrando una forma cada vez más concreta. Ultimamente se ofreció a la oposición que ocupara alrededor de la mitad de ciertos cargos específicos en un gobierno de coalición futuro, incluidos los cargos de Primer Ministro y de Vicepresidente.

Estas medidas prácticas del Partido Popular Democrático del Afganistán corroboran clara y evidentemente su afirmación en el sentido de que el Partido no pretende mantener un monopolio del poder en el país y que está dispuesto a compartirlo en la realidad con la oposición y a aceptar toda transacción razonable para salvaguardar los intereses supremos del Afganistán. En realidad, el proceso de reconciliación está introduciendo, incluso ahora, algunos ajustes de fondo en el sistema político de la sociedad afgana, el principal de los cuales es el establecimiento de un sistema multipartidista y un gobierno de coalición.

No puede decirse que la aplicación de la política de reconciliación nacional avance sin problemas. Algunos grupos contrarrevolucionarios extremistas hasta ahora rechazaban las propuestas del Partido Democrático Popular del Afganistán mientras continuaban apostando por la lucha armada. Tal posición carece de todo sentido de la realidad.

El Partido Democrático Popular del Afganistán es el mayor partido político con nueve años de experiencia en la dirección del Afganistán durante lo que ha sido un período extraordinariamente difícil y crucial de su historia. El rechazo a entrar en diálogo con el Partido Democrático Popular del Afganistán sobre el establecimiento de un futuro gobierno de coalición sólo puede servir para demorar un arreglo pacífico, tanto dentro como en torno del Afganistán.

Las ideas de una reconciliación nacional y de un gobierno de coalición reciben un apoyo cada vez mayor, no sólo entre la población del país, sino también entre numerosos refugiados que, por un motivo u otro, se encontraban fuera del Afganistán, así como entre las fuerzas de oposición que aprecian en gran medida los intereses de su país y que se oponen a los designios que se les han impuesto con el objetivo de continuar "hasta el último afgano" la guerra no declarada contra el Afganistán.

A pesar de los numerosos obstáculos, alrededor de 90.000 refugiados han regresado al país desde campamentos pakistaníes e iraníes. Treinta mil miembros de grupos armados de la oposición han depuesto las armas y cesado las hostilidades contra el Gobierno de la República Democrática del Afganistán. Junto con ellos, más de 100.000 integrantes de sus familias han retornado a la vida pacífica. Al mismo tiempo, la política de reconciliación nacional está generando en la práctica algunos elementos de un auténtico gobierno de coalición. En el Afganistán este proceso se desarrolla a partir del nivel local. Ahora en el país existen distritos y provincias dirigidas por antiguos miembros de grupos de oposición armada que declararon su buena disposición a cooperar con las autoridades de la República Democrática del Afganistán para lograr la reconciliación nacional. Unos 6.000 representantes de la oposición participan activamente - sobre la base de la igualdad de derechos con los representantes del Partido Democrático Popular del Afganistán - en la labor de las comisiones provinciales y de distrito para la reconciliación nacional.

Sin embargo, estos procesos positivos tropiezan con la clara resistencia de ciertas fuerzas exteriores que quieren ver que los acontecimientos en el Afganistán se desarrollen más bien de acuerdo a lo que ellos desean que a la voluntad del pueblo afgano.

Si bien el Gobierno de los Estados Unidos declara oficialmente que está dispuesto a contribuir a una solución del problema afgano por medios pacíficos, desafortunadamente esas declaraciones no están respaldadas por medidas concretas. En efecto, más bien demuestran lo contrario: el deseo de proseguir una política destinada a lograr una solución militar del problema, demorando una solución política al ampliar la escala de la guerra no declarada contra el Afganistán. Primero, no es secreto para nadie que la ayuda militar y financiera de los Estados Unidos a los grupos más extremistas de la contrarrevolución afgana, ha venido aumentando constantemente. Washington asignó por año, y como promedio, 100 millones de dólares por concepto de asistencia militar a los rebeldes afganos entre 1980 y 1983. Posteriormente, el Gobierno de los Estados Unidos empezó a suministrar varios centenares de millones de dólares por año con el mismo fin. En 1987 el monto de esa asistencia fue de 670 millones de dólares y en 1988 se espera que habrá de ser de más de 1.000 millones de dólares.

Existe la impresión de que el Gobierno de los Estados Unidos sigue contando con la injerencia en los asuntos internos del Afganistán al utilizar el territorio del Pakistán como trampolín para llevar adelante sus planes con respecto a aquel país. Se ha intensificado la capacitación - especialmente en campamentos ubicados en territorio pakistaní, con la ayuda de instructores extranjeros - de grupos de saboteadores y terroristas que, habiendo recibido las armas más sofisticadas de sus patrones y custodias, se infiltraron en el territorio del Afganistán, aterrorizando a la población inocente y abriendo fuego contra centros poblados y provocando explosiones e incendios.

Al hablar de las armas sofisticadas que se suministran a estos grupos, no puede dejarse de mencionar los misiles Stinger de los Estados Unidos y los Blowpipe británicos. De hecho, algunas de estas armas se han utilizado en el Afganistán. Se han utilizado para derribar aviones civiles y de transporte. Como resultado de ello, perdieron la vida docenas de pasajeros, incluyendo a mujeres y niños. Pero esos "combatientes por la libertad" que han suministrado estos misiles, aparentemente también los consideran como una buena fuente de ingresos personales. Ellos venden algunos de esos misiles británicos y norteamericanos a cualquier persona o grupo que esté dispuesto a pagar por ellos. Como consecuencia, lo que vemos es un fomento directo del terrorismo internacional. Hace cierto tiempo Washington y Londres desecharon la advertencia razonable acerca del peligro

especial que significaba poner a disposición de los grupos extremistas afganos y afines ese tipo de misiles. ¿Pero dónde está la garantía de que los Stinger y los Blowpipe, que se venden clandestinamente en las ferias del Pakistán, no estén ya en manos de terroristas internacionales y que no habrán de ser utilizados mañana contra aeronaves civiles de cualquier país, incluyendo las de los Estados Unidos y del Reino Unido?

Evidentemente, en esta Sala no todos están dispuestos a reconocer la incuestionable verdad de que sigue produciéndose la injerencia del exterior en los asuntos internos del Afganistán, y que a menos que se le ponga fin y se otorguen garantías de que esa injerencia no ha de reanudarse, es imposible discutir seriamente una solución política de la situación en torno del Afganistán. Pero, después de todo, las conversaciones entre el Afganistán y el Pakistán se están realizando ahora con espíritu de comprensión a través del Representante Personal del Secretario General, las que creemos que son muy realistas y que tienden a conducir a una solución. Por lo tanto, la Unión Soviética apoya esas actividades de las Naciones Unidas y valora en gran medida los esfuerzos del Sr. Diego Cordovez destinados a dar impulso a esas conversaciones y está dispuesta a ayudarlo en su misión de todas las maneras posibles. Como se dice en el informe del Secretario General sobre el tema 31, durante su reunión con el Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética realizada el 29 de junio de 1987, Mijail S. Gorbachev expresó su

"... vigoroso apoyo al proceso diplomático de las Naciones Unidas ..."

(A/42/600, párr. 9)

Sabemos que las conversaciones no son fáciles; sin embargo, se han realizado recientemente progresos sustanciales. Se destaca en el mismo informe que

"El proceso de negociación encaminado al logro de un acuerdo general ha entrado en una etapa avanzada. En el último año, se han logrado adelantos considerables ... en los esfuerzos tendientes a concertar los instrumentos internacionales de que constará el acuerdo." (Ibid., párr. 2)

De hecho, las negociaciones están en su etapa final y existen razones para esperar que en el futuro cercano las partes lleguen a un entendimiento definitivo y firmen los documentos pertinentes para un arreglo que ponga fin a la injerencia, asegure mediante garantías internacionales que ella no se repita, permita el retorno voluntario de los refugiados y ponga de relieve, además, la relación entre estos procesos y el marco cronológico para el retiro de las tropas soviéticas del Afganistán.

Pedimos a los participantes de las negociaciones de Ginebra, en especial al Pakistán, que demuestren buena voluntad y mayor flexibilidad para hacer un esfuerzo más - quizás el último que haga falta - para que el acuerdo que surja se convierta en realidad.

Consideramos que las Naciones Unidas, en su carácter de Organización universal, pueden hacer un aporte importante para lograr la pronta solución del problema afgano prestando apoyo activo al proceso de las negociaciones de Ginebra y creando un clima político progresivamente más favorable para la paz y la normalización de la situación dentro del Afganistán y en torno al mismo.

A lo largo de los últimos ocho años, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha venido adoptando un proyecto de resolución - elaborado por el Pakistán en colaboración con un grupo de otros países - relativo al tema titulado "La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales". La delegación soviética - junto con las de muchos otros Estados - ha votado en contra de ese proyecto de resolución por considerarlo tendencioso, poco constructivo y parcializado. A nuestro entender, la falla principal del proyecto radica en que el pedido de retiro inmediato de las tropas extranjeras del Afganistán, tal como figura en el texto, no se equilibra con el correspondiente llamado a una escrupulosa abstención de cualquier tipo de injerencia externa en los asuntos internos de dicho país. Además, nos parece que el proyecto tampoco refleja un factor positivo en la evolución de la situación afgana, que es el progreso importante que se está realizando en las conversaciones de Ginebra.

Durante el cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, lamentablemente, la delegación del Pakistán ha presentado una vez más y sin cambios su proyecto de resolución sobre el Afganistán, que ya viene siendo algo "tradicional". Nuestra actitud básica frente al texto tal como ha sido presentado, sigue siendo la misma.

Al mismo tiempo, varias delegaciones de Estados no alineados, conscientes de las deficiencias de dicho proyecto de resolución y deseosas de contribuir al rápido desarrollo del proceso de paz en el Afganistán expresaron su voluntad de presentar algunas enmiendas. Apoyamos estos esfuerzos constructivos y consideramos que ese nuevo enfoque del proyecto de resolución es positivo. Dicho enfoque nos permite evitar enfrentamientos innecesarios en la Asamblea General y creo que puede contribuir al logro del objetivo final, es decir la solución del problema afgano. La inclusión de esas enmiendas equilibra el proyecto de resolución y lo hace aceptable también para aquellos Estados que antes se oponían o se abstendían en la votación, permitiendo el surgimiento de condiciones verdaderamente propicias para la adopción del proyecto por consenso.

La delegación soviética pide a las de otros países que apoyen las enmiendas al proyecto que estamos debatiendo presentadas por Siria y el Yemen Democrático, demostrando así realismo, un enfoque constructivo y buena voluntad para resolver el problema afgano en su conjunto mediante el logro de un pronto acuerdo de paz.

La cuestión se plantea hoy en los siguientes términos: ¿El Pakistán está tratando otra vez de asegurar una división en esta Asamblea General durante la votación del proyecto de resolución sobre el Afganistán? Naturalmente que esto no contribuiría en modo alguno a la puesta en práctica de dicha resolución. ¿O, por el contrario, la delegación del Pakistán y las que le acompañan están dispuestas a demostrar interés en que el proyecto de resolución tenga posibilidades de ser aprobado en forma unánime? Nosotros estamos decididamente a favor de esta segunda posibilidad.

Por desgracia, las subenmiendas presentadas por el Pakistán a las enmiendas de transacción de Siria y el Yemen Democrático evidencian la persistencia de una actitud de enfrentamiento. Esperamos que esta no sea la última palabra de la delegación del Pakistán y que haya un esfuerzo recíproco de entendimiento y comprensión.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética Eduard Schevardnadze, en su intervención ante la Asamblea General en el transcurso del presente período de sesiones reconoció que había surgido una tendencia alentadora en el proceso del arreglo afgano y dijo que la misma

"... responde a nuestro sincero deseo de retirar cuanto antes del Afganistán las tropas soviéticas, en lo cual coincidimos plenamente con el Gobierno del Afganistán ..." (A/42/PV.9, pág. 17)

Estamos dispuestos a contribuir a la evolución positiva de esta tendencia, para que pueda transformarse en un proceso irreversible y esperamos que esta buena voluntad de nuestra parte suscite la comprensión y el apoyo de todos los demás Estados.

Sr. BADAWI (Egipto) (interpretación del árabe): Una vez más la Asamblea General trata la cuestión del Afganistán. Es la octava vez que la Asamblea examina este tema desde enero de 1980. Lamentablemente, a pesar de los esfuerzos realizados y de las posiciones de la comunidad internacional representada por las Naciones Unidas, la cuestión del Afganistán sigue sin tener una solución satisfactoria que permita al pueblo afgano ejercer su derecho inalienable a la libre determinación sin injerencias externas.

El pueblo afgano atraviesa por una situación sumamente difícil y compleja como resultado de la intervención militar extranjera impuesta a ese heroico pueblo musulmán que cuenta con una larga historia y una antigua civilización.

Esto no sólo ha conducido al deterioro de la situación interna, al estallido de conflictos armados y a constantes actos de violencia, sino que ha obligado a millones de afganos a abandonar sus hogares y huir a naciones hermanas vecinas. Todo esto ha causado sufrimientos, infortunios, desplazamientos y destrucción como nunca antes habían visto el pueblo del Afganistán o su territorio y ciudades. Esta situación no se limita al territorio del Afganistán, sino que ha ido más allá para abarcar los territorios y fronteras de otra nación hermana islámica, que se ve obligada por las circunstancias a dar refugio a millones de hermanos. Las incursiones transfronterizas y su destrucción concomitante de muchos pueblos y ciudades pakistaníes han conducido a mayores complicaciones de la situación y creado una nueva amenaza a la paz y la seguridad internacionales en esa región tan delicada del Asia occidental.

Desde el comienzo de esta situación, Egipto la ha seguido con grave preocupación. Ha expresado desde el principio mismo su intención de respaldar al pueblo afgano en su lucha legítima por una solución satisfactoria de sus problemas.

En otro plano, Egipto ha afirmado su apoyo al pueblo del Pakistán, ya que éste soporta la carga de la hospitalidad brindada a millones de hermanos afganos. Mi país ha hecho clara su posición firme e inequívoca ante el arreglo, declarando que éste debe estar basado en las siguientes condiciones. Primero, es necesario que todas las Potencias internacionales, grandes y pequeñas por igual, respeten la Carta de las Naciones Unidas y no recurran al uso o a la amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales. Segundo, es necesario que se respete el derecho del pueblo afgano a escoger su camino y forma de gobierno nacional libre de toda injerencia externa, actos de violencia y subversión. Tercero, es necesario el retiro de las tropas extranjeras del Afganistán y la cesación de la intervención armada en los asuntos del Afganistán, así como el respeto por su soberanía, integridad territorial e independencia. Cuarto, es necesario que se respete la soberanía, la integridad territorial y las fronteras de los países vecinos del Afganistán, sin perjudicar en modo alguno a las poblaciones de esos Estados ni a sus bienes.

En menos de dos meses la situación que se deteriora del Afganistán se habrá prolongado por ocho años, tiempo durante el cual múltiples resoluciones se han aprobado haciendo un llamamiento para la terminación de esta situación. Sin embargo, ninguna de esas resoluciones ha sido aplicada todavía.

Con gran interés y reconocimiento hemos seguido los esfuerzos hechos por el Secretario General de las Naciones Unidas y de su Representante Personal, Sr. Diego Cordovez, para la aplicación de estas resoluciones mediante conversaciones de acercamiento dirigidas por él con las partes directamente interesadas en el arreglo de la cuestión.

Pese a que el informe del Secretario General, que figura en el documento A/42/600, alude al logro de algún progreso, seguimos persuadidos de que el tomar una medida decisiva tendiente a acelerar el retiro de las tropas extranjeras del territorio del Afganistán, así como el compromiso de adoptar un marco cronológico aceptado por las partes interesadas, será el elemento más importante para mejorar las condiciones objetivas que permitan al pueblo afgano gozar de la estabilidad y tranquilidad, así como permitir la reconstrucción de las instituciones internas mediante el consenso nacional entre los hijos de ese pueblo.

Egipto reafirma la importancia de responder a los esfuerzos del Secretario General para el logro de una solución. Egipto también está convencido de la importancia del papel que todos podemos jugar para contribuir a la solución, ya sea de manera individual o en el marco de las Naciones Unidas y de otras organizaciones, como el Movimiento de los Países No Alineados, la Organización de la Conferencia Islámica y otras organizaciones regionales.

La verdad y una opinión franca y honesta no deberán ofender a nadie. A propósito la franqueza es la medida de la sinceridad en las relaciones entre amigos. Por eso exhortamos a que se termine esta triste situación que envuelve al Afganistán, para que los pueblos de la región puedan vivir en paz, en seguridad y libres de toda intervención extranjera que sólo obstaculiza la evolución pacífica de estas sociedades hermanas.

Sr. FERM (Suecia) (interpretación del inglés): Cuando los historiadores futuros escriban la historia del decenio de 1980, la guerra sangrienta y amarga del Afganistán asumirá un lugar prominente. Ellos preguntarán, como nosotros lo hacemos, qué motivó a una superpotencia, con 280 millones de habitantes y con enorme capacidad militar, tanto convencional como nuclear, a invadir a un vecino, a un pequeño país en desarrollo y no alineado, y someter a su pueblo a muchos años de guerra incesante e indiscriminada. Ellos preguntarán, como lo hacemos nosotros, cómo fue posible que un miembro permanente del Consejo de Seguridad se sintiera en

libertad, para justificar su invasión, de argumentar falsamente que había sido invitado al país por un gobierno afgano legítimo.

Muchos aspectos de la guerra en el Afganistán permanecen ocultos a nuestros ojos. Pero lo que no está oculto es el rostro feo de la guerra. Es enorme el número de los que han sido asesinados y de aquellos que han tenido que huir de sus hogares y de su país. Quizás tantos como un tercio de la población afgana son ahora refugiados que viven en la pobreza y en la inseguridad.

Las tropas soviéticas han cometido graves violaciones del derecho internacional y de los principios humanitarios en su guerra indiscriminada contra el pueblo afgano. Durante el largo curso de la guerra hemos visto informes de bombardeos, de minas antipersonales y de las llamadas bombas juguete, así como de la destrucción a voluntad de cosechas. También ha habido muchos informes de violaciones graves de los derechos humanos, incluidas la tortura, ejecuciones sumarias y otras formas de maltrato de la población civil. Mi Gobierno condena estas prácticas.

Muchas de las víctimas son niños, que son el grupo más vulnerable de cualquier población. Es imposible decir cuántos niños han muerto desde que comenzó la guerra, de hambre, como resultado de la escasa atención sanitaria y como víctimas directas del derramamiento de sangre en el país. Algunas estimaciones alarmantes hablan de millones. Muchos de quienes han sobrevivido nunca han visto la tierra de sus padres. ¿Cuándo podrán regresar a su patria? Los niños del Afganistán no pueden hablar por sí mismos. El deber de la comunidad internacional es hablar por ellos, las futuras generaciones del Afganistán.*

* El Sr. Salah (Jordania), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

La situación en el Afganistán ha figurado en el programa de las Naciones Unidas desde la invasión soviética a fines de 1979, y con justa razón. La invasión y la presencia continua de tropas soviéticas constituyen una violación flagrante a la Carta de las Naciones Unidas. Ello resulta especialmente perturbador ante el hecho de que la Unión Soviética es miembro permanente del Consejo de Seguridad y, como tal, conlleva una responsabilidad especial en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El mundo tiene derecho a esperar de un miembro permanente del Consejo de Seguridad que cumpla con sus obligaciones legales y morales en lugar de violar las normas fundamentales de las relaciones internacionales.

A lo largo de los años la Asamblea General ha permanecido firme respecto de la cuestión. Todos los años ha aprobado por abrumadora mayoría una resolución que contiene los elementos necesarios para una solución justa y pacífica del conflicto, a saber: que todas las fuerzas extranjeras se retiren del Afganistán, que se respete el derecho del pueblo afgano a decidir su propia forma de gobierno, que se preserven la soberanía y la integridad territorial del Afganistán y que los millones de refugiados afganos puedan volver a sus hogares a salvo y con honor.

Estos elementos reflejan también los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas. Sobre esa base el Secretario General y su representante, el Secretario General Adjunto Sr. Cordovez, han desplegado esfuerzos para lograr un arreglo negociado del conflicto. Cuentan con el pleno apoyo de mi Gobierno en esos esfuerzos. Esperamos que todas las partes interesadas faciliten activamente esas conversaciones.

Desde un principio el Gobierno sueco condenó repetida y categóricamente la invasión soviética del Afganistán y la agresión contra el pueblo afgano. También este año nos proponemos apoyar el proyecto de resolución. Procederemos así no sólo por motivos de solidaridad para con el Afganistán y su pueblo sino también porque tenemos la profunda convicción de que los asuntos internacionales deben conducirse dentro del acatamiento total a la Carta de las Naciones Unidas y al derecho internacional. Suecia es una nación pequeña y amante de la paz que prosigue una política de neutralidad y consideramos que protestar toda vez que los derechos de una nación pequeña son pisoteados por las grandes Potencias es no sólo nuestro derecho sino que también obra en nuestro interés nacional. Desde una perspectiva más amplia, ningún país - ni siquiera los más grandes y poderosos de nuestra época - puede ganar nada de una situación en la que las normas del derecho internacional se han reemplazado por la ley de la selva.

Mi Gobierno ha observado con interés los nuevos indicios de Moscú que han sido interpretados por numerosos gobiernos como una voluntad de encontrar solución al conflicto; pero es imperativo que las palabras se trasladen a los hechos mediante un rápido retiro de las fuerzas soviéticas del Afganistán.

Durante este trágico conflicto el Gobierno sueco ha apoyado firmemente las diversas actividades humanitarias realizadas por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y por las organizaciones no gubernamentales de asistencia a las víctimas del conflicto. A este respecto es de señalar que los países vecinos, especialmente el Pakistán y el Irán, han tenido que enfrentar un problema de refugiados de proporciones gigantescas. Lo han hecho con gran generosidad y a costa de un sacrificio considerable.

Es de la máxima importancia continuar la asistencia internacional a las víctimas del conflicto, especialmente a los grupos más vulnerables del pueblo afgano. Suecia proseguirá apoyando estas actividades.

El último párrafo de la parte dispositiva del proyecto de resolución en consideración solicita que este tema, "La situación en el Afganistán", se debata también durante el próximo período de sesiones de la Asamblea General. Esta misma decisión la hemos venido adoptando año tras año. No puedo evitar preguntarme durante cuántos años más esta Asamblea tendrá que debatir el conflicto. ¿Acaso los historiadores escribirán que la guerra se prolongó hasta el decenio de 1990? Es nuestro ferviente deseo que no sea así. La responsabilidad de poner fin a la guerra recae primordialmente en la Unión Soviética. Que casi una década de sufrimiento del pueblo afgano sea suficiente.

Sr. ENDREFFY (Hungría) (interpretación del inglés): Desde el último período de sesiones de la Asamblea General han tenido lugar algunos cambios favorables, tanto en la situación internacional en general como en la que toca al Afganistán, que podrían facilitar el logro, después de tanto tiempo, de un arreglo general de la cuestión que hoy nos ocupa. En mi declaración actual no necesito detenerme en la evolución de la situación internacional; más bien prefiero concentrarme en las cuestiones concretas en la medida en que afectan las perspectivas de una solución negociada.

En su informe a la Asamblea General del año pasado, el Secretario General enfatizó que se requerirían medidas audaces y decisivas de reconciliación nacional para garantizar que el arreglo suscitara el apoyo de todos los segmentos de la población afgana. Al respecto, quiero referirme a los cambios que han tenido lugar en el Afganistán y especialmente a la política de reconciliación nacional del Gobierno de la República Democrática del Afganistán. A fin de normalizar la situación, se establecieron miles de comisiones de reconciliación nacional en todo el territorio del Afganistán para negociar con los opositores al Gobierno. Para crear condiciones más conducentes al proceso de normalización se declaró una cesación del fuego unilateral. Se está debatiendo un proyecto de nueva constitución. Se promulgó una ley sobre la creación y actividades de los partidos políticos.

Estas y otras medidas contribuyeron a una situación que, en nuestra opinión, proporciona una base mejor que la de ninguna antes para permitir que el pueblo afgano lleve una vida normal y pacífica.

De las conversaciones de Ginebra de este año también surgieron acontecimientos positivos. Luego de estudiar el informe del Secretario General, nos satisface comprobar que:

"El proceso de negociación encaminado al logro de un acuerdo general ha entrado en una etapa avanzada ... se han logrado adelantos considerables, aunque no suficientemente sostenidos, ..." (A/42/600, párr. 2)

En las dos series de conversaciones mantenidas en Ginebra, la una desde el 25 de febrero al 9 de marzo y la otra desde el 7 al 10 de septiembre, se logró reducir aún más la brecha existente entre las posiciones en lo concerniente al calendario para el retiro.

Respecto de las conversaciones de Ginebra, quiero expresar el aprecio y apoyo de mi delegación hacia los esfuerzos del Secretario General. Nos gustaría que continuaran con renovado vigor.

Expresamos la esperanza de que la decisión que tome la Asamblea General reflejará los cambios positivos a que me referí en la primera parte de mi declaración.

No podemos pretender que nada haya sucedido desde el año pasado y haríamos bien en evitar una situación en la que una vez más se nos exija votar sobre un proyecto de resolución parcial, como el del documento A/42/L.16 que divide a los miembros de la Asamblea.

Tal forma de actuar no serviría para nada útil y ciertamente no contribuiría al logro de nuestro objetivo conjunto: llegar a un arreglo negociado. Por tanto, hacemos un llamamiento a las delegaciones para que apoyen las enmiendas introducidas por la República Democrática del Yemen y la República Árabe Siria en el documento A/42/L.19. Las adiciones propuestas en este documento no se dirigen contra los intereses de nadie, sino que más bien mejorarían y equilibrarían el proyecto de resolución y lo harían aceptable para todos.

Sr. PEJIC (Yugoslavia) (interpretación del inglés): La situación en el Afganistán es una de las cuestiones que constituye una grave fuente de tensión y enfrentamiento en las relaciones internacionales y que hacen más pesada la situación general en el mundo. Este es uno de los focos de problemas cuya solución política ciertamente tendría efectos positivos de largo alcance en la paz y la seguridad internacionales.

Yugoslavia, al igual que toda la comunidad internacional, sigue con atención los esfuerzos diplomáticos por encontrar salida a la situación actual. Hemos observado que las partes directamente interesadas están demostrando una voluntad creciente de procurar las bases para una solución política a este problema, mediante el diálogo y las negociaciones en el marco de las Naciones Unidas. Consideramos que debe hacerse con decisión aún mayor y sin vacilaciones.

En este contexto también hemos tomado nota de la evaluación que figura en el informe del Secretario General en el sentido de que

"El proceso de negociación encaminado al logro de un acuerdo general ha entrado en una etapa avanzada."
así como su conclusión de que

"En el último año, se han logrado adelantos considerables, aunque no suficientemente sostenidos, en los esfuerzos tendientes a concertar los instrumentos internacionales de que constará el acuerdo." (A/42/600, párr. 2)
Siempre hemos partido de la posición de que los problemas internacionales, independientemente de su índole y complejidad, no pueden resolverse mediante el uso de la fuerza, la injerencia o la imposición de soluciones desde fuera, que por su propia naturaleza son exógenas y por este motivo inaceptables. En este contexto, nos hemos opuesto decididamente desde el principio mismo a la injerencia militar extranjera y a la presencia de tropas foráneas en el Afganistán.

Hemos indicado la necesidad de un retiro urgente e inmediato de las tropas extranjeras y la creación de las condiciones necesarias para la realización de los derechos inalienables del pueblo afgano a decidir libre e independientemente su sistema social interno y su desarrollo, sin presión extranjera ni interferencia exterior. A nuestro juicio, estos son los requisitos esenciales para asegurar el pleno respeto a la independencia, soberanía, integridad territorial y condición de no alineado del Afganistán, sin lo cual no puede haber ninguna estabilización duradera de la situación en este país y en la región más amplia del Asia sudoccidental. De este modo, hemos apoyado plenamente y seguimos apoyando los esfuerzos del Secretario General y de su Representante Personal, el Sr. Diego Cordovez.

El problema del Afganistán ha demostrado así, una vez más, que las soluciones en las relaciones entre los Estados soberanos no pueden imponerse mediante la intervención militar y la voluntad extranjera, ya que de esta forma solamente se complican más estas relaciones y se transforman en nuevas fuentes peligrosas de tensión internacional. Nuestra impresión es que las partes directamente interesadas son cada vez más conscientes de este hecho.

Junto con otros países no alineados, Yugoslavia ha sido coherente en su oposición al uso de la fuerza, la intervención militar, la usurpación de la soberanía e independencia, así como la negación del derecho de los pueblos y países a elegir sus soluciones sociales internas y establecer su desarrollo de forma libre e independiente, prescindiendo de quienquiera que aplique esa política y del lugar en que se aplique. Los acontecimientos políticos del mundo han demostrado de forma óptima lo insostenible de tal política.

Estas fueron también las razones principales que motivaron a los países no alineados a proponer en el trigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General la aprobación de la Declaración sobre la inadmisibilidad de la intervención y la injerencia en los asuntos internos de los Estados. También esta vez deseo reiterar las disposiciones de la citada Declaración, en el sentido de que ningún país ni grupo de países tiene derecho a intervenir ni a injerirse en los asuntos internos de otros Estados, en cualquier forma, por cualquier motivo o bajo cualquier pretexto.

Desde que se desencadenó la crisis afgana, Yugoslavia siempre ha hecho hincapié en la necesidad de una solución pacífica, sobre la base del respeto por las aspiraciones e intereses auténticos del pueblo afgano. Continuamos manteniendo esta posición.

El progreso hacia una solución política, mencionado en el informe del Secretario General, debería alentar a la comunidad internacional y a la Organización mundial a aportar formas más activas para la búsqueda de una solución a la crisis del Afganistán, mediante el retiro de las tropas extranjeras y la eliminación de la situación creada por la intervención foránea, a fin de permitir que el pueblo del Afganistán decida su propio destino libre e independientemente, sin ninguna forma de injerencia extranjera.

Esperamos fervientemente que los esfuerzos del Secretario General por superar las diferencias y los obstáculos existentes en el camino hacia una solución pacífica produzcan resultados concretos. El éxito de estos esfuerzos permitiría no sólo la eliminación de una fuente grave de tensión internacional, de desconfianza y de rivalidad entre bloques en una región ya trastornada por conflictos peligrosos e inestabilidad, sino también contribuiría en gran manera al fortalecimiento y afirmación del papel e influencia de las Naciones Unidas en la solución de todas las demás cuestiones internacionales que afectan a la paz y a la seguridad en el mundo. Ello también permitiría a los millones de refugiados afganos regresar a sus hogares y participar en procesos políticos y de otro tipo en la reconstrucción de su país. Este no es sólo un problema humanitario, sino también político que representa una gran carga para los países vecinos.

El proyecto de resolución que tenemos a la vista contiene, a nuestro juicio, una base ampliamente aceptable para una solución global y justa de este problema. De forma coherente con esta política, Yugoslavia votará este año a favor del proyecto de resolución, como hizo en el pasado con similares proyectos de resolución.

Sr. TURKMEN (Turquía) (interpretación del inglés): El sufrimiento de toda una nación que durante ocho años ha vivido en un enfrentamiento traumático no puede describirse fácilmente. En realidad, el título de un tema tan importante como el que hoy tratamos, "La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales", no pretende describir la inmensa tragedia

que aqueja a ese país. Sin embargo, ha llegado a simbolizar en los últimos ocho años el apoyo abrumador de la comunidad internacional al pueblo afgano en su lucha decidida y persistente por recuperar el pleno ejercicio de sus derechos inalienables, libre de toda intervención exterior ilícita. La lucha legítima que se está librando por el pueblo del Afganistán en pro de la liberación nacional ha ganado la admiración de todo el mundo por su resistencia y su fuerza moral.

En su octavo año, el enfrentamiento militar en el Afganistán sigue siendo una importante fuente de tensión, con repercusiones enormes, sobre todo en el contexto Este-Oeste. Más que nunca, el intenso conflicto actual en el Afganistán señala la urgencia que se acrecienta constantemente de una solución política.

Las partes interesadas deberían cooperar de buena fe con el Secretario General quien, a través de su Representante Personal, se ha esforzado de manera diligente para fomentar y facilitar el logro de una solución política mutuamente aceptable que haga posible la retirada de las tropas extranjeras del Afganistán, el regreso voluntario de los refugiados afganos a sus hogares en forma segura y honorable y la restitución a este país musulmán de su condición internacional de miembro de buena fe del Movimiento de los Países No Alineados. Los esfuerzos sinceros del Pakistán en búsqueda de una solución pacífica no han encontrado una reciprocidad plena. Debe darse a la nación afgana en su conjunto la posibilidad de restablecer la paz en todo su país y de vivir en armonía con sus vecinos. Por estas consideraciones, también este año Turquía ha patrocinado el proyecto de resolución relativo a la situación en el Afganistán.

El año pasado, la cuestión del marco cronológico surgió como el principal aspecto pendiente que impedía dar forma final al conjunto de medidas estructurado durante las conversaciones de aproximación. Pese a las expectativas que se crearon en cuanto a reducir las diferencias entre las posiciones de las partes a este respecto, lamentamos observar que no se han realizado progresos sustanciales y que aún no ha sido posible llegar a un acuerdo sobre esta cuestión importante. Comprendemos que las partes se enfrentan a decisiones críticas. Esperamos que en las conversaciones futuras resulte posible, con visión y coraje político, tomar las medidas decisivas para acordar un marco cronológico mutuamente aceptable que permita la retirada rápida de las fuerzas extranjeras del Afganistán. Las perspectivas de una solución política se verían afectadas negativamente si esta medida se demorara demasiado.

Obviamente, los acontecimientos de los últimos ocho años en el Afganistán han tenido una secuela de sufrimientos e infortunios y han dado origen a divisiones internas en distintos sectores de la sociedad afgana. Es urgente y fundamental que el pueblo afgano comience a curar sus heridas en el marco de una solución global y de ahí la necesidad de que haya una reconciliación auténtica. Sin embargo, no sería realista esperar que la reconciliación se produzca en las circunstancias que actualmente prevalecen en el Afganistán. Ya se ha visto que un programa de ese tipo es inaceptable para la resistencia afgana y para los refugiados afganos. No reportaría ventajas a nadie utilizar el concepto de la reconciliación nacional como un instrumento de propaganda si no se crean en los hechos las condiciones necesarias para que ese proceso ocurra. En especial, es imposible llevar adelante

una política de esa índole simultáneamente con operaciones militares que van dirigidas contra el pueblo afgano. Es por eso que el progreso hacia un consenso nacional auténtico en el Afganistán ha sido hasta ahora una mera ilusión.

En el transcurso del año pasado, también hemos observado con preocupación, el acrecentamiento de las violaciones constantes del espacio aéreo y del territorio del Pakistán, que frecuentemente han provocado pérdidas de vidas y daños materiales. Sería un error subestimar los peligros inherentes a esos actos. Es evidente que esas violaciones deben cesar. No podemos sino elogiar la actitud juiciosa del Pakistán frente a las provocaciones y llamar la atención sobre las consecuencias perniciosas y las complicaciones que esos actos inaceptables pueden provocar, comprometiendo el proceso de consecución de la paz.

La presencia de 5 millones de refugiados afganos, principalmente en Pakistán e Irán, y la afluencia constante de nuevos refugiados, no sólo nos recuerda la magnitud de la dimensión humana del problema, sino que también subraya la necesidad de llegar urgentemente a una solución política justa y global de esta controversia. Durante años, el Pakistán ha suministrado asilo a la mayor concentración de refugiados del mundo. La solución de este problema está relacionada directamente con la solución política. El problema del Afganistán, que ha sido identificado como una situación de grave tensión a nivel regional y mundial, debe ser encarado con un enfoque progresista, que los afganos como nación y la opinión pública internacional están esperando desde hace mucho tiempo.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán dijo hoy que "el Afganistán es una piedra de toque para el afianzamiento de la confianza global" (A/42/PV.60, pág. 17). Convenimos con él y nos sentimos alentados por su apreciación de que en este momento asoma un rayo de esperanza en la situación en torno al Afganistán.

El proyecto de resolución tiende a transformar esas expectativas en una recomendación a las partes interesadas. Eso no está en conflicto con el proceso de negociación ni contradice el marco de una solución global que se ha ido creando a través de esfuerzos diplomáticos, sino que por el contrario significa un apoyo para ambos. Constituye un llamamiento contenido y moderado a que este grave conflicto tenga una solución pacífica. Lo menos que podemos hacer es apoyar esta resolución para alentar el logro de una solución honorable que permita al Afganistán vivir como una nación islámica no alineada, en paz dentro de su territorio y en paz con sus vecinos.

Sr. OTT (República Democrática Alemana) (interpretación del inglés): La República Democrática Alemana observa con satisfacción que últimamente ha habido una evolución favorable en lo que se refiere a la situación dentro y en torno del Afganistán.

Los esfuerzos para conseguir una solución pacífica y global del problema ya se han iniciado. Dentro del contexto del enfoque del conflicto, ha surgido una conciencia cada vez mayor de que la solución razonable debe encontrarse en la mesa de negociaciones y a través del diálogo, sobre la base de la igualdad y del respeto estricto a la Carta de las Naciones Unidas. No hay otra alternativa.

Este punto de vista, que hace pocas semanas fue reafirmado en esta tribuna por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Alemana, es el principio rector de mi delegación en este debate.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Oskar Fischer, dijo:

"La República Democrática Alemana aplaude las iniciativas emprendidas por la República Democrática del Afganistán y la Unión Soviética, con el fin de lograr una solución política a la situación que se ha creado en la región. El proceso de reconciliación nacional iniciado por el Gobierno afgano ya no debe ser afectado por la injerencia extranjera." (A/42/PV.10, pág. 76)

La República Democrática Alemana considera que la experiencia de años anteriores confirma su posición en el sentido de que las posiciones intervencionistas y las acciones que van en contra de los intereses legítimos del pueblo afgano, lejos de ayudar, tienden a complicar la solución política de la situación planteada en torno al Afganistán.

Debe prestarse especial atención a lo que dijo el Secretario General en su informe a la Asamblea General:

"En el pasado, he subrayado que un acuerdo negociado es la única forma posible de lograr la paz en el Afganistán ..."

y

"... que se necesitarían medidas audaces y decididas de reconciliación nacional para que el acuerdo contara con el apoyo de todos los sectores de la población afgana." (A/42/600, párr. 10)

Mi delegación hace suya esta evaluación. La República Democrática Alemana señala que las iniciativas del Partido Democrático Popular y del Gobierno del Afganistán han puesto en marcha un proceso que merece el apoyo constructivo de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Este proceso sirve a la causa justa del pueblo afgano, que ha escogido el camino de la transformación nacional democrática y está luchando por construir una sociedad libre de la explotación y de la opresión, en la que todos los afganos puedan ocupar su lugar.

Este es el objetivo de los intensificados esfuerzos que han emprendido el Partido y el Gobierno Democrático Popular del Afganistán para poner en práctica su política de reconciliación nacional. Con ese fin se han creado 3.200 comisiones a lo largo y lo ancho del país. Se han adoptado una serie de medidas de fomento de la confianza por parte de los dirigentes afganos para poner en marcha un diálogo nacional con el propósito de acabar con el derramamiento de sangre y dar impulso a un intercambio de opiniones acerca del futuro desarrollo del país.

Entre estas medidas figura la cesación del fuego por las fuerzas armadas de la República Democrática del Afganistán que fuera anunciado el 15 de enero de 1987 por un período de seis meses, prologado luego unilateralmente hasta el 15 de enero de 1988. Uno de los primeros resultados de la consolidación y profundización del proceso de reconciliación nacional es el retorno de más de 90.000 refugiados a la patria afgana y el hecho de que más de 30.000 miembros de los grupos armados de oposición dentro del país hayan depuesto las armas. La amnistía para 6.000 detenidos y las disposiciones legales gubernamentales para dar asistencia y restituir a los refugiados que regresan los bienes previamente en poder del Gobierno también sirven a los fines de la reconciliación. Otra medida ha sido la invitación a todos los círculos de oposición dentro y fuera del país que están honestamente dispuestos a celebrar conversaciones y participar en el proceso nacional de reconstrucción para que se sumen al Gobierno de coalición de unidad nacional.

La admisión de nuevos partidos políticos y la redacción de una constitución nacional, que se discute ampliamente en el pueblo afgano, se orientan a una mayor democratización del país.

Es evidente que la dirección que se ha impreso a la reconciliación nacional ha de servir de base para garantizar la independencia, soberanía, carácter no alineado y neutralidad del Afganistán, así como para seguir adelante con la transformación de acuerdo a los lineamientos nacionales y democráticos una vez que se ponga fin a las hostilidades armadas. Es innegable que sectores cada vez más amplios del pueblo afgano se suman para mantener en marcha este proceso. Los recientes congresos de empresarios nacionales, del clero, de académicos islámicos y artistas, que expresan su claro apoyo, no son más que pruebas de ese hecho.

Creemos que también ha habido amplias pruebas de la firme determinación del Gobierno de la República Democrática del Afganistán de estabilizar la situación en el país. Sin embargo, es igualmente esencial crear las condiciones externas para la paz dentro y en torno al Afganistán. Ello exige, sobre todo, poner fin a los designios de incitar a los elementos de oposición para que actúen violentamente y al financiamiento y equipamiento de estos grupos con armas modernas.

La República Democrática Alemana apoya decididamente las iniciativas del Gobierno de la República Democrática del Afganistán que evidencian un sincero interés por su parte de establecer relaciones de buena vecindad con los Estados de la región y asistir activamente en el restablecimiento de una situación normal.

También ello se puso de manifiesto una vez más en las conversaciones indirectas celebradas entre la República Democrática del Afganistán y el Pakistán, en Ginebra, con los auspicios del Representante del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Diego Cordovez.

El informe del Secretario General a la Asamblea General, que figura en el documento A/42/600, señala que estas conversaciones han llegado a una etapa adelantada. Justo es señalar que la disposición de la parte afgana de reducir aún más el plazo para el regreso del limitado contingente de efectivos soviéticos que se encuentra en el país a pedido del Gobierno afgano, no ha sido el elemento de menor importancia en este sentido. Compartimos la opinión, que se refleja en el informe del Secretario General, de que la posibilidad de alcanzar mayores progresos dependen sólo de una de las partes.

La Unión Soviética también ha contribuido constructivamente a la deseada solución a través del retorno de seis regimientos del Afganistán en octubre de 1986. Se recordará que la Unión Soviética declaró estar dispuesta a retirar también todas sus tropas sobre la base de garantías internacionales de inviolabilidad de las fronteras afganas.

La posición básica de la República Democrática Alemana ha sido que el Afganistán y sus vecinos no tienen problema alguno que no puedan resolver entre ellos pacíficamente mediante la negociación. Sin duda alguna, una solución política de la situación en torno al Afganistán beneficiaría a todas las partes interesadas y marcaría un hito importante en el restablecimiento de la paz y la seguridad, tanto en la región como fuera de ella.

Con ánimo de solidaridad activa, el Gobierno y el pueblo de la República Democrática Alemana seguirán prestando su apoyo a las aspiraciones del pueblo afgano y de su Gobierno en favor de la reconciliación nacional, la independencia, soberanía e integridad territorial. Estamos absolutamente convencidos de que el pueblo afgano no permitirá que se le quiten los logros alcanzados en numerosas esferas de la vida social y que seguirá conservando su condición de país no alineado, que desea mantener buenas relaciones con todos los Estados. Un enfoque acorde con la realidad y racional de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas contribuiría en mucho a ese propósito. Un ejemplo práctico sería la aprobación de una resolución equilibrada que tomara en cuenta los intereses de todas las partes.

La delegación de la República Democrática Alemana apreciaría, por lo tanto, una decisión que sea aceptable para todas las partes y demuestre preocupación por los legítimos intereses de la República Democrática del Afganistán, y se sentiría complacida de apoyar toda decisión que se adoptara por consenso.

Sr. VONGSAY (República Democrática Popular Lao) (interpretación del francés): Por novena vez consecutiva, la Asamblea General examina el denominado problema afgano, para el cual, en el curso de los debates anteriores, no se ha visto ninguna solución positiva debido a la falta de voluntad política de parte de quienes se han inmiscuido y se siguen inmiscuyendo en los asuntos internos de la República Democrática del Afganistán. No se ha querido tener en cuenta todos los elementos de este asunto. Hasta ahora, sólo se ha tratado de imponer sus propios puntos de vista a este país independiente y soberano, como lo testimonian ciertas disposiciones esenciales contenidas en las resoluciones aprobadas hasta ahora por esta augusta Asamblea. El pueblo afgano, como todos los pueblos del mundo, desea también ejercer su derecho inalienable a determinar la forma de su propio gobierno y elegir su propio sistema económico, político y social, libre de toda intervención, subversión y presiones del exterior, de la naturaleza que sean. Y ese derecho sagrado inalienable lo ejerció el pueblo afgano en abril de 1978, fecha en la que se fundó el régimen democrático popular.

Ese es un problema interno que concierne exclusivamente a los países independientes y soberanos y a sus pueblos, que de esa manera se han liberado de la opresión del antiguo régimen. Es totalmente normal que los cambios radicales operados después de la revolución de abril hayan creado descontentos y frustraciones entre una minoría cuya política consistía en agudizar la pobreza de las masas populares. Esta revolución no podía perjudicar la independencia y la soberanía de ningún país. Y para demostrarlo, basta con aludir a las afirmaciones que el Sr. Wakil, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán, ha expresado ante esta Asamblea el 28 de septiembre pasado:

"En relación con la realidad objetiva de mi país, quiero indicar que con la victoria de la revolución de abril nuestro pueblo se alzó en lucha contra el atraso, el analfabetismo, la ignorancia, las enfermedades, la pobreza y el desempleo en nuestra sociedad." (A/42/PV.14, pág. 7)

Es realmente lamentable que los paladines de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de los pueblos hayan optado por oponerse al pueblo afgano, que ha ejercido legítimamente sus derechos más fundamentales de conformidad con el espíritu y la letra de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas universalmente aceptadas de derecho internacional.

Es público y notorio que hace nueve años los enemigos del nuevo régimen comenzaron una guerra no declarada contra la República Democrática del Afganistán y su pueblo mártir, que no sólo mantienen sino que cada día intensifican más. Esa guerra no declarada, como todo conflicto armado, no sólo ha arruinado la economía del país, enlutado a la población, mutilado a miles de niños, mujeres y ancianos, sino que también ha provocado el éxodo masivo de personas fuera de las fronteras nacionales, las que actualmente viven penosamente en el exilio. Quizás los círculos imperialistas y reaccionarios internacionales y locales, que financian y apoyan activamente esa guerra no declarada, estén contentos o satisfechos por los nocivos resultados de su política inmoral y reprimible en contra del valiente pueblo afgano. Nosotros no lo sentimos así porque la República Democrática del Afganistán, lejos de sentirse vencida, continúa defendiendo heroica y victoriosamente los logros de su revolución de abril. Esos círculos imperialistas y reaccionarios deben darse cuenta de que mientras más obstinación ponen en su política de terrorismo de Estado, más se adentran en un terreno sin salida y más agravan el descontento de sus propios pueblos, que pueden distinguir entre una causa justa y una causa injusta e inmoral. Las consecuencias de esta guerra no declarada para la paz y la seguridad regionales e internacionales serán más graves.

Sería mejor que unos y otros, y todas las partes interesadas pensarán nuevamente en el problema teniendo debidamente en cuenta todos sus aspectos y todos sus datos. Sólo si se tiene conciencia del futuro que se espera podrá conseguirse al fin de cuentas una solución política, justa y duradera de los problemas de la paz y la tranquilidad en el interior del Afganistán y de la peligrosa situación de desestabilización que actualmente reina en torno a ese país independiente y soberano.

Con ese espíritu, mi Gobierno desea encomiar la buena voluntad y la sinceridad con que el Gobierno afgano ha hecho una serie de propuestas indiscutiblemente constructivas y realistas. Aludo especialmente a la política de reconciliación nacional que entró en vigor el 25 de enero de este año. Toda persona de buena fe se ha sentido impresionada por el alcance y el significado de las medidas adoptadas por el Gobierno de ese país, dentro del marco de esta política humanista de reconciliación nacional, para con todos los patriotas afganos que deseen sumarse a ese proceso. Es interesante mencionar aquí algunas de esas medidas históricas como la proclamación de una amnistía general, comprendida la liberación de prisioneros, una nueva legislación agraria, la restitución de sus propiedades a quienes regresan al país, el fomento y el desarrollo de la inversión privada, la proclamación de una cesación del fuego unilateral y su prolongación, y la aprobación de una nueva ley que garantiza la práctica del multipartidismo. Además, una vez que entre en vigor el proyecto de una nueva constitución que la dirección suprema del Partido Democrático Popular del Afganistán considera como la constitución de la conciliación, garantizará el carácter estrictamente independiente, soberano y no alineado de ese país. Hemos observado muy complacidos que hasta ahora, más de 80.000 patriotas afganos, que habían vegetado en los campamentos de refugiados instalados en algunos países vecinos, han regresado al país y varios miles de miembros de grupos armados de oposición han depuesto las armas y cooperan activamente con el Gobierno para preservar la paz y la seguridad en sus respectivas localidades. Resulta más sorprendente aún que el Gobierno del Afganistán ha propuesto que los partidos de oposición participen y compartan el poder en un espíritu equitativo, actitud de la cual sinceramente nos complacemos.

Esa es una evolución positiva de la situación que la comunidad internacional en su conjunto debe apoyar y fomentar activamente.

Otro hecho positivo del que debemos felicitarnos es que las recientes negociaciones indirectas de Ginebra entre el Afganistán y el Pakistán han avanzado considerablemente, como lo demuestra el informe del Secretario General y la carta que el Ministro de Relaciones Exteriores del Afganistán le dirigió el 1° de noviembre de este año. Sabemos que gracias al espíritu de conciliación que los afganos demostraron en Ginebra, el examen de la cuestión relativa al calendario de la retirada del contingente militar limitado de la Unión Soviética ha sido objeto de un progreso sustancial. Evidentemente, para que pueda encontrarse una solución política justa y duradera al asunto afgano, será necesario garantizar la no intervención extranjera en los asuntos internos de ese país. Ello quiere decir que todos los países vecinos del Afganistán y todas las Potencias que hasta ahora han apoyado y apoyan una guerra no declarada en su contra, se abstengan de actuar de esa manera. No hay que olvidar que esa es la cuestión fundamental. De ese modo, el Gobierno afgano, movido por el deseo sincero de cooperar activamente con la comunidad internacional para encontrar sin más tardanza una solución política equitativa y justa del problema que estamos debatiendo, este año ha contribuido a que se apruebe una resolución que sea verdaderamente equilibrada y aplicable.

La enmienda que acaban de presentar la República Arabe Siria y la República Democrática Popular del Yemen, que sería aplicable al proyecto de resolución A/42/L.16, del que la Asamblea se está ocupando ahora, a nuestro entender contiene elementos positivos que reflejan una evolución exitosa de la situación del Afganistán y su incorporación en el texto de la resolución sólo puede hacerlo equilibrado y aplicable porque tomaría en cuenta las legítimas aspiraciones de todas las partes involucradas.

Mi delegación exhorta a la comunidad internacional y, más específicamente a esta Asamblea, a que aprueben masivamente el proyecto de enmienda de que se trata. Por las razones que son de todos conocidas hemos de votar en contra del proyecto de resolución A/42/L.16.

Para terminar, quiero reafirmar el apoyo y la solidaridad del Gobierno y del pueblo lao para con el pueblo y el Gobierno del Afganistán, que libran una lucha heroica para proteger su independencia, su soberanía y su integridad territorial.

Sr. STORHAUG (Noruega) (interpretación del inglés): La intervención armada soviética en el Afganistán ha durado ya casi ocho años y la Unión Soviética sigue manteniendo allí un gran contingente de soldados. Todos los años, desde la invasión de 1979, la Asamblea General ha pedido en forma inequívoca que se ponga fin a la ocupación extranjera. La abrumadora mayoría de la Asamblea ha rechazado así atinadamente que se imponga al pueblo afgano un régimen instalado mediante el uso de la fuerza. La intervención militar constituye una grave violación de las normas y principios fundamentales que rigen las relaciones internacionales. Es imperativo que se cumplan estrictamente los principios postulados por la Carta.

La invasión soviética tuvo claramente un impacto adverso en el ambiente internacional y efectos negativos en los esfuerzos que se realizaban por resolver cuestiones internacionales importantes. La Unión Soviética tiene actualmente la oportunidad en el Afganistán de contribuir en forma significativa a crear un ambiente capaz de conducir a la reducción de la tirantez en el mundo. Noruega está convencida de que si el Gobierno soviético acata los llamamientos de la comunidad internacional en pro de una solución pacífica, esa actitud tendría efectos positivos en otras cuestiones pendientes. Además, después de casi ocho años de fiera resistencia, debería ser evidente para la Unión Soviética y para el régimen en Kabul que los esfuerzos por subyugar al pueblo afgano son fútiles.

A Noruega le preocupan las repercusiones adversas que la invasión militar soviética tiene para la situación en la región. Los incidentes armados a lo largo de la frontera que comparten el Pakistán y el Afganistán han propiciado un aumento de la tirantez en la región. Instamos enérgicamente a la moderación a fin de impedir una mayor escalada y ampliación del conflicto.

Para mi Gobierno, una de las características más agonizantes del conflicto es el sufrimiento del pueblo afgano. La ocupación soviética ha tenido como resultado el mayor problema de refugiados del mundo. Alrededor de 5.500.000 personas han huido de su patria y es posible que hasta 2 millones estén desplazados dentro del propio Afganistán, lo cual conduce a la desintegración de su sociedad. En el último año no se han contemplado cambios fundamentales en la situación de los derechos humanos en el país. Esto apenas puede sorprendernos puesto que el conflicto armado continúa e incluso se ha intensificado en meses recientes. Como se señaló en el último informe del Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos, es un hecho que la presencia soviética,

"... es el motivo principal de la intensidad del conflicto armado y de la existencia de 5.500.000 refugiados y constituye un obstáculo para el libre ejercicio del derecho a la libre determinación."

Noruega cree que una retirada inmediata y completa de las tropas soviéticas del Afganistán es el primer paso necesario en el proceso de restablecimiento de la independencia del país que permitiría a los refugiados repatriarse. Por lo tanto, reiteramos nuestro firme llamamiento a la Unión Soviética para que despliegue esfuerzos decisivos encaminados a encontrar un arreglo pacífico mediante la retirada de todas sus tropas sin demora. Una completa retirada soviética también daría credibilidad al proceso de reconciliación nacional que, a juicio del Gobierno noruego, es un requisito previo para una solución global y duradera del conflicto afgano.

Apoyamos enérgicamente los esfuerzos incansables y constructivos del Secretario General, cuyo objeto es conseguir un arreglo político a nivel diplomático. Aunque la última serie de las llamadas conversaciones de proximidad, celebradas en septiembre de este año en Ginebra, terminaron sin acuerdo final, el proceso de negociaciones ha hecho progresos considerables hacia la concertación de instrumentos internacionales que incluyan un arreglo. En su informe más reciente, el Secretario General afirma que las últimas series de negociaciones se han centrado en la cuestión de un marco cronológico para la retirada de las tropas, cuestión que todavía está por resolver. En las propias palabras del Secretario General:

"En la actualidad, debe resultar de sobra evidente para los dos Gobiernos que un pronto acuerdo sobre un plazo breve para el retiro de las tropas daría un impulso decisivo a los esfuerzos de los propios afganos en pro de la reconciliación." (A/42/600, párr. 8)

El proyecto de resolución contiene, a nuestro juicio, todos los elementos esenciales de un arreglo justo y duradero, a saber: la retirada completa de las tropas extranjeras del Afganistán, la libre determinación del pueblo afgano, el derecho de los refugiados afganos a ser repatriados con seguridad y dignidad, y el restablecimiento de la condición independiente y no alineada del Afganistán.

El proyecto de resolución y los esfuerzos del Secretario General merecen el pleno apoyo de la comunidad internacional.

Para concluir, queremos rendir tributo a la forma en que el Pakistán desempeña su responsabilidad como país donde se da acogida a la mayor población de refugiados de la historia. La corriente de refugiados representa una carga tremenda para los recursos de un país en desarrollo. El Pakistán merece nuestro respeto y apoyo. Expresamos también nuestro agradecimiento a las organizaciones de socorro humanitario que trabajan en la región, en particular la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Comité Internacional de la Cruz Roja, que han contribuido tanto a aliviar los sufrimientos del pueblo afgano.

Sr. OLZVOY (Mongolia) (interpretación del ruso): Actualmente, en nuestro mundo interdependiente, observamos tendencias y acontecimientos alentadores en el proceso de arreglo pacífico de los focos de tirantéz en diversas regiones y una creciente comprensión de la necesidad de que se garantice la paz y la seguridad internacionales en una forma total, teniendo en cuenta los intereses de todas las partes interesadas. Por ejemplo, este debate de la Asamblea General tiene lugar en circunstancias en que se toman nuevas medidas en un esfuerzo por resolver el problema relativo al Afganistán. Como se indica acertadamente en el informe del Secretario General sobre la labor de la Organización:

"Los esfuerzos para resolver el problema relativo al Afganistán se encuentran en una etapa avanzada." (A/41/1, pág. 2)

El Afganistán anunció el 15 de enero de este año una política de reconciliación nacional que prevé, en particular, medidas tan importantes como la cesación unilateral del fuego, la liberación de los presos políticos, la adopción de una ley sobre partidos políticos, la preparación de una nueva constitución, la propuesta de establecer un gobierno de coalición de unidad nacional, la aprobación de medidas globales que garanticen el regreso de los refugiados afganos, así como otras medidas esenciales.

Esta política audaz y humanitaria, apoyada ampliamente por los diversos sectores de la población afgana y por todas las fuerzas amantes de la paz en el planeta, confirman el intento legítimo de los dirigentes de la República Democrática del Afganistán de continuar el diálogo nacional que comenzó en el país.

La República Popular de Mongolia considera que la política de reconciliación nacional del Afganistán es una base constructiva para la estabilización de la situación dentro del país y el logro de un arreglo político de la situación en torno al Afganistán. La política de reconciliación nacional en el Afganistán abre auténticas posibilidades para la cesación del derramamiento de sangre en tierra afgana y para la unificación de los esfuerzos de todos los afganos que tengan un verdadero interés en el fortalecimiento de un Afganistán independiente, soberano y no alineado.

Según la información procedente del Afganistán, más de 30.000 opositores armados se han pasado recientemente al lado del Gobierno y más de 90.000 refugiados han regresado a su patria; la decisión del Gobierno con respecto a una cesación unilateral del fuego se ha ampliado por seis meses; se lleva a cabo un debate nacional del proyecto de nueva constitución. En otras palabras, la política de

reconciliación nacional en el Afganistán se está convirtiendo en una realidad práctica con el transcurrir de cada día.

El pueblo de Mongolia tiene fuertes vínculos de amistad tradicional y de fraternidad con el pueblo del Afganistán y celebra el primer éxito tangible de la política de reconciliación nacional en ese país.

La República Popular de Mongolia considera que el arreglo político de la situación en torno al Afganistán depende, ante todo, de la cesación inmediata de toda intervención externa y de la garantía de que ésta no se reanude. Lamentablemente, la capacidad y naturaleza de tal intervención no decrece. En particular, se están intensificando los suministros de la tecnología más reciente a los dushmani.

La República Popular de Mongolia ha estado y continúa estando a favor de un arreglo pacífico del Afganistán. Por este motivo ve con beneplácito los resultados de las deliberaciones indirectas más recientes entre el Afganistán y el Pakistán celebradas en Ginebra, donde se han alcanzado esencialmente la mayoría de los elementos importantes para el arreglo global de la situación.

También deseamos rendir tributo a los esfuerzos del Secretario General y de su Representante Personal en cuanto a los nuevos progresos en el proceso de Ginebra para el arreglo político de la cuestión afgana.

El Gobierno de la República Democrática del Afganistán ha demostrado una y otra vez su disposición a hacer transacciones, y a declarar que según el acuerdo las tropas extranjeras que están en territorio afgano a petición de su Gobierno regresarán a su patria dentro de un plazo mínimo, tan pronto haya cesado la intervención extranjera en los asuntos internos de ese Estado soberano.

Nuestra delegación comparte la opinión de que si existe buena voluntad es posible acordar un calendario para el regreso a sus hogares de las tropas soviéticas. En tales condiciones, nuestra Organización debe tener en cuenta esta nueva situación y adoptar un enfoque realista sobre esta cuestión. De ese modo, contribuiría a los esfuerzos encaminados al arreglo pacífico de la cuestión del Afganistán.

Durante los últimos ocho años, desde que comenzó a discutirse el tema de la situación del Afganistán, la Asamblea General aprobó todos los años proyectos de resolución similares en cuanto a su contenido que, desde el punto de vista práctico, eran parciales. La delegación de Mongolia cree que ya ha llegado el momento de que la Asamblea General se aparte de esta actitud unilateral, parcial y

adopte una posición acorde con los intereses de todas las partes involucradas en el conflicto. Por este motivo apoyamos plenamente la propuesta del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán en el sentido de que se refleje también en el proyecto de resolución, conjuntamente con el llamamiento a la retirada de las tropas extranjeras, un llamamiento para que se ponga fin a la injerencia en los asuntos internos del Afganistán.

Nuestra delegación está también a favor de que la Asamblea General acoja con beneplácito los progresos realizados en las conversaciones de Ginebra entre la República Democrática del Afganistán y el Pakistán, con la asistencia del Representante Personal del Secretario General. Tal inclusión en una resolución de la Asamblea General reflejaría el espíritu y la realidad del período de la historia que estamos atravesando y sentaría las bases para la aplicación práctica de las decisiones de la Asamblea General.

Por este motivo, la delegación de Mongolia acoge con satisfacción la iniciativa constructiva del Yemen Democrático y de la República Arabe Siria y apoya las enmiendas presentadas por las delegaciones de esos países contenidas en el documento A/42/L.19.

Al mismo tiempo, entendemos perfectamente que el destino del compromiso y, por lo tanto, el éxito de una pronta solución de la situación en torno del Afganistán dependen no solamente de la buena voluntad de la parte afgana. Habida cuenta de la nueva situación que ha surgido, nuestra delegación espera flexibilidad y que la otra parte también haga esfuerzos en pro de la paz en tierra afgana, de forma que se garantice la seguridad en toda el Asia. Esto es precisamente lo que se necesita en las circunstancias actuales.

Sr. LI Luye (China) (interpretación del chino): Han transcurrido ocho años desde que las fuerzas armadas soviéticas invadieron y ocuparon el Afganistán y durante ese tiempo el pueblo afgano se ha visto sometido a sufrimientos indecibles. Más de 1 millón de afganos - incluidos ancianos, mujeres y niños - han sido brutalmente asesinados. Al mismo tiempo, varios millones de sus compatriotas que encontraron intolerable la vida bajo la ocupación militar extranjera han huido del país, buscando asilo en tierras extranjeras. Se han destruido incontables casas, escuelas y mezquitas. Los años de constante guerra han destruido la economía del Afganistán, transformado en tierras yermas sus campos de cultivo y fragmentado su territorio.

Las tropas extranjeras, sin embargo, no pudieron conquistar al heroico pueblo afgano mediante la prolongada ocupación del país. La nación afgana tiene una sólida tradición de resistencia decidida a la invasión extranjera y desafío a la fuerza bruta en defensa de su supervivencia e independencia nacionales. En los últimos ocho años, los hechos han demostrado claramente que la política de conquista militar basada en la fe ciega en la fuerza está condenada al fracaso.

En los últimos ocho años, una de las superpotencias ha gastado enormes cantidades de recursos humanos y materiales en esta guerra injusta. Muchos jóvenes aptos para trabajar en el desarrollo de su propio país han sido enviados a luchar en los campos de batalla del Afganistán; se han gastado decenas de miles de millones de dólares estadounidenses en esta guerra que no es posible ganar. Esa superpotencia es condenada todos los años por todos los países amantes de la justicia representados en esta augusta Asamblea y en otros foros. Atrapadas en este dilema, no sorprende que incluso las fuerzas militares extranjeras ocupantes admitan que el Afganistán se ha convertido en una herida sangrante.

¿Cuál es la causa de esta herida sangrante? ¿Cómo puede curarse? Sobre estos puntos, las autoridades de que hablamos se mantienen esquivas; hacen muchas declaraciones, pero no adoptan medida práctica alguna.

Como todos sabemos, el Afganistán era un país independiente, pacífico, neutral y no alineado. La invasión armada trastornó su paz, violó su soberanía y eliminó sus características de independencia, neutralidad y no alineación. Por lo tanto, el meollo de la cuestión afgana es la invasión y ocupación de un Estado soberano por fuerzas extranjeras.

La clave del arreglo en el Afganistán radica en que las autoridades extranjeras de ocupación estén dispuestas a detener la agresión, retirar inmediatamente sus tropas de ese país y poner fin a la crasa injerencia en los asuntos internos del mismo. No obstante, resulta lamentable que las autoridades militares extranjeras de ocupación sigan insistiendo en que la retirada de sus tropas sólo se puede producir después del cese de la intervención extranjera. Para ellas, la presencia de más de 100.000 soldados en el Afganistán no es injerencia extranjera sino lo que ellos denominan el cumplimiento de una obligación internacionalista. Mientras embellecen su propia injerencia militar desembozada bajo el rótulo de "obligación", atribuyen la lucha del pueblo afgano contra dicha injerencia a una intervención extranjera, que debe ser eliminada como requisito previo a la retirada de las tropas de ocupación. Esta lógica que apunta a confundir lo bueno con lo malo es totalmente insostenible; solamente puede servir como demostración de que hasta hoy no hay ninguna sinceridad en cuanto a la retirada de las tropas.

Recientemente las autoridades militares extranjeras de ocupación declararon que consideran la reconciliación nacional como requisito previo para un arreglo político, insistiendo en que primero debe concretarse la reconciliación y luego la retirada de sus tropas, lo cual significa anteponer la reconciliación a la retirada de los efectivos militares. Todos reconocemos que realizar la reconciliación nacional y convertir al Afganistán en un país independiente, pacífico y no alineado es el deseo ardiente del pueblo afgano, que vive la desolación de una guerra de ocho años. Todos los países amantes de la justicia apoyan también esas medidas. Sin embargo, la realidad es que, por una parte, las autoridades militares extranjeras de ocupación hablan de reconciliación nacional haciendo hincapié en que la misma sólo puede llevarse a cabo en el marco del programa de reconciliación nacional de Kabul, mientras que por otra parte continúan recurriendo a la fuerza militar para reprimir la resistencia del pueblo afgano. No es difícil ver que esta denominada reconciliación nacional tiene por objeto - mediante la amenaza de la fuerza de las autoridades militares extranjeras ocupantes - reducir al pueblo afgano y obligarlo a aceptar el hecho consumado creado por la agresión extranjera. Hay que señalar en particular que, durante el mismo año en que tenían la reconciliación nacional a flor de labios, las autoridades militares extranjeras de

ocupación hicieron tres encierros militares sucesivos a gran escala en el Afganistán. Todo ello sirvió para demostrar plenamente que la reconciliación nacional que ellos predicán no es algo nuevo, sino la continuación de la represión nacional.

China y el Afganistán son vecinos cercanos; ambos pueblos disfrutaban de una tradicional amistad y han vivido en armonía durante muchos años. Partiendo de la posición de principio de salvaguardar las normas básicas que rigen las relaciones internacionales y los principios de la Carta de las Naciones Unidas y en el deseo de mantener la estabilidad y la seguridad en esa región, el Gobierno y el pueblo chinos se oponen decididamente a la agresión y ocupación del Afganistán por parte de la superpotencia, se solidarizan profundamente con los sufrimientos del pueblo afgano y lo apoyan firmemente en su justa lucha contra la agresión.

Consideramos que esta guerra sangrienta en el Afganistán debería haber terminado hace mucho. Siempre estuvimos a favor de un arreglo pacífico de la cuestión del Afganistán y apoyamos todos los esfuerzos susceptibles de culminar en un arreglo justo. Habida cuenta de que la cuestión del Afganistán fue creada por la agresión extranjera y que ésta socava la armonía nacional afgana, opinamos que únicamente la retirada inmediata de las tropas extranjeras del Afganistán y la terminación de la ocupación militar de ese país pueden poner fin a la guerra, curar la herida sangrante y permitir que el pueblo afgano alcance una auténtica reconciliación nacional libre de la injerencia extranjera, eligiendo su propio gobierno con total libertad y quedando en condiciones de decidir el destino de su país. Solamente de esta manera el Afganistán podrá recobrar su condición de país independiente, soberano, neutral y no alineado y solamente así se podrá alcanzar la paz y la estabilidad en la región.

Esta es la novena vez que examinamos aquí la cuestión del Afganistán. En los últimos ocho años, en cada período de sesiones, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado, por abrumadora mayoría, una resolución sobre la cuestión del Afganistán, pidiendo la retirada inmediata de las tropas extranjeras del Afganistán. Ello refleja perfectamente la justa posición de un gran número de Estados Miembros en el sentido de salvaguardar los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de oponerse a toda agresión e injerencia exteriores. El Gobierno del Pakistán ha mantenido los principios básicos de las resoluciones pertinentes aprobadas en sucesivos períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y ha hecho esfuerzos incansables para el arreglo político de la cuestión del Afganistán. Por ello deseamos expresar nuestro reconocimiento. Es también admirable el espíritu humanitario demostrado por el Pakistán, el Irán y otros países al proporcionar socorro a los refugiados afganos. Aquí también deseamos dar las gracias al Secretario General de las Naciones Unidas por sus esfuerzos incesantes por encontrar un arreglo justo y razonable de la cuestión del Afganistán sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

En el presente período de sesiones, el Pakistán y otros 47 países han presentado un proyecto de resolución sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales, que pide una vez más la retirada inmediata de las tropas extranjeras del Afganistán a fin de permitir que el pueblo afgano ejerza su derecho a la autodeterminación libre de injerencias del exterior. La delegación china cree que la aprobación de este proyecto de resolución servirá para fomentar un arreglo político de la cuestión del Afganistán. Por lo tanto, votaremos a favor de este proyecto de resolución. Esperamos que todos los países amantes de la justicia lo apoyen y contribuyan así a un arreglo pronto, justo y razonable de la cuestión del Afganistán.

Sr. KIKUCHI (Japón) (interpretación del inglés): Al final del mes entrante la comunidad internacional ha de conmemorar un acontecimiento trágico: la invasión brutal y no provocada del Afganistán por la Unión Soviética en las últimas horas de 1979. En los ocho años transcurridos, centenares de miles de hombres, mujeres y niños afganos han sido asesinados, y millones han sido forzados a

abandonar su patria. Pero las tropas soviéticas permanecen allí. La Unión Soviética alega que la injerencia de otros países ha prolongado la lucha, pero, como todo el mundo sabe, es en realidad el mismo pueblo afgano el que se opone decididamente a la ocupación militar soviética y a su injerencia en los asuntos internos de su país.

Aunque la parte soviética pidió una cesación del fuego a principios de este año, ésta ha continuado realizando numerosas operaciones militares contra el pueblo afgano. Pero el pueblo permanece firme en su resistencia y continúa librando una lucha armada efectiva en todo el país. Su voluntad nunca podrá ser doblegada militarmente.

Si bien las fuerzas de la represión, la injusticia y la violencia siguen causando daños enormes al país, continúan los esfuerzos diplomáticos por conseguir una solución política global. Queremos, en particular, encomiar al Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, y a su Representante Personal, Sr. Diego Cordovez, por sus empeños incansables en favor de una solución pacífica, sobre todo en la conducción de las conversaciones de proximidad en Ginebra y en la negociación con otras partes interesadas en el marco cronológico para la retirada. De conformidad con el reciente informe del Secretario General, aunque se han logrado adelantos considerables, éstos no han sido "suficientemente sostenidos". El Japón espera firmemente que el Secretario General y su Representante Personal perseveren en sus esfuerzos para superar las diferencias que existen sobre esta cuestión, y les asegura su apoyo total. Al mismo tiempo, el Japón pide a las partes interesadas que cooperen en esos esfuerzos y trabajen para el logro de una solución negociada del problema.

Debemos tener presente que la solución del problema debe basarse en los siguientes principios: primero, las tropas soviéticas deben ser retiradas de inmediato y totalmente; segundo, el Afganistán debe obtener independencia política y recuperar su condición de no alineado; tercero, el derecho de libre determinación del pueblo afgano debe ser respetado a cabalidad; y, cuarto, el regreso de los refugiados afganos debe ser logrado en condiciones de seguridad y honorabilidad.

El Japón cree firmemente que los esfuerzos tendientes a la reconciliación deben estar en consonancia con esos principios.

Desde este punto de vista, la idea de la llamada "reconciliación nacional" propugnada por la parte soviética, aunque suena bien, debe ser considerada con precaución porque elude la cuestión de la retirada completa de las tropas soviéticas, que es una condición sine qua non. Además, la reconciliación nacional debe lograrse con la participación del propio pueblo afgano y no debe realizarse con el propósito de mantener el régimen actual en el Afganistán.

Los afganos que han buscado refugio en el Pakistán constituyen la mayor concentración de refugiados en el mundo. Aunque no hay cifras exactas disponibles, se calcula que hay entre 2,8 y 2,9 millones de refugiados afganos en el Pakistán. Además, según el Gobierno del Irán, hay 2,2 millones de afganos en ese país.

Las grandes concentraciones de refugiados representan cargas enormes para los países que los acogen y constituyen una grave amenaza a la estabilidad regional. En particular, el Japón reconoce que el Pakistán está teniendo muchas dificultades en acoger esa corriente masiva de refugiados, y queremos rendir tributo a los esfuerzos humanitarios del Gobierno del Pakistán por hacer frente a esa situación. Por motivos humanitarios, y también en interés de la paz y la estabilidad regionales, el Japón ha brindado su cooperación activa a las actividades de ayuda a los refugiados afganos en el Pakistán y en el Irán a través de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Programa Mundial de Alimentos, así como a través de otras organizaciones. El Japón seguirá haciendo todo lo posible para aliviar el problema.

El Japón ha apoyado sucesivas resoluciones de las Naciones Unidas sobre el Afganistán que confirman los principios básicos que acabo de enunciar. El proyecto de resolución (A/42/L.16) de este año merece igualmente nuestro apoyo firme y sin reservas.

Me complace observar que, de conformidad con el informe del Secretario General, el proceso de negociación "ha entrado en una etapa avanzada"; pero, al mismo tiempo, creo que es importante cuidarse de un optimismo indebido porque el clima sigue siendo muy frágil. Así pues, en esta coyuntura es muy importante que la comunidad internacional mantenga presión sobre la Unión Soviética para que ponga fin a su ocupación ilegal del Afganistán aprobando el proyecto de resolución por una mayoría abrumadora. Con este fin, exhorto a todos los Estados Miembros a apoyar este proyecto de resolución.

Sr. TSVETKOV (Bulgaria) (interpretación del francés): Durante la consideración por la Asamblea General de las Naciones Unidas de la cuestión de la situación en torno al Afganistán, la República Popular de Bulgaria ha declarado más de una vez su clara posición al respecto.

Quiero hacer notar que en estos últimos tiempos han ocurrido numerosos acontecimientos de importancia que nos dan motivo para abrigar esperanza y sentirnos optimistas en cuanto a la posibilidad de llegar a un arreglo justo, pacífico y duradero de los problemas en torno al Afganistán.

La evolución de esos acontecimientos durante los últimos años demuestra muy claramente y sin lugar a ambigüedades que para lograr ese objetivo es necesario buscar nuevos caminos y dar pruebas de voluntad política y de realismo. Las iniciativas de la Unión Soviética, tendientes a promover un enfoque nuevo y complejo de los problemas de la paz y de la seguridad en el Asia, incluyendo la cuestión relativa a la situación en torno al Afganistán y especialmente las propuestas constructivas hechas por Mijail Gorbachev en su discurso en Vladivostok el pasado mes de junio de 1986, se inscriben en el marco de esta política.

La línea política de reconciliación nacional proclamada por el Gobierno del Afganistán en enero de 1987 para todos los que estén dispuestos a cooperar con el Gobierno afgano en nombre de los intereses comunes del país, constituye la expresión de esa voluntad política y de realismo. Ese programa de reconciliación nacional se fundó sobre principios muy simples y claros: la cesación del fuego, el rechazo de la lucha armada y el derramamiento de sangre como medios de solucionar las cuestiones del presente y del porvenir del Afganistán, garantías de una representación equitativa de todo el pueblo en los órganos de poder y de la vida económica, una declaración de amnistía general, el respeto de la religión islámica y la preservación de las tradiciones históricas, nacionales y de otra índole. Tiene una orientación política interna y externa. Si la paz duradera, tan largamente esperada, puede establecerse sobre el suelo afgano y si se pone fin a la injerencia externa, ya no será necesaria la presencia de un contingente limitado de tropas soviéticas en el país. No se trata de un gesto propagandístico del Gobierno afgano, como algunos pretenden presentarlo, sino de un paso real y práctico por la senda hacia una solución pacífica y duradera de los problemas en torno al Afganistán. A este respecto, basta reconocer que después de la proclamación de esta iniciativa de reconciliación nacional en el mes de enero de 1987, se

sucedieron numerosas acciones y decisiones positivas y concretas por parte del Gobierno afgano, a saber: la proclamación unilateral de la reconciliación y la proclamación de una amnistía general después de la cual 80.000 refugiados volvieron a su patria. Se publicó y presentó a discusión un proyecto de nueva constitución. Se puso de manifiesto el deseo sincero de formar un gobierno de unidad nacional con la participación de todas las fuerzas democráticas y de todos los partidos de la oposición que apoyan una solución pacífica de los problemas internos del país. A la luz de estos hechos, podemos declarar con toda razón que el año 1987 puede considerarse como un año decisivo para la vida del Afganistán.

La República Popular de Bulgaria celebra y apoya totalmente la constructiva línea política de los dirigentes de la República Democrática del Afganistán destinada a lograr la reconciliación nacional y a llevar a buen término la democratización de la sociedad afgana; a formar un gobierno con la participación de todas las fuerzas políticas que, por un motivo u otro, se encuentran fuera del país pero tienen el deseo sincero de contribuir a la construcción de un nuevo Afganistán independiente y no alineado. Los éxitos alcanzados por el pueblo afgano en su vida política, social y económica demuestran clara e inequívocamente que al margen de las enormes dificultades, el proceso democrático del país es irreversible.

Desgraciadamente, las fuerzas que en nombre de sus propios intereses egoístas no quieren aceptar este estado de cosas, continúan avivando la tirantez en la región en torno al Afganistán, gastando en ello sumas enormes que llegan a los millones de dólares por año. Baste con señalar que la llamada "ayuda secreta" otorgada oficialmente por el Gobierno de los Estados Unidos para financiar elementos extremistas llega en el curso de este único año a una suma superior a los 600 millones de dólares. Esas sumas se destinan a adquirir las armas más perfeccionadas que son inmediatamente entregadas a los extremistas y también para financiar toda una red de campamentos y de bases a lo largo de las fronteras del Afganistán soberano e independiente. Con esos dineros se pagan los mercenarios que destruyen e incendian las escuelas, los hospitales y las entidades económicas; las tácticas diversionistas y los sabotajes; las matanzas de los ciudadanos pacíficos del país. Durante los años de la guerra no declarada contra el Afganistán, además de las incontables e irreparables víctimas humanas, los daños infligidos al país se contabilizan en más de 1.000 millones de dólares.

A pesar de estas dificultades y de los enormes obstáculos, el pueblo afgano ha emprendido resueltamente la vía de las transformaciones democráticas y de la reconciliación nacional y expresado su deseo sincero y su aspiración a vivir en paz, en relaciones de entendimiento y de cooperación con sus vecinos.

Ante la compleja situación internacional, hoy más que nunca es necesario que todos los países sinceramente interesados en la búsqueda de una solución justa y duradera de la situación en torno al Afganistán den pruebas de realismo y de buena voluntad política. Es precisamente el Gobierno del Afganistán quien desde hace años viene demostrando esta actitud al desplegar esfuerzos sostenidos en pro de una solución política para la situación. Sus últimas iniciativas en materia de política exterior, que contienen los principios fundamentales para un arreglo pacífico del conflicto y que reflejan los intereses de todos los países de la región, son expresión concreta de esta aspiración del Afganistán. La decisión del Gobierno soviético de retirar una parte de su contingente limitado del Afganistán se inscribe también en el marco de esa política. De esa manera la Unión Soviética demostró claramente que está dispuesta a colaborar para acelerar la solución política del problema y dar un nuevo impulso substancial a las conversaciones de Ginebra.

La República Popular de Bulgaria aprueba totalmente y apoya esos esfuerzos sinceros en pro de un arreglo pacífico de la situación en torno al Afganistán y considera que la condición principal para ello es la cesación incondicional y total de todas las formas de injerencia del exterior en los asuntos internos de la República Democrática del Afganistán.

Al mismo tiempo, nos sentimos alentados por el hecho de que la gran mayoría de los Estados que participaron en el debate general, así como muchos de los que hablaron sobre este tema del programa, han pedido la solución pacífica del problema en torno al Afganistán y se han declarado en contra de la injerencia externa, apoyando también las negociaciones de Ginebra como la vía más apropiada para un arreglo político de la situación en torno al Afganistán.

Al respecto, deseo declarar que la República Popular de Bulgaria sigue con interés y esperanza las negociaciones de Ginebra con la asistencia del Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Diego Cordovez. El Gobierno búlgaro considera que las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel positivo en esas negociaciones para el restablecimiento de la paz y de la seguridad en la región. Los serios progresos logrados en el transcurso de estas negociaciones durante el año pasado nos hacen sentir optimistas.

Aparecen posibilidades reales de superar las diferencias que subsisten y que, a nuestro entender, no son tan trascendentales. Si existe buena voluntad y algo más de realismo por parte de todos los interesados, el problema puede resolverse en un porvenir cercano. Eso es lo que se desprende también de las afirmaciones optimistas del informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la cuestión, que observa, entre otras cosas, que

"El proceso de negociación encaminado al logro de un acuerdo general ha entrado en una etapa avanzada." (A/42/600, párr. 2)

Todo esto nos permite sacar la conclusión de que hoy existen, más que nunca, condiciones objetivas y reales para conseguir una solución pacífica y duradera de la situación en torno al Afganistán.

La adopción de una resolución equitativa y aceptable para todos sobre esta cuestión, que refleje y reconozca el progreso logrado y los esfuerzos sinceros desplegados por el Gobierno afgano, podría contribuir a realizar el proceso de reconciliación nacional y, en el plano internacional, a favorecer las conversaciones de Ginebra, si contase con el apoyo de todas las partes directamente interesadas.

Las enmiendas hechas al proyecto de resolución A/42/L.16 por dos países no alineados, que figuran en el documento A/42/L.19, se orientan en este sentido. Quiero declarar que mi país apoya una resolución que, además de las disposiciones ya formuladas, incluya igualmente un llamamiento a la observancia estricta del principio de no injerencia en las relaciones en torno a la situación del Afganistán y que dé apoyo a los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas y de su Representante Personal para conseguir una solución al problema, y a la vez se felicita de los progresos ya conseguidos por las conversaciones de Ginebra.

En caso contrario, mi delegación se verá obligada a votar en contra del proyecto de resolución presentado que, lejos de ser equilibrado, da una imagen falsa y deformada de la situación real y hace una interpretación errónea de dicha situación, y su adopción no contribuirá en nada al proceso positivo en curso para resolver pacíficamente el problema.

Sr. OUDOVENKO (República Socialista Soviética de Ucrania) (interpretación del ruso): En los años transcurridos desde la inclusión de esta cuestión en el programa de la Asamblea General de las Naciones Unidas se han producido muchos cambios en torno al Afganistán y en el interior del país. Los acontecimientos de los años recientes demuestran que es necesario buscar nuevos caminos a la llamada cuestión del Afganistán y que hay que encontrar soluciones nuevas y originales y demostrar voluntad política.

El debate de hoy demuestra que un número creciente de participantes, al analizar lo que sucede en el Afganistán, llega a la conclusión de que en los últimos tiempos se han mejorado las perspectivas de instaurar la paz en la región. Un número creciente de países comparte la opinión de que no es posible encontrar una solución a la cuestión del Afganistán por la vía militar. Es lamentable que algunos de los que han propugnado el debate no quieran, por decirlo así, cambiar sus intenciones y continúen con sus tentativas de utilizar a las Naciones Unidas en contra del interés de una auténtica solución de la cuestión del Afganistán y, en cambio, los están usando para atacar la política interior y exterior del Gobierno de la República Democrática del Afganistán. Para mantener la tirantez en la región deben proseguir sus intentos de frenar una solución política a ese problema, bloqueando las tentativas positivas que surgen actualmente.

A juicio de mi delegación, esta es una política miope. Es ajena al nuevo pensamiento político y a las exigencias objetivas de seguridad. No abriga esperanzas para el futuro. Obedece a que no se quiere reconsiderar una política respecto al Afganistán que tenga en cuenta las nuevas realidades que están surgiendo, ni apoyar los esfuerzos auténticos por suprimir los focos de tirantez en ese país.

El Afganistán sigue siendo objeto de una viciosa corriente de mentiras, provocación y subversión a gran escala. Mientras se desata contra ese país una guerra no declarada, las fuerzas del imperialismo y de la reacción - las cuales, para alcanzar sus propósitos, prefieren la lucha de angoleños contra angoleños, de nicaragüenses contra nicaragüenses y de afganos contra afganos -, siguen intensificando el ímpetu de su injerencia. Está aumentando el número de armas modernas que se entregan a las bandas contrarrevolucionarias. Hay millones de dólares que contribuyen al derramamiento de sangre y al sufrimiento de los afganos, prolongando una guerra que les es ajena.

Sin embargo, pese a las múltiples dificultades y a las pérdidas ingentes que sufre el joven país afgano como resultado de esta agresión no declarada, el Gobierno de ese país ha hecho esfuerzos sistemática e incansablemente para intensificar el proceso de solución política en el país. Así lo han demostrado con bastante claridad los hechos producidos actualmente en el Afganistán, que tienen que ver con este debate y que ha citado en su declaración el Ministro de Asuntos Exteriores del Afganistán. El resultado de esta política es que ha sido posible conseguir el objetivo principal, que es impedir el fracaso económico y evitar que descienda el nivel de vida de la población. El año en curso ha traído nuevas esperanzas a la tierra afgana que lleva sufriendo durante largo tiempo.

Teniendo en cuenta los intereses supremos de su población, que anhelan la cesación de la guerra fratricida y el establecimiento de la paz, el Gobierno de la República Democrática del Afganistán promulgó a comienzos del año 1987 una política de reconciliación nacional y se dirigió a todos los afganos para conseguir una cesación del fuego y para iniciar el diálogo en nombre de la paz en tierra afgana. De conformidad con las decisiones del Consejo Revolucionario, las fuerzas armadas de la República Democrática del Afganistán pusieron fin a sus operaciones militares desde el 15 de enero. Desde entonces los acontecimientos han demostrado en forma clara y obvia quién es el que se interesa auténticamente en el establecimiento de una paz justa y de la tranquilidad en tierra afgana y quién, guiado por su propio interés, intenta mantener el derramamiento de sangre en la martirizada Afganistán.

La verdad es que sin transacciones mutuas no hay más camino que el del derramamiento de sangre. Esto lo han comprendido gran número de personas envueltas, directa o indirectamente, en el conflicto. Como lo revelan los informes casi diarios, grupos de afganos que durante mucho tiempo actuaron contra su propio pueblo con armas en sus manos, ahora están pasando al lado de la autoridad popular.

La cantidad de refugiados que están volviendo a su propio suelo está creciendo lenta pero definitivamente. Durante el período transcurrido, a pesar de los obstáculos establecidos por varios países, regresaron aproximadamente 90.000 refugiados. ¿Esto es mucho o es poco? Naturalmente, estos son pocos si se tiene en cuenta el número total de refugiados. Sin embargo la escala de esa corriente de regreso sólo puede evaluarse teniendo en cuenta las dificultades que han tenido que superar los que quieren volver a sus hogares.

Uno de los elementos más importantes del proceso de reconciliación nacional del Afganistán es la ampliación del diálogo con las fuerzas de la oposición, la adopción de una política que tienda a establecer un gobierno de coalición y el intento de unificar a todas las fuerzas nacionales y patrióticas. Indudablemente, el proceso en curso atrae la atención de una cantidad cada vez mayor de gente en la comunidad internacional.

La delegación de la RSS de Ucrania ha observado la aparición de una posibilidad verdadera de eliminar ese foco candente de tirantez que existe prácticamente en el centro mismo del continente asiático. Sin duda, esto estaría de acuerdo con los intereses no sólo del pueblo afgano sino también con los de todos aquellos que están tratando auténticamente, y no sólo a través de las palabras, de superar y solucionar las situaciones de conflicto existentes.

Sin embargo, nuestra delegación desea resaltar que el proceso de reconciliación nacional presupone un alto grado de responsabilidad política de ambas partes, porque el fin del derramamiento de sangre y la eliminación de este conflicto regional sólo serán posibles si existe buena voluntad de todos los que están directa o indirectamente involucrados, así como de las fuerzas que se encuentran detrás de ellos.

La política de reconciliación nacional no es la paz; todavía no ha podido superar los viejos prejuicios; aún no ha sido escuchada por todos los enemigos de la autoridad popular. Las bandas contrarrevolucionarias continúan cometiendo actos terroristas y esto lleva a las fuerzas del Gobierno a que las repelan como corresponde. Los influyentes protectores de los Dushmani están haciendo todo lo posible para desacreditar las iniciativas constructivas de los líderes de la República Democrática del Afganistán. La penetración de grupos de bandoleros y de armas en el Afganistán a través del Pakistán no tiene fin. Ha habido un gran aumento en el suministro de armas por los Estados Unidos a las formaciones Dushmani.

Es evidente que la política de reconciliación nacional amplía las posibilidades auténticas de una solución política de la situación en torno al Afganistán. La clave de esto tendría que ser la cesación garantizada y la no reanudación de la injerencia extranjera en los asuntos internos de ese país. Lo más pronto que se logre eso, lo más pronto que será posible retirar las tropas soviéticas.

En su discurso en el foro internacional en pro de un mundo desnuclearizado y de la supervivencia de la humanidad, el Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética, Mikhail S. Gorbachev, expresó:

"Pero para solucionar este problema se necesita reciprocidad por parte de los Estados Unidos y de los vecinos del Afganistán, se necesitan también esfuerzos internacionales." (A/42/132, pág. 15)

A juicio de nuestra delegación, las conversaciones afgano-pakistaníes que se celebran en Ginebra, con la mediación del Representante Personal del Secretario General, Sr. Cordovez, constituyen una contribución importante para solucionar la situación en el Afganistán. Durante las conversaciones, ha quedado prácticamente terminado el análisis de tres documentos, que son el acuerdo bilateral afgano-pakistaní sobre no injerencia y rechazo de la intervención, la declaración sobre garantías internacionales para la no reanudación de la injerencia y el acuerdo bilateral sobre el regreso voluntario de los refugiados. Habida cuenta del deseo auténtico de ambas partes de alcanzar un acuerdo, las conversaciones podrían encontrarse ya en su etapa final. Eso es lo que desea el Afganistán. No cabe duda de que las negociaciones habrían terminado si el Pakistán hubiera demostrado la misma voluntad de llegar a una transacción.

El Afganistán está ahora en una encrucijada de su historia. La reconciliación nacional es la vía hacia el futuro del pueblo afgano. Quienes están librando una guerra no declarada contra la República Democrática del Afganistán sólo pueden proponer a su pueblo más víctimas, más sufrimientos y privaciones y más destrucción y pérdidas.

El pueblo afgano ya ha hecho su elección. El programa de reconciliación nacional presentado por los líderes de la República Democrática del Afganistán sirve a la causa de hacer de esa nación un Estado soberano e independiente que seguiría una política de no alineación y de buena vecindad. Su aplicación contribuiría a eliminar estos serios focos de tirantez en esta región del mundo, cosa que respondería a los intereses fundamentales de todos los países de la región.

Los acontecimientos que ocurrieron en el Afganistán durante el año transcurrido deben servir de base para un nuevo enfoque constructivo del problema de Afganistán por parte de las Naciones Unidas. Sin embargo, el proyecto de resolución presentado por la delegación del Pakistán, que figura en el documento A/42/L.16, está signado, como en años anteriores, por el enfrentamiento y los

prejuicios. Hace caso omiso del hecho de que el componente básico de cualquier solución del problema afgano no es la retirada de las tropas extranjeras de ese país, sino la cesación incondicional de la injerencia en los asuntos internos del Afganistán y las garantías internacionales de que dicha injerencia no ha de reanudarse.

A juicio de la delegación de la RSS de Ucrania, la Asamblea General puede hacer una contribución útil al logro de una solución si aprueba una resolución que pueda ser aplicada en la práctica y que resulte aceptable para todos los miembros de la comunidad internacional. A este respecto, acogemos con beneplácito el enfoque constructivo de aquellas delegaciones que han propuesto enmiendas importantes al ya mencionado proyecto de resolución, que figuran en el documento A/42/L.19. Una de ellas se ocupa de un elemento de la mayor importancia para la solución política de la situación en torno al Afganistán, es decir, la necesidad del cumplimiento estricto por todos del principio de no injerencia en los asuntos de ese Estado. La segunda enmienda acoge con agrado el progreso en las conversaciones de Ginebra. Creemos que eso contribuye a establecer una atmósfera favorable para que se ponga término rápidamente a este proceso y se concierten los acuerdos pertinentes entre las partes interesadas. Además, la forma en que se halla redactada la enmienda está totalmente de acuerdo con las conclusiones que extrae el Secretario General en su informe sobre este asunto, que figura en el documento A/42/600.

La delegación de la RSS de Ucrania considera que la aprobación de estas enmiendas puede contribuir a eliminar las divergencias existentes y a lograr que la resolución sobre el tema que nos ocupa sea más equilibrada. Al mismo tiempo, en nuestra opinión, las subenmiendas presentadas por el Pakistán son la prueba de su falta de voluntad para eliminar la controversia y dar paso a un acuerdo mutuamente aceptable.

Conde YORK von WARTENBURG (República Federal de Alemania) (interpretación del inglés): El Representante Permanente de Dinamarca ya ha expuesto la posición conjunta de los doce Estados miembros de la Comunidad Europea sobre la situación en el Afganistán. Quiero subrayar esta posición conjunta a través de unas pocas observaciones que voy a realizar en nombre del Gobierno de la República Federal de Alemania.

Durante casi ocho años, desde que el Afganistán fue ocupado el 28 de diciembre de 1979, el pueblo afgano, a través de su resistencia denodada contra el ejército soviético - que actualmente cuenta con alrededor de 115.000 efectivos -, ha demostrado claramente que no está dispuesto a aceptar el régimen que se le ha impuesto.

La Unión Soviética, por medio de su poderío militar y de un régimen que se sustenta totalmente en él, trata de imponer su voluntad a este pueblo pequeño y valiente que lucha por su libertad.

Para la República Federal de Alemania, el respeto por los derechos humanos, el mantenimiento de la paz y el derecho a la libre determinación son requisitos indispensables en las relaciones entre naciones y gobiernos. Estos principios, en particular, han sido violados por la ocupación soviética en el Afganistán durante ocho años.

¡Ocho años! Durante este largo período, el pueblo afgano ha soportado y sigue soportando innumerables privaciones, resistiendo a las fuerzas de ocupación, a pesar de la represión psicológica y física, que no se detiene ni ante los niños, las mujeres o los ancianos. La opinión pública mundial ha tomado conocimiento de esto con profundo pesar en los informes del Relator Especial de las Naciones Unidas, profesor Felix Ermacora. Con nuestros ideales y deberes humanitarios, tenemos que adoptar como nuestra la causa del pueblo afgano.

El régimen de Kabul dio la oportunidad al profesor Ermacora, en el verano de 1987, de viajar al Afganistán para poder cumplir con sus tareas de Relator Especial. Esto es algo que el Gobierno de la República Federal de Alemania considera habitual o de rutina; que un representante de las Naciones Unidas siempre tenga la oportunidad de viajar a cualquier país Miembro de las Naciones Unidas en cumplimiento de sus deberes. En septiembre de 1987 escuchamos especulaciones según las cuales el profesor Ermacora habría cambiado su posición con respecto a las violaciones de derechos humanos en el Afganistán. Pero él ha refutado esos rumores. Su reciente informe, que contiene las conclusiones, está a disposición de la Asamblea General.

Casi 5 millones de afganos debieron abandonar su país natal y refugiarse en los países vecinos, especialmente en el Pakistán, que ha recibido a más de 3 millones de refugiados. Aparte de la consiguiente carga política y económica, el Pakistán está expuesto a una considerable presión a raíz de las violaciones armadas de sus fronteras. Todos debemos reconocer expresamente y con agradecimiento los esfuerzos humanitarios del Pakistán y su actitud prudente ante las provocaciones armadas.

El Gobierno Federal toma nota de la llamada "política de reconciliación nacional" que aplica el régimen de Kabul desde comienzos de 1987. Pero mi Gobierno llegó a la inquietante conclusión de que esta política no sirve a la causa de la recuperación de los derechos fundamentales del pueblo afgano, como lo exige la comunidad internacional.

El Gobierno Federal hace suya la exigencia de los países no alineados y de los países de la Conferencia Islámica de que se retiren inmediatamente todas las fuerzas extranjeras del Afganistán y se reconstituya su condición de Estado independiente y no alineado.

Debe ponerse fin lo antes posible a la guerra en el Afganistán con una solución política. El Gobierno Federal sigue con gran atención los esfuerzos de mediación que realiza el Secretario General de las Naciones Unidas, por intermedio de su Representante Personal, el Sr. Diego Cordovez. El Gobierno Federal acoge con beneplácito y apoya estos esfuerzos que constituyen, a su juicio, la única posibilidad de lograr un arreglo aceptable para todas las partes interesadas, que permita al pueblo afgano retornar a la paz y la libertad. Deseamos alentar al Secretario General y a su Representante Personal a que prosigan empeñados en estos esfuerzos con energía.

Mi Gobierno ha tomado nota con interés de las propuestas realizadas por la Unión Soviética sobre la seguridad internacional. Esperamos que la Unión Soviética cumpla con la disposición que tanto ha expresado de llegar a una solución política en el Afganistán.

Mi Gobierno se empeña fervientemente por ver a un Afganistán en paz, donde reinen la libertad y la independencia, como Estado no alineado, soberano, cuyo pueblo se pueda concentrar en su futuro y su desarrollo. El pueblo afgano tendría que estar en condiciones de decidir pronto estas cuestiones cruciales en el ejercicio de su derecho a la libre determinación.

Sr. SUYOI (Brunei Darussalam) (interpretación del inglés): Brunei Darussalam ha defendido siempre el principio de la igualdad de las naciones, la no injerencia y la no agresión. Nos oponemos a la agresión extranjera, ya sea perpetrada por países grandes o pequeños, se trate de nuestra región, como en el caso de Kampuchea, o del Afganistán.

Por ese motivo, mi delegación continúa participando en los debates de la Asamblea General sobre este tema. Pese a los reiterados llamamientos en favor de la retirada de las fuerzas de ocupación y los empeños por fomentar una solución negociada que lleve al restablecimiento de la independencia del Afganistán y de su carácter no alineado, la situación sigue siendo la misma. Las fuerzas extranjeras siguen atrincheradas en el Afganistán, obstaculizando al pueblo de este país en su

empeño por recuperar la libertad e independencia. La constante presencia de las tropas extranjeras y la consiguiente resistencia que libran los mujaidines han sido causa de la muerte de numerosos afganos amantes de la paz, quienes se vieron obligados a tomar las armas para salvaguardar su independencia, su fe, su cultura y tradiciones. Muchos afganos quedaron sin hogares y millones fueron condenados a enfrentar la penurias del exilio en países vecinos, especialmente en el Pakistán y en el Irán.

Esta tragedia que sufre un país independiente y no alineado no puede seguir siendo tema de nuestro programa durante tanto tiempo sin que se le encuentre solución. La comunidad internacional tiene la obligación moral de considerar este tema y asegurar que un país soberano como el Afganistán no quede a merced del aventurerismo militar de otro. Cada nación tiene derecho a existir según su pueblo lo elija. Pero, mientras las tropas de ocupación sigan presentes en ese país, en flagrante violación de los principios de la Carta, no puede haber paz, estabilidad ni desarrollo en el país.

Por esta razón acogeríamos con beneplácito una solución inmediata a la situación del Afganistán para que reine la paz en ese país y en la región. También acogemos con beneplácito los sustanciales progresos alcanzados en muchas de las negociaciones que se celebraron el año pasado y el corriente. Las perspectivas de una posible transacción entre el Pakistán y el país interesado en relación con un marco cronológico para las retiradas de las tropas es alentador y mi delegación espera que, en definitiva, se produzca una verdadera retirada de tropas del Afganistán.

Suscribimos plenamente las opiniones del Secretario General cuando subraya, en su informe del 29 de septiembre de este año (A/42/600), que sólo puede alcanzarse la paz en el Afganistán mediante una solución negociada, y no por medios militares. Esperamos que esta siga siendo la orientación de todas las partes para el logro de una solución, que debe ser la libre determinación del pueblo afgano. Encomiamos al Secretario General por sus incansables gestiones, así como las de su Representante Personal, el Sr. Diego Cordovez, con miras a acercar a las partes en conflicto para alcanzar este objetivo.

Pero también inquieta a mi delegación los esfuerzos de la Potencia ocupante por consolidar el régimen de Kabul mediante operaciones militares en el Afganistán y las diversas iniciativas de relaciones públicas bien publicitadas. Todos sabemos bien que estos esfuerzos no llevarán al tipo de arreglo negociado que esta Asamblea anhela. Por lo tanto, la comunidad internacional tendrá que continuar dando el firme apoyo que los mujaidines y los combatientes por la libertad necesitan en su lucha actual. Eso constituye una fuente continua de fuerza para ellos. Debemos seguir demostrando nuestro apoyo a su causa hasta que el Afganistán vuelva una vez más a ser independiente y no alineado, como lo era antes de la ocupación.

Mi delegación no tiene la intención de criticar a otros países en lo tocante a su conducta internacional, aunque esto constituya una violación de la Carta de las Naciones Unidas y de los principios y propósitos del derecho internacional, y menos aún, de ser hostil con ese país en particular. Pero preocupa gravemente a mi delegación que lo que está aconteciendo en el Afganistán involucre "el uso de la fuerza contra la integridad territorial y la independencia de otro país", pues, mírese como se mire, no podemos dejar de interpretar los hechos en el Afganistán como una intervención contra otro Estado soberano en violación de la Carta de las Naciones Unidas. Y el hecho de que esto sea cometido por un miembro permanente del Consejo de Seguridad, un país que ayudó a redactar la propia Carta de las Naciones Unidas, es inquietante para nosotros en particular, los Estados más pequeños.

Por lo tanto, este es un problema de la mayor importancia y por ello mi país se ha unido a otros para patrocinar el proyecto de resolución A/42/L.16. Estamos convencidos de que este proyecto de resolución proporciona un marco razonable para una solución política justa y duradera al problema del Afganistán. Exhortamos a la Asamblea a que apruebe este proyecto de resolución por una abrumadora mayoría, para dar al pueblo afgano la libertad de decidir su propio estilo de gobierno, de escoger un sistema económico, político y social, libre de injerencia extranjera, y de crear las condiciones necesarias que permitan a los refugiados afganos regresar a sus hogares. La Asamblea General debe adoptar una posición clara cuando se cometen violaciones a la soberanía y a la integridad territorial de otros Estados.

Sr. BUI XUAN NHAT (Viet Nam) (interpretación del inglés): Desde el último período de sesiones de nuestra Asamblea General, la situación mundial ha presenciado importantes acontecimientos favorables para la paz internacional, la reducción de las tiranteces y la tendencia al diálogo para resolver los problemas en diversas partes del mundo. La situación en el Asia, en general, y en el Asia sudoccidental, en particular, también ha seguido este curso. Los nuevos acontecimientos en la región, especialmente los relativos al Afganistán, han permitido salir del estancamiento de los últimos ocho años, abriendo una nueva perspectiva para una solución pacífica y global de los problemas del Asia sudoccidental, con lo que se contribuye a la paz y a la seguridad internacionales.

El 15 de enero de 1987, la República Democrática del Afganistán hizo pública una política de reconciliación nacional con miras a fortalecer la unidad de todo el pueblo en pro de la causa de la construcción y defensa nacionales y a fin de llevar a cabo una vida próspera y pacífica para el pueblo afgano que durante siglos ha soportado penurias y sufrimientos indecibles bajo regímenes feudales y atrasados.

Los resultados iniciales obtenidos durante los últimos 10 meses de aplicación de esta política son muy alentadores. Junto con la cesación del fuego unilateral, respetada desde el 15 de enero de 1987 y extendida hasta el 15 de enero de 1988, se ha proclamado una amnistía general, que dio como resultado la liberación de más de 6.000 prisioneros. Se han creado más de 3.200 comisiones de reconciliación nacional en todo el Afganistán para emprender negociaciones con las fuerzas de oposición, a fin de resolver los problemas pendientes del pasado y preparar la cooperación para llevar adelante y construir el país en el futuro. Además, el Gobierno de la República Democrática del Afganistán ha expresado su voluntad de forjar un gobierno de unidad nacional integrado por todas las fuerzas, incluidos los opositores, que realmente estén dispuestas a participar en el proceso de reconciliación nacional.

En respuesta a esta política humanista de reconciliación nacional, cerca de 90.000 personas, que optaron por refugiarse en países vecinos, han retornado a sus hogares. Treinta mil integrantes de las fuerzas de oposición han bajado las armas y tomado parte en el proceso de reconciliación nacional. Aunque son iniciales, los resultados de la política de reconciliación nacional han ayudado a crear una atmósfera de entusiasmo y de concordia nacional entre todos los estratos del pueblo afgano y han sido acogidos calurosamente por la opinión pública de todo el mundo.

Paralelamente con el proceso de reconciliación nacional en el Afganistán, también ha obtenido progresos significativos el proceso de conversaciones en Ginebra entre el Afganistán y el Pakistán, con la participación del Representante Personal del Secretario General, el Sr. Cordovez. Ambas partes han completado casi tres de los cuatro documentos y las diferencias de posición entre ambas partes en lo tocante al marco cronológico para la retirada de las fuerzas soviéticas se ha reducido a ocho meses. Por su parte, la Unión Soviética ha expresado que está dispuesta a retirar sus fuerzas del Afganistán lo más pronto posible, de conformidad con el acuerdo de la República Democrática del Afganistán.

En este proceso se aprecian enormemente los esfuerzos incansables hechos por el Secretario General y su Representante Personal, el Sr. Cordovez, para una pronta solución pacífica a los problemas en el Asia sudoccidental, e inclusive dentro del Afganistán y en torno a ese país. La realidad de este último año ha confirmado la evaluación hecha por el Secretario General en su informe en el sentido de que:

"El proceso de negociación encaminado al logro de un acuerdo general ha entrado en una etapa avanzada. En el último año, se han logrado adelantos considerables, ... en los esfuerzos tendientes a concertar los instrumentos internacionales de que constará el acuerdo." (A/42/600, párr. 2)

y de que

"un acuerdo negociado es la única forma posible de lograr la paz en el Afganistán puesto que, el grado de reconciliación nacional que ese acuerdo debe involucrar, para que el pueblo afgano pueda decidir su propio futuro, no podría lograrse por medios militares ... que se necesitarían medidas audaces y decididas de reconciliación nacional para que el acuerdo contara con el apoyo de todos los sectores de la población afgana." (Ibid., párr. 10)

Ante esta situación, las fuerzas imperialistas y reaccionarias intensifican febrilmente sus actos de sabotaje y de injerencia contra la República Democrática del Afganistán, con la esperanza de invertir esta situación, especialmente obstaculizando y socavando el proceso actual de reconciliación nacional en el Afganistán. Al proseguir una guerra no declarada, iniciada hace ocho años contra el Afganistán, han aumentado su ayuda financiera de 530 millones de dólares el

año pasado a 630 millones de dólares este año, para que los extremistas afganos lleven a cabo actos de sabotaje contra la causa de la construcción nacional, el desarrollo del Gobierno y pueblo afganos y su vida pacífica. Además, este año se ha suministrado a los extremistas una enorme cantidad de armamentos modernos, inclusive misiles Stinger y Blowpipe. Este dinero y estas armas han sido utilizados para destrozarse más de 2.000 escuelas, 131 hospitales, 224 mezquitas y muchos establecimientos de producción en las áreas urbana y rural, causando al pueblo afgano grandes pérdidas de vidas y en bienes.

Junto a estos actos de sabotaje y trastorno, las fuerzas imperialistas y reaccionarias tratan por todos los medios posibles de socavar el proceso en curso de reconciliación nacional en el Afganistán. Al no serles posible crear un gobierno en el exilio en abril pasado, perfeñaron un nominado "Consejo Nacional Mujaidín" entre los extremistas para oponerse al proceso popular de reconciliación nacional. Sin embargo, todos sus esquemas y actos de sabotaje e injerencia han sufrido fracasos ignominiosos. No pueden impedir el constante avance de la revolución afgana y la creciente tendencia al diálogo para resolver los problemas de la región.

En contraste con la nueva evolución positiva que ha ocurrido en el Asia sudoriental desde el año pasado, el proyecto de resolución A/42/L.16, relativo a la situación en el Afganistán y sus repercusiones para la paz y la seguridad internacionales, es idéntico a los anteriores en la exigencia de que se retiren las tropas extranjeras sin garantizar la terminación de la injerencia extranjera en los asuntos internos de la República Democrática del Afganistán, un Estado independiente y soberano y un Estado Miembro no alineado de las Naciones Unidas. Por consiguiente, este proyecto de resolución anticuado y subjetivo debe ponerse al día y rectificarse, si no rechazado.

En tales circunstancias, las enmiendas que figuran en el documento A/42/L.19, presentadas por el Yemen Democrático y la República Arabe Siria merecen el apoyo total y la aprobación de la Asamblea puesto que no se limitan a reflejar la flexibilidad, buena voluntad y actitud constructiva de las partes interesadas sino que, de ser aprobadas, podrían contribuir a conseguir una resolución más equilibrada que contribuyese a encontrar una pronta solución pacífica del problema en el Afganistán y en torno a ese país y a fomentar la paz y la estabilidad en la región.

De consuno con las fuerzas amantes de la paz en todo el mundo, la República Socialista de Viet Nam acoge con beneplácito y apoya con firmeza la posición razonable y sensata de la República Democrática del Afganistán que se refleja en su política humanista de reconciliación nacional, tanto en su presentación en las conversaciones de Ginebra como en su nuevo enfoque de la cuestión que debatimos este año. La posición flexible y constructiva y el enfoque de la República Democrática del Afganistán no sólo han demostrado la fortaleza invencible de la revolución afgana sino que también han manifestado la buena voluntad y la determinación de su

pueblo y su Gobierno para resolver de una vez por todas los problemas del Afganistán y en torno a ese país y para contribuir a la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental y el resto del mundo.

Estimamos que un enfoque positivo y constructivo de la comunidad internacional en esta oportunidad, alentaría y respaldaría los nuevos acontecimientos, especialmente los procesos tendientes a la reconciliación nacional en el Afganistán y las conversaciones de Ginebra, y los plasmaría en el debate y las resoluciones del actual período de sesiones de la Asamblea General, contribuyendo así a encontrar una pronta solución global y pacífica a los problemas de la región, inclusive los del Afganistán y en torno a ese país y a la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental.

Sr. LEWIS (Canadá) (interpretación del inglés): El debate sobre el Afganistán asume este año renovada importancia. Se trata de la importancia que le da la propia Unión Soviética. Este año no nos limitamos a tratar de la tragedia del Afganistán sino que nos preguntamos si en el Afganistán se han fijado los límites del glasnost.

En los meses que precedieron a este debate a nadie sorprenderá que señale cuántos países vacilaban entre la esperanza y la aprensión. Esperanza de que todo el bullicio que brotaba de la Unión Soviética fuese precursor del cambio en su política relativa al Afganistán. Aprensión porque nada parecía cambiar pese al tono más positivo de su retórica.

Y la aprensión ha triunfado.

La Unión Soviética puede que se halle en proceso de modificar su postura internacional en muchos frentes, pero hasta el momento el Afganistán no está entre esos. El convenio pendiente sobre los acuerdos relativos a las fuerzas nucleares de alcance intermedio, las diversas iniciativas y la nueva postura adoptada aquí en las Naciones Unidas, la libertad concedida a algunos disidentes soviéticos, son todas razones de esperanza y que dan peso a la idea del glasnost. Sin embargo, es desafortunado que no se incluya al Afganistán.

Las palabras de la Unión Soviética en la actualidad, si bien consoladoras, no implican una sola garantía de un cambio político; ni una sola. El Embajador soviético se refirió al Afganistán como un país amistoso, dijo que las tropas soviéticas no permanecerían allí por mucho tiempo y expresó su cálida opinión sobre

las Naciones Unidas, en quienes tienen depositada su confianza los Gobiernos del Afganistán y la Unión Soviética. Palabras empleadas como herramientas de seducción y manipulación diplomática. Palabras empleadas para nublarle el sentido a la esperanza. Palabras empleadas como paliativo pero no como elixir de la verdad.

Y la verdad es que en el Afganistán, ese país desamparado y asolado, la política actual de la Unión Soviética trae consigo un eco paradójico e inexplicable de los días de Stalin. El materialismo dialéctico puede estar mostrando al mundo una cara nueva y esclarecedora, pero sigue mostrando su antigua cara brutal al Afganistán.

Causa una enorme desilusión que uno de los aspectos - es decir, el del Afganistán - que mayor crédito puede dar al Secretario General Gorbachev en su nuevo enfoque de la política internacional siga excluido de él.

En febrero pasado el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores del Canadá dijo en un discurso pronunciado en Nueva Delhi que:

"El Gobierno canadiense acogió con beneplácito las proyecciones tan positivas presentadas por el Secretario General Gorbachev en su discurso sobre la seguridad en el Pacífico ... pero hay que hacer una distinción entre una manifestación de intención, por una parte, y una acción constructiva, por otra ... nada podría demostrar con mayor agudeza la determinación del Sr. Gorbachev de cumplir con las promesas formuladas en su discurso de Vladivostok que una retirada del Afganistán."

No sólo está muy lejos de producirse una retirada sino que, en forma que demuestra su perentorio desprecio por la opinión pública mundial, los acontecimientos acaecidos desde el año pasado nos demuestran que los soviéticos hablan con suavidad pero portan el martillo de la subyugación. La letanía es clara para todos quienes quieran escucharla.

La supuesta evacuación de seis regimientos soviéticos en 1986 revistió la apariencia de presagiar la retirada posterior. Si bien esos regimientos fueron evacuados o no, o si después los reemplazaron o no, son conjeturas inútiles. Lo cierto - irrefutablemente cierto - es que permanecen en el Afganistán 110.000 soldados soviéticos que mantienen su ocupación con fuerza salvaje. ¿Qué ha sido, pues, del glasnost?*

* La Sra. Astorga Gadea (Nicaragua), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

A comienzos de este año el Gobierno del Afganistán pregonó una supuesta política de reconciliación nacional. Desde el principio eso fue una farsa. No hubo una posibilidad real, en las condiciones en que se anunciaron, de que el régimen títere de Kabul compartiría el poder con los verdaderos representantes del pueblo afgano. Inclusive, si se aceptara, por lo que se dice, de que entre 60.000 y 70.000 afganos regresaron a su país - incluso aumentando esa cantidad a 90.000 para utilizar las palabras que empleó hoy el Embajador de la Unión Soviética - todavía permanecen fuera cinco millones de refugiados políticos. La Unión Soviética debería preguntarse por qué si su plan de reconciliación es tan justo, tan atrayente e irresistible lo desdeña la gran mayoría de los que han huido.

Más aún: si se aceptara lo que se manifiesta de que de 1.700 a 1.800 aldeas tienen ahora comités de reconciliación nacional, corresponde decir que representan solamente el 5% de las 31.000 aldeas que hay en el país. La reconciliación nacional es un caballo de Troya lleno de soldados soviéticos destinado a anular la libre determinación. ¿Dónde está el glasnost?

Entonces, lo que tenemos es la guerra en sí misma. La guerra tan terrible y sangrienta entre el Irán y el Iraq tiende a hacer olvidar la mortandad en el Afganistán. De hecho, es peor: más de un millón de afganos han muerto o quedado incapacitados permanentemente, lo que representa el 9% de la población que existía en 1979 cuando comenzó la invasión soviética por primera vez.

Desde que se produjera este debate el año pasado han surgido una serie de informaciones independientes y autorizadas que podrían llamarse como una crónica de horrores en el Afganistán. Investigadores de la Organización Gallup en Pakistán, trabajando conjuntamente con la Universidad de Ginebra y financiados por Francia y Suecia, acaban de emitir sus hallazgos preliminares en un examen profundo de la población de refugiados afganos. Nos muestran que hay 3.150.000 refugiados registrados en el Pakistán y entre 200.000 y 300.000 que no están registrados. El 75% de ellos son mujeres y niños menores de 15 años; el 96% se dedicaba de alguna manera a la agricultura en Afganistán antes de la guerra, lo que demuestra que no es verdad lo que dice la Unión Soviética de que era apenas una población nómada la que fuera desarraigada y desposeída. La misma encuesta demuestra que del millón de muertos e incapacitados, el 46% se debió a bombardeos aéreos, el 33% a heridas de bala, el 12% a la artillería y el 3% a minas. Desde 1979 las bajas han aumentado rápidamente, duplicándose en los dos últimos años a medida que la guerra se intensificaba.

A comienzos de 1987, el Comité de Vigilancia de Helsinki emitió el tercero de una serie de informes en el que se especifican las privaciones en el Afganistán. Los Miembros de la Asamblea General recordarán que el primer informe se titulaba "Lágrimas, sangre y llanto los derechos humanos en el Afganistán"; el segundo, "Morir en el Afganistán" y el tercero, "Cómo ganarse a los niños: la otra guerra del Afganistán". Se trata de un documento que hiela la sangre, basado en centenares de relatos y testimonios de primera mano sobre el precio increíble que han pagado los niños. Un extracto será suficiente:

"Los niños están entre los que más sufren. Han sufrido el bombardeo de sus escuelas y de sus mezquitas durante la instrucción religiosa. Han sido quemados vivos en cuartos cerrados, sus cuerpos irreconocibles para sus dolientes padres. Los niños de las aldeas son atacados a balazos cuando van a esconderse en las montañas o en camino a refugiarse en el Pakistán o el Irán. A los niños de las ciudades se les obliga a espiar y a informar contra sus familias y amigos. Esos niños son entrenados como espías, sabotadores y asesinos. Se separa a los lactantes de sus madres encarceladas que nunca más los verán."

Amnesty International publicó un estudio titulado "Afganistán: tortura de los presos políticos". Minuciosamente, basándose en entrevistas individuales y en el testimonio reunido y comprobado de ex presos políticos, Amnesty International ha llegado a la conclusión de que en el Afganistán se lleva a cabo una tortura generalizada y sistemática, frecuentemente en presencia de personal soviético. No he de leer aquí de las evidencias o relatos detallados de testigos oculares. Categóricamente, es una aberración. El Afganistán no es simplemente un país en guerra, puesto que miles de sus ciudadanos sufren la agonía de la tortura y ejecuciones sin juicio, de una manera que es propia de la barbarie.

Finalmente, tengo en mi poder un informe que habrá de ser distribuido por el Consejo Independiente sobre Derechos Humanos Internacionales, referente al Afganistán. Este Consejo Independiente está compuesto por juristas de Suecia, los Estados Unidos, el Reino Unido y Malta, que tienen años de experiencia y son académicos reconocidos que conocen de derecho humanitario e internacional y que se ocupan de los derechos humanos, de los refugiados, de los conflictos armados, de los mercenarios y de todas las materias conexas. Creo que esa investigación

es única. Han evaluado cuidadosamente todo el derecho internacional que podría aplicarse con exactitud a la actual situación afgana; han interpretado ese derecho de la manera más ajustada posible a fin de que de su análisis no pueda surgir ningún extremismo o deformación. Durante los meses de enero, marzo, agosto y septiembre de este año el Consejo Independiente o miembros de su personal han hecho prolongados viajes al Pakistán, visitando todos los principales campamentos de refugiados y efectuando cientos de entrevistas, a menudo espontáneas y sin previo aviso. Todas esas entrevistas fueron grabadas, de modo que las traducciones podrían ser comprobadas. La técnica de las entrevistas tendía a obtener opiniones que no tuvieran prejuicios previos, por lo que aquellas que no se consideraban dignas de confianza fueron rechazadas o dejadas de lado. Se hicieron innumerables contactos adicionales y otras entrevistas con asistentes sociales, periodistas, diplomáticos y representantes de los organismos extranjeros con extenso conocimiento del Afganistán.

Todo se cotejó - digamos, en una forma cautelosa y prudente - de acuerdo con las normas del derecho internacional, y el Consejo llegó a la siguiente conclusión: existe una práctica sistemática de la tortura que se lleva a cabo por los miembros de la KHAD, policía secreta, a veces en presencia de médicos y funcionarios soviéticos. Los civiles han sido víctimas de ataques indiscriminados y con cualquier tipo de armas, en violación de las leyes de guerra y de los derechos humanos internacionales. Existen pruebas de matanzas de civiles por tropas soviéticas. Las ejecuciones sin juicio se llevan a cabo corrientemente desafiando en forma directa la jurisprudencia internacional. Las tropas soviéticas no están inhibidas en cuanto a elegir o utilizar armas: utilizan trampas y objetos explosivos en los hogares como parte de su arsenal, violando flagrantemente las más fundamentales leyes de la guerra. Se libra una guerra sin limitación contra la población civil del Afganistán y contra la estructura física y religiosa en que esta se apoya. Las fuerzas soviéticas y de la República Democrática del Afganistán realizan ataques ilegítimos sistemáticos y generalizados contra blancos ilegales. Hay pruebas considerables que apoyan la afirmación de que la República Democrática del Afganistán y la Unión Soviética han continuado con su política encaminada a despoblar por la fuerza al Afganistán. Existe una política coordinada de transferencia por la fuerza de los niños del Afganistán a la Unión Soviética.

También existe evidencia de que la República Democrática del Afganistán y la Unión Soviética participan en un ataque complejo y premeditado contra la sociedad tradicional y sus valores y de que el ataque se intensifica a todos los niveles de la organización social: las aldeas, la infraestructura agrícola, la religión, la educación, los niños, la salud y la vida en sí misma.

Sobre todo, y de una manera que tiende a corroborar el espectro aterrador planteado el año pasado - y muchos de mis colegas recordarán ese extraordinario párrafo del informe del Relator Especial de las Naciones Unidas para el Afganistán -, dicho informe expresa:

"En opinión del Consejo Independiente sobre Derechos Humanos Internacionales existe prueba considerable de que se ha cometido genocidio contra el pueblo afgano por las fuerzas combinadas de la República Democrática del Afganistán y la Unión Soviética."

En nombre del Canadá, expongo esto para que figure en las actas de la Asamblea General porque la guerra del Afganistán no puede olvidarse. Con excepción de este debate anual, la insensata destrucción de ese país y de su pueblo recibe muy poca atención internacional.

De alguna manera hay que hacerle entender a la Unión Soviética que la comunidad internacional considera inaceptable una aplicación selectiva del glasnost que, literal y figurativamente, elimina al Afganistán. Esto es particularmente cierto a la luz de los acontecimientos del último año. A pesar de todas sus declaraciones públicas en cuanto a su disposición de retirarse del país; a pesar de todas las historias de soldados soviéticos que vuelven golpeados y maltrechos a su país, o que ni siquiera vuelven; a pesar de todo lo que se habla de reconciliación nacional, la guerra se muestra más desenfrenada que nunca. Se registran entre 450 y 500 combates mensuales, cifras que deben compararse con los 300 a 350 que tenían lugar mensualmente en 1986 y que duplican los registrados en 1984-1985. Pero además, como todos saben, continúa a todo ritmo el sabotaje en territorio del Pakistán, mientras los bombardeos de los campamentos fronterizos de refugiados alcanzan proporciones injustificables.

Peor aún es la profunda desazón que causó el último episodio de las conversaciones de acercamiento en Ginebra en septiembre último. Después de todo, las conversaciones se realizan a instancias del Gobierno del Afganistán, por lo cual las Naciones Unidas tuvieron razones para suponer - igual que la mayoría de la comunidad internacional - que se pondría en práctica un calendario aceptable para la retirada. En lugar de ello, la Unión Soviética hizo una supuesta concesión que en realidad no lo fue y que sólo sirvió para frustrar aún más todo el proceso.

Saludamos la paciencia y el estoicismo del Gobierno del Pakistán. Su posición es desesperadamente difícil; sin embargo, sigue enfrentando con firmeza el problema que le plantea la población de refugiados más grande del mundo. Saludamos a los mujaidines afganos, su valor y su nueva solidaridad bajo una conducción unificada. Es casi increíble que hayan hecho frente a la formidable maquinaria bélica soviética, aunque el precio haya sido horrendo.

Por encima de todo, saludamos al Secretario General y su labor de buenos oficios en procura de resolver el problema. Pero por supuesto, jamás habrá un arreglo que permita a todos los grupos del pueblo afgano determinar su propio futuro a menos que se retiren los regimientos soviéticos.

En su informe de setiembre pasado, el Secretario General dice lo siguiente:

"El 29 de junio de 1987, durante una visita oficial a Moscú, me reuní personalmente con el Secretario General Mijail S. Gorbachev, quien expresó su vigoroso apoyo al proceso diplomático de las Naciones Unidas y me aseguró que la preocupación principal de la Unión Soviética era que el Afganistán tuviera

un régimen neutral e independiente, que no fuera hostil a la Unión Soviética ni, de hecho, a ninguno de sus vecinos. El Secretario General Gorbachev expresó la esperanza de que pudiera concertarse un acuerdo lo antes posible."

(A/42/600, pág. 3)

El Canadá no puede concebir que pueda crearse un régimen neutral, independiente y no hostil por medio del terror, la tortura y la guerra. Tampoco podemos imaginar una solución a menos que los soviéticos se retiren del Afganistán. Esa es la condición previa para la paz y también para la instalación de un nuevo gobierno que, con honor y seguridad, permita el retorno de todo su pueblo y sea, en sí mismo, representativo de ese pueblo.

Todos los años aprobamos resoluciones exhortando a la Unión Soviética a consagrar la fórmula de un arreglo. Pero este año - hoy mismo - la Unión Soviética nos ha pedido que aceptemos determinadas enmiendas al proyecto de resolución tradicional que soslayarían el texto y permitirían que los soviéticos apoyaran el proyecto, dando así lugar, presumiblemente, a un consenso. Esto equivaldría a vender al pueblo afgano y a lograr el acuerdo de todo el mundo para destruir a un país. No se garantiza la retirada de las tropas soviéticas y tampoco se dan garantías de un Afganistán no alineado e independiente. Tampoco existiría la presión moral de este consejo mundial aquí reunido. El Canadá no acompañará ningún aspecto de las enmiendas propuestas.

Repito, por lo tanto: todos los años aprobamos resoluciones exhortando a la Unión Soviética a consagrar una fórmula de arreglo. Todos los años pedimos que se ponga fin a esta locura; todos los años volvemos con las palabras que escuchamos aún resonando en nuestros oídos; todos los años se nos recibe con mentiras, racionalizaciones y desafíos. Todos los años, todos nosotros insistimos, y estamos resueltos a continuar.

Si alguna vez hubo una prueba para el glasnost, esa es el Afganistán. Hasta ahora, la Unión Soviética no aprueba el examen. ¿Alguno de nosotros se atreve a esperar que para estas mismas fechas del año entrante pueda escucharse el murmullo de la paloma de la paz en esa tierra tan angustiada y marcada por la guerra?

Sr. KASEMSRI (Tailandia) (interpretación del inglés): La invasión y ocupación del Afganistán por fuerzas soviéticas constituye una crasa violación de las normas y prácticas fundamentales de las relaciones entre los Estados. Viola los principios generalmente aceptados que consagra la Carta de las Naciones Unidas

y plantea una seria amenaza a la paz y la seguridad internacionales. La situación en el Afganistán es, por tanto, causa de grave preocupación para todos nosotros.

Han transcurrido casi ocho años sin que se produjeran cambios en la situación del Afganistán. La ocupación ilegal de ese país indefenso continúa a pesar de que la Asamblea General ha aprobado - por mayorías abrumadoras - ocho resoluciones sucesivas que piden la retirada inmediata de las fuerzas extranjeras del Afganistán y el logro perentorio de una solución política.

La presencia continua de las fuerzas extranjeras en el Afganistán priva al pueblo afgano de su derecho legítimo a la libre determinación, acarreando graves sufrimientos y consecuencias trágicas para su patria. La guerra prolongada ya ha costado cientos de miles de vidas. Más de cinco millones de afganos, es decir casi una tercera parte de su población total, han huido para buscar refugio en el Pakistán y el Irán, países vecinos. Otros dos millones de afganos han sido desplazados y se encuentran desarraigados dentro de su mismo país. La guerra provocó la destrucción de la infraestructura agrícola y de las cosechas, lo cual ha dado lugar a escaseces y hambrunas. Se violan los derechos humanos y la gama de víctimas va desde los ancianos hasta los niños; no puede permitirse que continúe esta situación.

El ingreso de más de cinco millones de refugiados afganos a los territorios vecinos del Irán y del Pakistán crea un problema humanitario gigantesco para ambos países y para toda la comunidad internacional. Tailandia, país que ha sido el de primer asilo para más de un cuarto de millón de kampucheanos y otros indochinos desplazados, aprecia perfectamente la magnitud del problema que plantean los refugiados en el Pakistán y el Irán. Es por ello que mi delegación desea rendir un merecido homenaje a dichos países por el admirable sentido humanitario de que han dado prueba al contribuir a mitigar la suerte de los afganos desarraigados. Asimismo, queremos expresar nuestro profundo reconocimiento a las naciones donantes y a los diversos órganos y organismos de las Naciones Unidas, así como a otras organizaciones humanitarias, por su ayuda y apoyo activo a este respecto.

Además, se debería condenar enérgicamente las incursiones armadas y los bombardeos de las fuerzas extranjeras o títeres desde el Afganistán contra el territorio pakistaní y la comunidad internacional debería pedir que se les ponga fin, ya que constituyen actos que violan la soberanía y la integridad territorial del Pakistán.

La opinión y la posición de Tailandia con respecto a la situación en el Afganistán es bien conocida internacionalmente. Mi Primer Ministro, al dirigirse a la Asamblea General el 7 de octubre de 1987, reiteró la posición de Tailandia sobre este tema:

"La situación en el Afganistán se creó debido a que una de las naciones más poderosas del mundo persiguió tercamente objetivos unilaterales. El problema puede resolverse sólo sobre la base de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General que exigen la retirada total de las fuerzas extranjeras y el ejercicio del derecho a la libre determinación del pueblo afgano.

La posición de Tailandia sobre estas cuestiones ha sido firme y consecuente. Nuestra posición se basa en la Carta de las Naciones Unidas y en el derecho internacional, concordando con la mayoría de los Estados Miembros." (A/42/PV.28, pág. 11)

Por tanto, Tailandia insiste en exigir la retirada de todas las tropas extranjeras del Afganistán y desea que se logre una solución política global del problema. Esa solución debería basarse en los siguientes elementos: el retiro inmediato de las tropas extranjeras; el ejercicio de la libre determinación por el pueblo afgano; el respeto de la soberanía, la independencia, la integridad territorial y el carácter no alineado del Afganistán, y el regreso de los refugiados afganos a su patria con seguridad y dignidad.

Durante la visita del Secretario General a Moscú en junio de este año, el Sr. Mikhail S. Gorbachev le aseguró el apoyo firme de la Unión Soviética al esfuerzo de las Naciones Unidas en pro de una solución al problema del Afganistán. Tailandia acoge con agrado este acontecimiento y cree que es una indicación muy positiva de mejores perspectivas de arreglo pacífico. Sin embargo, mi delegación quiere recalcar que una solución justa y duradera de este problema no se puede lograr simplemente con gestos o actos simbólicos. Quienes están directamente involucrados en el problema, especialmente la Unión Soviética, deben mostrar su sinceridad y su deseo auténtico de una solución justa y duradera. Eso pueden

hacerlo redoblando sus esfuerzos para alcanzar un acuerdo sobre el retiro total de las fuerzas extranjeras dentro del plazo más breve posible. La solución del problema del Afganistán y de otros similares, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, sería un testimonio radiante del espíritu de glasnost y de confianza renovada en la capacidad de las Naciones Unidas para contribuir a la solución pacífica de los conflictos regionales.

Mi delegación toma nota con reconocimiento del informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán, contenido en el documento A/42/600. A mi delegación le complace enterarse del acuerdo sobre el mecanismo de asistencia para la aplicación y sobre la forma definitiva a darse a las disposiciones pertinentes del proyecto de un cuarto instrumento relativo a las interrelaciones. Al respecto, mi delegación quiere expresar su apoyo a los esfuerzos continuos del Secretario General y de su Representante Personal. Tailandia ha apoyado siempre el papel del Secretario General en nombre de la comunidad mundial. Durante el debate general, mi Primer Ministro - a quien cito nuevamente - aseguró a la Asamblea:

"El Secretario General ... goza de la confianza y el apoyo de Tailandia en sus esfuerzos pacientes por encontrar soluciones pacíficas a estos problemas. Nuestro país siempre está dispuesto a ayudar en estos esfuerzos, independientemente del momento y del lugar donde se produzcan." (A/42/PV.28, pág. 11)

Mi delegación se ha sumado a otras al patrocinar el proyecto de resolución A/42/L.16, porque está convencida de que éste proporciona un marco razonable para un arreglo político justo, equitativo y perdurable del problema del Afganistán. El proyecto de resolución se centra, entre otras cosas, en el tema básico de la presencia de las tropas extranjeras en el Afganistán y pide su retirada inmediata. Aspira al regreso de los refugiados afganos a sus hogares, con seguridad y dignidad. Reitera el derecho del pueblo afgano a determinar su propia forma de gobierno y a elegir su propio sistema económico, político y social sin intervención extranjera, subversión, coacción ni limitación de ninguna clase. Asimismo, subraya los principios cardinales del respeto a la soberanía, a la independencia y a la integridad territorial de las naciones y, en este caso, al carácter no alineado del Afganistán.

Mi delegación está firmemente convencida de que sólo a través de la observancia estricta de estos principios por todas las naciones grandes o pequeñas, se puede llegar a una solución política del problema del Afganistán. Por tanto, mi delegación desea exhortar a la Asamblea a que apruebe el proyecto de resolución por un margen abrumador, a fin de subrayar una vez más la importancia que la comunidad internacional atribuye a los principios implícitos y a la necesidad apremiante de encontrar una solución política a este trágico problema.

Sr. McDOWELL (Nueva Zelandia) (interpretación del inglés): Ha pasado casi un decenio desde que la Unión Soviética invadiera a su pequeño vecino, el Afganistán. Este es el octavo período de sesiones sucesivo de la Asamblea General en que ésta se ocupa de un proyecto de resolución por el que se pide la retirada inmediata de las tropas extranjeras. La permanente falta de respuesta de la Unión Soviética a ese llamamiento y sus intentos de distraer la atención internacional de su responsabilidad por la situación actual en el Afganistán, no deben hacernos pasar por alto las cuestiones de principio. El uso de la fuerza en las relaciones internacionales está reñido con el párrafo 4 del Artículo 2 de la Carta de la Organización. La violación de este principio rector de las Naciones Unidas es aún más reprobable por cuanto se trata del acto de una Potencia principal, miembro permanente del Consejo de Seguridad. Los pequeños Estados Miembros deben sentirse preocupados por las consecuencias que eso pueda tener para su propia independencia y soberanía.

Nueva Zelandia aprecia los esfuerzos del Secretario General - por medio de su Representante Personal para el Afganistán, Sr. Diego Cordovez - en procura de una solución negociada. Acogemos con beneplácito el progreso realizado por el Sr. Cordovez en las consultas arduas que ha efectuado desde el trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. El informe del Secretario General habla de logros notables en los acuerdos sobre el mecanismo de asistencia para la aplicación y el procedimiento a través del cual se celebraron las conversaciones entre las partes, del 25 de febrero al 9 de marzo y del 7 al 10 de septiembre de este año.

La visita al Afganistán, en julio y agosto, del Relator Especial de las Naciones Unidas para los derechos humanos, Dr. Félix Ermacora, fue - esperamos - un paso adelante para remediar la existencia de violaciones a los derechos humanos en ese país. Confiamos en que se cooperará aún más con el Relator Especial a fin de que las futuras misiones puedan tener una visión global de la situación en dicho país.

Pero, el progreso sobre este aspecto del tema ha puesto de manifiesto los obstáculos fundamentales y constantes para una solución política. Nueva Zelanda comparte el pesar del Secretario General ante la persistencia de la brecha entre las posiciones de las partes en lo que tiene que ver con el plazo para la retirada de las tropas. También nos preocupan las cuestiones vinculadas con el establecimiento y la naturaleza del gobierno que habrá en el Afganistán después que se produzca la retirada de las tropas soviéticas.

Hay una urgente necesidad de un verdadero diálogo entre los diversos partidos afganos que no supone la dominación constante de un grupo. La política anunciada al comienzo de este año parecía proporcionar la base para un optimismo moderado. Los acontecimientos posteriores no han justificado tal optimismo. Sin progreso y diálogo entre los afganos, el progreso logrado por el Representante Personal del Secretario General en otros aspectos, no rendirá fruto. En consecuencia, acogemos con satisfacción la oferta hecha por el Sr. Cordovez de facilitar la comunicación entre los grupos afganos.

Es obvia la necesidad de una solución a la cuestión del Afganistán. Aparte de la constante carnicería y daños que experimenta el Afganistán, el conflicto afecta directamente a los países vecinos, debido a las incursiones realizadas a través de las fronteras y a la carga que más de 4 millones de refugiados ha impuesto a la trama social, económica y política de los países huéspedes. Tal conflicto amenaza la estabilidad de toda la región del Asia meridional y es un obstáculo significativo para el mejoramiento de la atmósfera general de las relaciones internacionales.

Es evidente la profunda preocupación de toda la comunidad internacional ante el aumento constante del número de países que apoyan las resoluciones sobre el Afganistán aprobadas por esta Asamblea. Es importante que ésta continúe poniendo de manifiesto firmemente su rechazo del uso de la fuerza en las relaciones internacionales. Nueva Zelandia, una vez más, votará a favor del proyecto de resolución que se encuentra a consideración de la Asamblea. Instamos a los demás Miembros a que hagan lo mismo y, lo que es más importante, exhortamos al Secretario General y a su Representante Personal a que redoblen sus esfuerzos para poner fin a este trágico y sangriento conflicto.

Sr. YUSOF (Malasia) (interpretación del inglés): Quiero expresar el aprecio de la delegación de Malasia al Secretario General por su informe sobre la situación en el Afganistán (A/42/600). Estamos convencidos de que éste refleja claramente la situación objetiva que impera en el país.

De conformidad con el informe, el Secretario General Mijail Gorbachev, de la Unión Soviética, expresó su firme apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas para resolver el problema del Afganistán. Aseguró al Secretario General que el Afganistán debería tener un régimen neutral e independiente, ni hostil para la Unión Soviética, ni para los demás vecinos.

Mi Gobierno celebra esta afirmación acerca del papel de las Naciones Unidas en la búsqueda de una solución política en el Afganistán. Con excesiva frecuencia las naciones han rechazado el papel de las Naciones Unidas. No pocas veces, las esperanzas de las víctimas de la agresión o de conflictos armados se han visto frustradas por los vetos en el Consejo de Seguridad. Por lo tanto, es alentador escuchar la afirmación del Sr. Gorbachev en relación con el Afganistán.

Han pasado nueve años desde que las fuerzas militares soviéticas intervinieron en el Afganistán en apoyo de un régimen que instalaron anteriormente en Kabul. Durante ese período el masivo y avanzado mecanismo militar soviético no ha sido capaz de proporcionar estabilidad y seguridad al régimen; mucho menos, apaciguar al pueblo altamente independiente y amante de la libertad del Afganistán. Las grietas que ha producido la Unión Soviética son enormes. Se tiene la sensación de que este aventurerismo ha socavado los propios cimientos de la política exterior soviética, particularmente la política que atañe a la seguridad y a la paz. La Unión Soviética ha pensado seriamente acerca de las ramificaciones de la historia del Afganistán y de otros vecinos con respecto a la suya. Parece darse cuenta del cinismo de sus acciones militares.

A la luz de estos nuevos conceptos, no es sorprendente percibir que el Sr. Gorbachev admitió tácitamente los graves errores soviéticos en el Afganistán en su discurso de Vladivostok en julio de 1986. Parecería que todos los afganos son las víctimas trágicas de la política soviética.

El informe del Secretario General ha aclarado perfectamente que las negociaciones para alcanzar un acuerdo se encuentran estancadas. Sus esfuerzos se han visto estancados con respecto al marco cronológico para la retirada de las fuerzas soviéticas. A pesar de las seguridades dadas por el Sr. Gorbachev, a pesar de la admisión de un serio error político, la dificultad experimentada por el Secretario General es muy inquietante. Sólo podemos llegar a la conclusión de que la Unión Soviética no está dispuesta a adoptar las medidas prácticas para la

retirada de sus fuerzas. Es alarmante notar que cualquier miembro permanente del Consejo de Seguridad o cualquier superpotencia, puede hablar y actuar, al mismo tiempo, de manera contradictoria.

La última estratagema ha sido que la reconciliación nacional se está produciendo en el Afganistán. Si esto es así, ¿no sería más plausible iniciar la retirada de las fuerzas soviéticas? ¿No tienen todos los afganos el derecho inalienable - teniendo en cuenta su historia, tradiciones y honor - a ejercer su libre determinación, sin coacciones o dominación? ¿Acaso no es conducta adecuada mantener relaciones de buena vecindad que permitan a los afganos ejercer sus derechos de manera tal que puedan ocupar su lugar en la comunidad mundial? A fin de que la reconciliación nacional tenga verdadero sentido para todos en el Afganistán, ésta sólo podrá lograrse si se retiran las fuerzas soviéticas y se instala una fuerza de supervisión de las Naciones Unidas. Como superpotencia, como miembro permanente del Consejo de Seguridad, y como gran vecino, la Unión Soviética puede conseguir que esto se produzca. Puede demostrar al mundo el significado de su preeminencia.

Como amigo del pueblo afgano, mi delegación hace este llamamiento a la Unión Soviética con el fin de que retire sus fuerzas de ocupación del Afganistán lo antes posible y preste asistencia al Secretario General por todos los medios con objeto de permitir al pueblo afgano que consiga su reconciliación nacional. Todos los afganos deben disfrutar del derecho libre e irrestricto a elegir su propio gobierno; por cierto, un régimen neutral e independiente, no hostil a la Unión Soviética ni a sus otros vecinos, como deseaban el Sr. Gorbachev y los Miembros de las Naciones Unidas. Cualquier otra imposición al Afganistán no traerá la paz a ese país, a menos que esa sea la intención de la imposición.

Mi Gobierno no cree que el Sr. Gorbachev desee perpetuar la inestabilidad en el Afganistán. Su liderazgo ha demostrado el firme deseo de ocupar una posición de responsabilidad en la búsqueda de una paz y estabilidad internacionales. Ha puesto de manifiesto su apoyo al multilateralismo en las cuestiones globales y ha abogado por un firme papel de las Naciones Unidas en la solución de los conflictos internacionales. En el Afganistán, el Sr. Gorbachev tiene la oportunidad ideal de demostrar este nuevo pensamiento político.

Los debates en esta sala han establecido que la guerra en el Afganistán es un importante factor desestabilizador en Asia y en el mundo. Ha destruido la trama de

la nación afgana. Ha ejercido graves presiones sobre otros Estados vecinos, especialmente sobre el Pakistán, que se ha visto obligado a dar refugio y a cuidar millones de refugiados de guerra afganos, víctimas del terror y la represión. Como consecuencia, la seguridad del Pakistán se ha visto seriamente amenazada. Las constantes provocaciones por el cruce de fronteras están encaminadas a intimidar al Pakistán para que acepte la presencia rusa en el Afganistán.

La Asamblea General ha condenado repetidamente la invasión soviética. La Asamblea, mediante este debate y con la votación del proyecto de resolución A/42/L.16, tiene que expresar, una vez más, su preocupación por la restitución de la paz y la independencia en el Afganistán. Las Naciones Unidas tienen la responsabilidad de lograr este objetivo. Tenemos la responsabilidad de garantizar que las premisas del proyecto de resolución se basen en principios aceptados de la Carta de las Naciones Unidas. En el cumplimiento de esta responsabilidad, no nos vemos motivados por sentimientos antisoviéticos, ni hacemos caso omiso de los legítimos intereses de seguridad de los soviéticos. Nuestra propuesta es corregir un error manifiesto, permitir al pueblo del Afganistán que logre la verdadera libre determinación y restablezca la coexistencia pacífica en la región. En efecto, trataremos de proporcionar un mandato sólido e inequívoco al Secretario General para que continúe sus esfuerzos a fin de lograr una solución política al conflicto del Afganistán.

El Secretario General y su Representante Personal merecen no solamente nuestra justa gratitud, sino nuestro claro apoyo por sus incansables esfuerzos por promover las negociaciones encaminadas a la concertación de instrumentos internacionales de arreglo.

También el Gobierno del Pakistán merece nuestro agradecimiento por su propio aporte positivo al proceso de paz y por su paciencia y tolerancia ante presiones tremendas. Esperamos sinceramente que las opiniones expresadas hoy, aquí, alienten al Pakistán en su decisión de contribuir a una solución justa y duradera en el Afganistán.

Las dimensiones políticas y estratégicas de la guerra que se libra en el Afganistán han sido igualadas por las de la tragedia humana que ha causado. Este persistente conflicto ha hecho víctimas a millones. El sufrimiento de los afganos dentro y fuera del país es intolerable e inaceptable para las sociedades civilizadas. El ofrecimiento de asistencia material para mitigarlo no es más que un paliativo. Pese a ello, Malasia agradece profundamente al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, al Comité Internacional de la Cruz Roja, a la Media Luna Roja y a otras numerosas organizaciones de beneficencia y países donantes, por su invaluable ayuda a los refugiados afganos, que se han visto obligados a vivir en la miseria y en la desesperación.

Mi delegación considera que el proyecto de resolución A/42/L.16 representa un enfoque equilibrado y objetivo hacia una solución justa y pacífica en el Afganistán. El mismo contiene principios importantes de la Carta de las Naciones Unidas que todos apoyamos y que estamos convencidos pueden ser la única base para resolver el problema de la ocupación del Afganistán. Copatrocinamos este proyecto de resolución firmemente convencidos de que el mismo contribuirá a una paz y una estabilidad duraderas en el Afganistán. Estamos en contra de la perpetuación del conflicto actual; estamos en contra de la perpetuación de la inestabilidad en la subregión. Por lo tanto, pedimos a los Estados Miembros que se nos unan para dar al proyecto de resolución el respaldo mayoritario que merece.

Sr. AL-HOSSANI (Omán) (interpretación del árabe): La política exterior de mi país se basa en los principios de la Carta de las Naciones Unidas y en las normas del derecho internacional que exigen el respeto a la integridad territorial y la independencia política de todos los Estados y establecen el derecho de los pueblos a la libre determinación y a elegir su propio sistema de gobierno sin injerencia externa.

La situación imperante en el Afganistán constituye una violación de esos principios. Se trata de un intento de imponer un hecho consumado que no puede ser

aceptado por ningún pueblo libre. Por consiguiente, mi delegación, al igual que todas las que creen en el derecho a una vida decente, se suma a la mayoría de los Miembros de esta Asamblea para exhortar a que se realicen gestiones serias para llegar a una solución amplia para el problema del Afganistán, sobre la base de los elementos claramente definidos en la resolución ES-6/2, aprobada por la Asamblea General el 15 de enero de 1980.

Mi país se conmueve ante las penurias del pueblo afgano, que sufre simplemente porque desea vivir en libertad y con independencia. ¿Cómo podría ser de otra manera, teniendo en cuenta el número de desplazados, muertos o heridos, huérfanos o viudos u obligados a huir de su patria, simplemente porque desean vivir en libertad, bajo un sistema de su propia elección?

El mundo se avergüenza ante esta tragedia frente a la cual aquellos que deben demostrar buena voluntad no hacen ni un gesto para aliviar los sufrimientos de ese pueblo y acceder a sus justas exigencias.

Mi país agradece las gestiones constructivas del Secretario General y de su Representante Personal tendientes a alcanzar una solución general al problema del Afganistán, que amenaza desde esa delicada región del mundo a la paz y la seguridad internacionales.

Por lo demás, mi país reafirma su apoyo al Gobierno del Pakistán y le rinde un merecido tributo por la función noble y humanitaria que está desempeñando al albergar a millones de refugiados afganos, pese a las circunstancias y a los limitados recursos de ese generoso país.

Recientemente, mi delegación no vaciló en apoyar y patrocinar un proyecto de resolución sobre la situación de Kampuchea pues creemos en el derecho de los pueblos a una vida decente. Hoy adoptamos una posición similar, al seguir el camino elegido por un gran número de Estados representados en la Asamblea que prestan apoyo al proyecto de resolución sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales. Esperamos que la aprobación de este proyecto de resolución facilite una solución pacífica, en beneficio del pueblo del Afganistán y en aras de la tranquilidad y estabilidad en su país, de la armonía y la seguridad en los países vecinos y de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. MAKSIMOV (República Socialista Soviética de Bielorrusia)

(interpretación del ruso): En el momento actual se están registrando importantes cambios en el vida política del Afganistán. El Gobierno de la República Democrática del Afganistán ha proclamado con firmeza una política de reconciliación nacional y ha formulado un llamamiento a todos los afganos para que observen una cesación del fuego e inicien un diálogo para que pueda imperar la armonía y la paz en esta tierra atribulada.

El programa de reconciliación nacional cuidadosamente planificado toma en cuenta los elementos característicos inherentes a la estructura socioeconómica de la sociedad afgana y a sus tradiciones nacionales, tanto culturales como religiosas. La Declaración de Reconciliación Nacional, proclamada por el Consejo Revolucionario de la República Democrática del Afganistán el 30 de enero de 1987, establecía que el objetivo de la política de reconciliación nacional es la paz a lo largo y lo ancho del país, la cesación de la guerra fratricida y del derramamiento de sangre, la felicidad del pueblo y el progreso y florecimiento del país. El Gobierno de la República del Afganistán está aplicando con gran dinamismo una amplia gama de medidas para asegurar una mayor democratización de la sociedad.

Han transcurrido casi diez meses desde que se aprobara la Declaración de Reconciliación Nacional y durante ese lapso esa política ha tenido resultados tangibles. Se han liberado más de 1.600 aldeas por medios pacíficos. En los últimos tiempos, más de 30.000 alzados en armas han aceptado las condiciones de la tregua, y junto con ellos, más de 110.000 familiares de éstos han regresado a vivir en paz. Durante este tiempo, decenas de millares de refugiados han regresado a su patria.

Después de la declaración de la política de reconciliación nacional, los dirigentes de la República Democrática del Afganistán tomaron medidas de largo alcance, incluyendo una extensión de la cesación del fuego unilateral hasta el 15 de enero de 1988, la declaración relativa al establecimiento de un sistema pluralista en el país y la creación de órganos administrativos de coalición a todos los niveles.

No hay persecución política a los que anteriormente sostuvieron una posición política distinta. Se aplica una amnistía general a los presos, de resultas de lo cual más de 6.000 personas han sido liberadas de la cárcel. El proyecto de nueva constitución del país se ha sometido a discusión popular y en él se declara que el islam es la religión del pueblo del Afganistán.

El 6 de julio de este año la prensa afgana publicó la ley de partidos políticos, promulgada por la Presidencia del Consejo Revolucionario de la República Democrática del Afganistán. Los partidos pueden presentar candidatos cuando se trata de la elección de los integrantes de los órganos de administración y de poder del Estado y pueden expresar libremente sus opiniones sobre cuestiones políticas, sociales y culturales y editar sus propias publicaciones. Actualmente se está aplicando esta ley.

En Kabul, por ejemplo, según las informaciones de prensa, se ha sabido que los dirigentes religiosos se están aprestando a fundar el Partido Islámico del Afganistán. Los dirigentes afganos están empeñados en la búsqueda de una solución de avenencia con otras fuerzas políticas, incluyendo las fuerzas de la derecha. El Gobierno afgano ha declarado su disposición a entablar contacto con todas las fuerzas y círculos que defiendan posiciones patrióticas. El partido gobernante de la República Democrática del Afganistán ha declarado su disposición a compartir el poder con representantes de todos los elementos patrióticos nacionales, inclusive

los de la oposición. La inclusión de las fuerzas de la oposición en los órganos de gobierno ya está ocurriendo y se está extendiendo a nivel de aldeas, distritos, regiones y provincias. La composición del gobierno central incluye a cinco ministros que antiguamente formaron parte de regímenes anteriores.

Ahora mismo el Afganistán está resolviendo los problemas nacionales que se han acumulado en los últimos años. Está prestando asistencia a más de 2 millones de nómadas. Está ayudando también a los refugiados que regresan a su patria y, con este fin, se ha instituido en el país una administración especial.

Para resolver la cuestión de la tierra, el Afganistán toma en cuenta los intereses de todos los usuarios de la tierra y las tradiciones de utilización del suelo. El desarrollo de la industria se basa en la aplicación real de la política de reconciliación nacional. Se está dando asistencia y apoyo al sector privado y se están creando relaciones mutuamente beneficiosas entre el sector estatal y los empresarios nacionales.

Las comisiones de reconciliación nacional que se están creando a todos los niveles, desde el centro hasta las provincias, las regiones y las aldeas, son un instrumento importante para la aplicación de la política de reconciliación nacional. El trabajo de estas 3.200 comisiones, grandes y pequeñas, incluye la participación de unos 91.000 patriotas, que apoyan la estabilización de la situación y de la paz en el país. De ellos, aproximadamente 6.000 son antiguos representantes de la oposición.

El Gobierno del Afganistán ha declarado que está dispuesto a compartir los cargos en más de 20 ministerios con quienes participan en la reconciliación, incluyendo, si es necesario, el cargo de Presidente del Consejo de Ministros.

Para asegurar la vigencia de los derechos humanos en el Afganistán, después de la Revolución de Abril se aprobaron más de 400 decretos, reglamentaciones y decisiones. Los principios fundamentales de la República Democrática del Afganistán, que constituyen la constitución provisional del país, incluyen todas las disposiciones básicas de los pactos internacionales de derechos humanos. Estipulan el respeto de las tradiciones nacionales, históricas, culturales y religiosas del pueblo afgano. También contienen disposiciones sobre la igualdad de los ciudadanos, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, o el origen nacional o social. El artículo 28 de los principios proclama que todos los ciudadanos afganos son iguales ante la ley.

Cada vez más capas y grupos del pueblo afgano son ganados para la política de reconciliación nacional, y el logro de una solución política de la situación en torno al Afganistán se está convirtiendo cada vez más en una realidad tangible.

Durante el año transcurrido, se han observado notables progresos en el proceso de las negociaciones de Ginebra. Ha habido un considerable aflojamiento de las divergencias entre las partes sobre la cuestión del marco cronológico para la retirada del contingente limitado de tropas soviéticas. Todo esto fortalece la esperanza de que pronto se logre un arreglo político del problema afgano.

Sin embargo, el camino de aplicación de la política de reconciliación nacional sigue sembrado de graves dificultades. Los círculos imperialistas y las fuerzas reaccionarias locales están haciendo esfuerzos desesperados para detener el proceso de normalización de la situación en el Afganistán y están interfiriendo en sus asuntos internos. No hay una disminución de los actos militares en el país. Los llevan a cabo fundamentalmente bandas de mercenarios enviados al Afganistán por grupos extremistas asentados en el vecino Pakistán.

Después que se comenzara a aplicar el programa de reconciliación, algunos países occidentales intensificaron agudamente su asistencia militar a estos grupos, inclusive suministrándoles armas modernas, entre ellas misiles antiaéreos como los Stinger y Blowpipe. Como consecuencia de ello siguen pereciendo civiles, incluyendo ancianos, mujeres y niños. La política que llevan a cabo la República Democrática del Afganistán y la Unión Soviética en sus relaciones bilaterales y en el escenario internacional crean las condiciones previas favorables para avanzar con éxito hacia la reconciliación nacional y la desactivación del problema afgano.

El Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Mijail Gorbachev, señaló que la reconciliación en el Afganistán es lógicamente una cuestión exclusiva de los propios afganos, inclusive los que se encuentran más allá de sus fronteras. Lo que se necesita es el diálogo, las negociaciones y más confianza entre las partes contrapuestas. En principio, la cuestión de la retirada de las tropas soviéticas del Afganistán ha sido resuelta. Propiciamos la reducción de los plazos de la retirada. Sin embargo, debe ponerse fin a la injerencia en los asuntos internos del Afganistán y se deben dar garantías de que no se reanudará.

La delegación de la RSS de Bielorrusia cree que la cesación de la injerencia en los asuntos internos del Afganistán y las garantías de que no se reanudará son condiciones indispensables para un arreglo pacífico de la situación del país. Estamos totalmente de acuerdo con la opinión del Gobierno de la República Democrática del Afganistán de que el proceso de negociaciones de Ginebra y el proceso de puesta en práctica de la política de reconciliación nacional, como dos políticas paralelas y simultáneas, conducirán a un rápido arreglo político de la situación en el Afganistán y en torno a él.

Los intereses de la paz y la seguridad internacionales requieren esfuerzos conjuntos para poner fin a todos los actos que puedan prolongar la guerra y aumentar la tirantez. Naturalmente, si los Miembros de las Naciones Unidas pretenden en un futuro próximo alcanzar una cesación de la guerra destructiva en el Afganistán, rechazando la senda de la solución militar, entonces deben modificar la resolución pertinente de manera que pueda promover efectivamente y asegurar la paz en la región.

Tales cambios se sugieren en dichas enmiendas. En las enmiendas propuestas al proyecto de resolución, el Yemen Democrático y la República Árabe Siria sugieren con toda razón que, conjuntamente con un llamamiento para que se retiren las tropas extranjeras, el proyecto incluya un nuevo párrafo en el que se pida el respeto estricto del principio de no injerencia en las relaciones con el Afganistán. Proponen además que se añada una frase por la que se acojan con satisfacción los progresos realizados en las negociaciones de Ginebra.

Atribuimos enorme importancia a la carta del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán, Sr. Abdul Kalil, en la que afirma que la inclusión de esas disposiciones en el proyecto de resolución permitirían que todas las partes interesadas, incluida la República Democrática del Afganistán, apoyaran el proyecto de resolución. Esta posición constructiva del Gobierno de la República Democrática del Afganistán es un testimonio convincente de su deseo de lograr un arreglo político de la cuestión afgana y de su participación activa y constructiva en la preparación de un proyecto de resolución equilibrado, que pueda ser llevado a la práctica.

Por otra parte, las subenmiendas que propuso el Pakistán son prueba de la falta de deseos, en ciertos círculos muy conocidos, primero y sobre todo del Pakistán, de lograr una solución justa de la cuestión afgana en general, y de la del retiro de las tropas soviéticas en particular.

La delegación de la RSS de Bielorrusia propicia la continuación de los esfuerzos constructivos para llegar a una solución mutuamente aceptable y a una decisión que abra el camino hacia un arreglo rápido y justo de la cuestión afgana.

Sr. RANA (Nepal) (interpretación del inglés): Al reunirnos una vez más en la Asamblea General para examinar la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales, mi delegación tiene conciencia de ciertos acontecimientos importantes que se produjeron en ese país, o en relación con él, desde que este órgano consideró la cuestión el año pasado.

Por supuesto, se destacan los esfuerzos infatigables del Secretario General y de su Representante Personal por lograr una solución negociada del problema afgano. Hemos tomado nota con aprecio de las negociaciones prolongadas y serias que realizaron las partes interesadas, con los buenos oficios del Secretario General. Más importante aún, tomamos nota de que las diferencias relativas al

marco cronológico para el retiro de todas las tropas extranjeras del Afganistán han disminuido considerablemente aunque, lamentablemente, no han quedado eliminadas. Mi delegación sabe que en el curso del año transcurrido, aproximadamente, se han realizado nuevos esfuerzos en el Afganistán, destinados a lograr la reconciliación nacional en una sociedad desgarrada por ocho años de doloroso conflicto. La reciente propuesta formulada desde este mismo podio, de un posible papel de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, luego del retiro de todas las tropas extranjeras de ese atormentado país, tampoco ha escapado a nuestra atención. A esta lista se deben agregar nuevos elementos de dinamismo y flexibilidad, que se han puesto recientemente en evidencia en todo un amplio espectro de iniciativas soviéticas relativas a la paz y la seguridad internacionales.

Se trata, ciertamente, de hechos nuevos que cabe mencionar y aun alentar. No obstante, mi delegación no ve que se haya producido un cambio en el terreno, en el Afganistán, en lo que se refiere a lo fundamental. Me refiero a la dura realidad de que cerca de una tercera parte de la población del Afganistán, votando con los pies - por así decirlo - han buscado refugio en los campamentos de los vecinos Irán y Pakistán. La constante inquietud de mi delegación por la situación prevaleciente en el Afganistán se explica también por la realidad igualmente amarga de la prolongada presencia de más de 100.000 soldados extranjeros en ese país. Nuestra sensación de intranquilidad y alarma por la situación en el Afganistán se relaciona también con el hecho de que la muerte y la destrucción han reemplazado al cacahúete y la fruta seca, los productos que más caracterizan al Afganistán. Pero, más que todo, Nepal se preocupa particularmente por las graves consecuencias del hecho de que una superpotencia que, en virtud de la Carta de las Naciones Unidas tiene una responsabilidad especial por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, se convierta en la Potencia intervencionista en el Afganistán. Evidentemente, este hecho plantea la posibilidad de una intensificación mayor del conflicto, tanto en términos de destrucción como, lamentablemente de extensión a las regiones vecinas.

La posición de mi país sobre la situación en el Afganistán ha sido enunciada claramente desde esta tribuna en siete ocasiones anteriores. Es una posición de principio basada en normas universalmente aceptadas de conducta entre los Estados, y no en prejuicios o exigencias políticas cambiantes. Por supuesto, también está condicionada por nuestras preocupaciones de carácter humanitario por la suerte del valiente pueblo afgano, con el que Nepal tiene relaciones de tradicional amistad.

Finalmente, también está forjada por la convicción inquebrantable de Nepal de que los Estados pequeños, en especial los que se encuentran en la periferia de Potencias militarmente más poderosas, tienen tanto derecho como cualquier otro Estado de vivir en un ambiente de paz estable. Esto explica la razón por la cual Nepal siempre se ha opuesto a la intervención y ocupación extranjeras, independientemente del lugar o el momento en que hayan tenido lugar, de la forma que hayan asumido o del pretexto que se haya utilizado.

En esta oportunidad mi delegación desea expresar su solidaridad y apoyo al pueblo afgano y nuestro profundo agradecimiento a todos los Estados, especialmente el Pakistán y el Irán, así como a las instituciones de socorro humanitario que han respondido tan bien para satisfacer las necesidades urgentes de socorro y rehabilitación de millones de refugiados afganos. Esperamos que continúen respondiendo generosamente hasta que todos los refugiados afganos regresen a sus hogares con honor y seguridad.

Por estas consideraciones Nepal, como siempre, está dispuesto a apoyar todo arreglo negociado del problema del Afganistán, que garantice el retiro incondicional de todas las fuerzas extranjeras de ese país, que asegure el derecho de todos los afganos a decidir libremente su propio destino político, sin injerencia o coacción externa, que respete la soberanía, integridad territorial y condición no alineada del país y que cree un ambiente favorable para el regreso voluntario de todos los refugiados afganos, con dignidad y seguridad.

Precisamente por estas razones, Nepal se honra en ser uno de los patrocinadores del proyecto de resolución A/42/L.16, que considera la Asamblea. A nuestro juicio, el proyecto contiene todos los elementos necesarios para lograr una solución pacífica del problema afgano. Por lo tanto, esperamos que la Asamblea General lo apruebe por una mayoría abrumadora.

Sr. PITARKA (Albania) (interpretación del inglés): Por novena vez, desde la agresión soviética al Afganistán, el 25 de septiembre de 1979, la Asamblea General examina la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales. La agresión cometida por los socialimperialistas soviéticos contra el Afganistán ha sido condenada por toda la opinión pública mundial como un grave crimen contra la libertad y la independencia del pueblo de un país soberano y como una amenaza a la paz y a la seguridad de la región y allende la región.

El debate que se realiza sobre el tema en este período de sesiones de la Asamblea General es una prueba de la preocupación que la actual ocupación soviética del Afganistán provoca a toda la comunidad internacional, y la gran importancia que esta comunidad concede a este asunto. Una serie de representantes han hablado acerca de la agonía y el sufrimiento que la ocupación y la guerra continúan infligiendo al pueblo afgano y las graves consecuencias que tienen no solamente para ese pueblo, sino también para los pueblos vecinos que, además de la pesada carga económica que implica socorrer a los refugiados afganos, también son objeto de provocaciones militares y violaciones sistemáticas de su integridad territorial. Los pueblos, la opinión pública progresista del mundo y toda persona honrada han hecho escuchar su voz cada vez con más fuerza, pidiendo que las tropas soviéticas de ocupación se retiren inmediata y totalmente y que la Unión Soviética ponga término a toda actividad agresiva y a la intervención en contra del Afganistán y de los países vecinos.

Los hechos testimonian que la situación en el Afganistán sigue siendo grave. Si bien desde el último período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, la propaganda soviética ha continuado hablando incansablemente de la "disposición" y el "deseo" de Moscú de resolver el problema mediante negociaciones, las tropas soviéticas de ocupación han intensificado constantemente sus esfuerzos para reprimir por la fuerza de las armas la resistencia armada del pueblo afgano. En ese período ha aumentado el grado y la intensidad de las operaciones militares y ha habido un aumento constante de los arsenales de armas que se utilizan en esas operaciones. Como consecuencia de ello, miles de civiles, especialmente mujeres y niños, han resultado muertos o heridos.

La abundancia de tácticas y operaciones utilizadas para intimidar y reprimir al pueblo afgano ha sido enriquecida recientemente con "regalos" a niños inocentes: las bombas puestas en trampas explosivas en forma de juguetes, que han sido introducidas ampliamente en muchas regiones habitadas por afganos.

Todo esto ha tenido como resultado que el año pasado aumentara el número de refugiados afganos forzados a abandonar su hogar ancestral y tomar el camino de la emigración para buscar refugio. Al persistir con sus crímenes, los ocupantes soviéticos siguen alegando cínicamente, con su farsa ya caduca, que fueron invitados al Afganistán para salvarlo y mantener la paz. Sin embargo, esta afirmación absurda ya ha sido rechazada desde hace tiempo, primero y ante todo, por la propia resistencia armada del pueblo afgano que quiere expulsar de su país a los agresores soviéticos, una resistencia que es prueba elocuente de que este pueblo nunca se ha resignado a la ocupación y la dominación soviéticas.

Frente a la resuelta resistencia armada del pueblo afgano y de sus patriotas, y a la condena de los pueblos y países amantes de la paz por la agresión contra el Afganistán, los ocupantes soviéticos se confían cada vez más en el llamado arreglo pacífico del problema afgano. Estas propuestas engañosas, cocinadas en Moscú y servidas en Kabul, sobre la llamada reconciliación nacional, la tregua en el Afganistán y el ruidoso anuncio del "retiro" de varios regimientos soviéticos de ese país, no son más que nuevas maniobras políticas a fin de consolidar, por otros medios y de diferente manera, su ocupación y dominación, así como la posición del Gobierno de Kabul. Estas maniobras son utilizadas por Moscú como propaganda y también como capital diplomático para erradicar la mala imagen de agresor e invasor que ha adquirido entre los pueblos y países soberanos y ante toda la opinión pública mundial. Además, los dirigentes soviéticos se esfuerzan por encubrir sus viejas intenciones de llevar su hegemonía a nuevas regiones del mundo recurriendo a la demagogia y al visa "pacífico" del llamado nuevo pensamiento político.

Asimismo, al presentar esta propuesta engañosa de una solución política llamada "reconciliación nacional" que ha de lograrse mediante la creación de un gobierno de coalición con la participación de todas las fuerzas políticas afganas, Moscú trata de presentar la ocupación y la resistencia patriótica como una guerra civil entre fuerzas opuestas en el país. Así, Moscú puede presentarse como un factor auxiliar externo, que está allí por invitación, para ayudar a resolver las discordias y contradicciones nacionales. Más aún, su deseo de asegurar que el régimen de Kabul tenga luz verde para iniciar negociaciones que se celebrarán bajo los auspicios de las Naciones Unidas o, según se afirma, a fin de fijar un marco cronológico para la retirada de las tropas de ocupación del territorio afgano es también parte integrante de estas maniobras tácticas demagógicas.

La delegación de la República Popular Socialista de Albania ha expresado su opinión ante esta Asamblea en más de una oportunidad, en el sentido de que la tragedia por la que atraviesa el pueblo afgano es también una consecuencia de la grave rivalidad entre las superpotencias, que buscan esferas de influencia y hegemonía mundial. También sostenemos que la "simpatía" y la "preocupación" de los Estados Unidos de América y su supuesto apoyo a los afganos contra los ocupantes soviéticos, apuntan a sus propios motivos imperialistas y egoístas y, por lo tanto, no deben engañar a nadie, y menos al pueblo afgano que, por su propia experiencia y la de otros pueblos, se da cuenta de que lo que preocupa a los Estados Unidos y a otras Potencias imperialistas no son sus sufrimientos y su destino, sino las ambiciones imperialistas de esas Potencias, ya que los propios Estados Unidos son enemigos de la libertad y de la independencia de los pueblos y ellos mismos han cometido y cometen agresiones.

No es difícil percatarse de que en el caso del Afganistán, el imperialismo de los Estados Unidos se preocupa, en primer lugar y sobre todo, por la penetración de la Unión Soviética y por sus intenciones expansionistas en la región y en otras áreas estratégicas donde los Estados Unidos tienen sus propios objetivos hegemónicos. Además, se esfuerzan por aprovechar la agresión soviética contra el Afganistán presentándose como "paladines de la paz" para desviar la atención de los países soberanos y de sus pueblos, de su política de agresión y de expansionismo y de sus actividades en diversas partes del mundo.

Pero el valeroso pueblo afgano está decidido a hacer frente a los problemas con sus propias manos y a elegir por sí mismo el destino de su país. Y si hay algo que lo demuestra es su lucha armada de liberación contra los ocupantes soviéticos, que es el único camino que tienen para obtener la libertad y la independencia nacional. Los actos valientes de los patriotas afganos contra las fuerzas de ocupación y sus instrumentos en las regiones de Kabul, Kandahar, Herat, Paktia, Nangahar y en todas partes del Afganistán, las enormes pérdidas humanas y materiales que ellos han infligido a los ocupantes y el crecimiento constante de la resistencia popular, que ocupa cada pulgada del territorio del país, constituyen el rechazo más elocuente que el pueblo afgano puede ofrecer a todas las pretensiones, acciones o tácticas militares y políticas a que recurren los agresores.

Opinamos que la única solución correcta para la cuestión afgana es la retirada inmediata e incondicional de todas las tropas soviéticas de ocupación. La Unión Soviética y toda otra Potencia imperialista deberían cesar en los esfuerzos por intervenir en los asuntos internos del pueblo afgano o imponerle regímenes que le son inaceptables. Debe dejarse que el pueblo afgano actúe y decida sus cuestiones nacionales por sí mismo. El apoyo y la solidaridad resueltos que brindan los pueblos y toda la opinión progresista del mundo al pueblo afgano en su lucha sirve, en la misma medida, a todos los pueblos y países amantes de la paz en su lucha contra los planes agresivos y hegemónicos de las superpotencias y otras Potencias imperialistas, como también en sus esfuerzos por defender su independencia y libertad nacionales y la paz y la seguridad internacionales.

La delegación albana considera necesario reiterar una vez más, desde esta tribuna, que el pueblo y el Gobierno de Albania han de continuar condenando la agresión soviética contra el Afganistán y que brindarán su solidaridad y apoyo decidido al pueblo afgano en la lucha por su justa causa, que indudablemente triunfará.

Sr. SIDDIKY (Bangladesh) (interpretación del inglés): Hace unos pocos días tuve el privilegio de reunirme con algunos combatientes por la libertad afganos. Fueron notables en la simplicidad de su comportamiento y en la firmeza de su decisión. No se exhibieron en conceptos abstractos de soberanía. Simplemente querían su libertad. No tengo ninguna duda de que pronto la obtendrán, así como también alcanzarán la gloria.

¿Pero por qué este pueblo y sus compatriotas deben enfrentar la muerte para obtener algo que legítimamente les corresponde? Todo lo que piden es que los Estados Miembros, independientemente de su fortaleza y poderío, acaten la Carta de las Naciones Unidas, a la cual han adherido públicamente. Incumbe a esta Asamblea asegurar que así se haga.

La tragedia afgana incluye numerosos elementos. En primer lugar, está la lucha feroz por la libertad que se libra actualmente, cuyo alcance se ve exacerbado por una presencia militar extranjera masiva. Esta intervención se produjo en clara violación de los principios fundamentales de la Carta. En el conflicto resultante, ha perecido más de 1 millón de personas. En los últimos meses ha habido una lucha intensa en las provincias de Konar, Paktia, Nangarhar, Kandahar, Konduz y Herat. Una mayoría abrumadora de la opinión pública mundial ha respaldado las aspiraciones legítimas de los valientes combatientes por la libertad.

En segundo lugar, la situación ha llevado al desplazamiento de una vasta población dentro y fuera del Afganistán. Casi 5 millones de afganos han buscado refugio en el exterior. Otros se han visto obligados a abandonar sus propios hogares y aldeas y vagan por el país. Habrá un incremento múltiple de los padecimientos de las personas sin hogar en las próximas semanas, cuando la nieve del frío invierno cubra el suelo.

En tercer lugar - y este es un pensamiento agradable -, la tragedia ha generado la profunda solidaridad de la comunidad internacional. El Gobierno y el pueblo del Pakistán albergan voluntaria y generosamente a 3 millones de afganos. Muchos han encontrado también buena acogida y hogar en la República Islámica del Irán y en otros países. Los anfitriones merecen nuestro agradecimiento. Nuestra gratitud también está dirigida a los otros donantes, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Programa Mundial de Alimentos, por el apoyo colosal que han suministrado a los afganos.*

Obviamente, toda posible solución de esta cuestión debe tener en cuenta estos elementos. Las tropas extranjeras deben retirarse en el plazo más breve posible. La atmósfera debe ser conducente al regreso de las víctimas de la diáspora afgana a sus hogares, con seguridad y honor. Debemos garantizar que esa tragedia no se repita y que el Afganistán del futuro sea soberano, independiente y no alineado. Mi delegación cree que el proyecto de resolución que se considera toma en cuenta estos factores. Por ese motivo, Bangladesh lo ha patrocinado.

Por cierto, no es suficiente con que se apruebe el proyecto de resolución. También debe cumplirse con su espíritu y contenido. Instamos a las partes a que así lo hagan. Algunos actos recientes de importantes Potencias mundiales, con respecto a ciertas cuestiones, han generado un ambiente de esperanza. Permitamos que el pueblo afgano también comparta este nuevo y floreciente sentimiento de optimismo. Dejemos que esta sensación creciente invada a todas partes, sea Turtle Bay, en Nueva York, la Plaza Roja, en Moscú, o las calles de Kandahar.

Bangladesh se suma a quienes expresaron su reconocimiento sincero por los esfuerzos realizados en este sentido por el Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, y elogiaron a su Representante Personal, Sr. Diego Cordovez.

* El Sr. Matos Proença (Portugal), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Vemos con agrado el progreso logrado hasta ahora en las conversaciones de Ginebra, pero no perdemos de vista el hecho de que la raíz del problema es la presencia de tropas extranjeras en suelo afgano. Por lo tanto, para que las conversaciones de Ginebra alcancen el éxito, la condición sine qua non es el establecimiento inmediato de un plazo breve para su retirada.

Hay una lección que todos nosotros debemos aprender del Afganistán. Ninguna nación que ame la libertad puede ser fácilmente aplastada. La política de Bangladesh de apoyo al proyecto de resolución está de conformidad con nuestros objetivos tan reiteradamente manifestados. Queremos ver que todas las naciones puedan buscar libremente su propio destino.

En el Afganistán, queremos escuchar una vez más que el himno de alabanza al Todopoderoso surja sin trabas de las mezquitas y los alminares y reverbere por las colinas: "¡Allahu Akbar!" - ¡Dios es grande!

Sr. ZAPOTOCKY (Checoslovaquia) (interpretación del ruso): La República Socialista Checoslovaca, guiada por los principios de su política exterior amante de la paz, sigue todos los asuntos mundiales con gran interés, incluidas todas aquellas iniciativas cuyo objetivo es el mantenimiento y el fortalecimiento de la paz, la seguridad y la cooperación general entre los pueblos. Hemos seguido con escrupulosa atención el curso de los acontecimientos en diversas regiones del mundo, porque la experiencia nos enseña que los focos regionales de tirantez pueden convertirse rápidamente en un conflicto mundial, con trágicas consecuencias.

Por lo tanto, tomamos nota con satisfacción de las medidas y cambios positivos recientes del Gobierno de la República Democrática del Afganistán en aras del proceso de normalización de la situación en torno a ese país. La política de reconciliación nacional proclamada y aplicada constantemente por los líderes de la República Democrática del Afganistán desde el comienzo de 1987 crea las condiciones para un arreglo justo y perdurable de todas las cuestiones relativas al desarrollo futuro de esta República y sus relaciones con los otros países del Asia sudoccidental.

El Gobierno del Afganistán ha tomado una serie de medidas e iniciativas de amplio alcance cuyo objetivo es asegurar la paz y la seguridad en el país, realizar negociaciones y llegar a un acuerdo con la oposición armada, las organizaciones afganas e individuos allende las fronteras del país y, sobre la base de una amplia coalición, empezar a crear un Afganistán nuevo, independiente y soberano que ponga en práctica una política de no alineación.

El 15 de enero de este año, unidades del ejército popular de la República Democrática del Afganistán y un contingente limitado de tropas soviéticas iniciaron unilateralmente una cesación del fuego. La Comisión de Reconciliación Nacional - entre cuyos miembros se incluye a líderes representativos del país, de los círculos islámicos, de la intelectualidad, de nacionalidades y tribus, y a figuras destacadas del país - lleva a cabo negociaciones de reconciliación con grupos de oposición. Se están creando las condiciones materiales y de todo tipo para que los refugiados afganos que regresan del exterior puedan pasar a formar parte integrante de la vida del país; se declaró una amnistía general que entró en vigor y ha sido promulgada la ley relativa a la legalización de varios partidos políticos. El proyecto de nueva constitución presentado a discusión general proclama el carácter islámico del país, reafirma su no alineación, sus valores tradicionales y la estructura de los gobiernos central y locales. Los líderes revolucionarios han adoptado medidas prácticas para establecer un gobierno de coalición. El Gobierno ha creado una estructura para el sector privado y establece una cooperación mutuamente beneficiosa con dichos sectores, y al hacerlo así se están creando las condiciones para el crecimiento futuro.

El programa en gran escala de reconciliación nacional abarca a todas las clases y estratos de la población afgana. A cada afgano se da la posibilidad de participar con todo derecho en la decisión de su propio presente y futuro, así como en el desarrollo político, social y económico de su país.

Estamos convencidos de que en las condiciones actuales del Afganistán la política de reconciliación nacional es el único medio para superar los problemas existentes y no hay ninguna otra opción. La correcta apreciación de ello se demuestra por los resultados logrados desde comienzos de este año en la aplicación de la política de reconciliación nacional. Por lo tanto, Checoslovaquia acoge con beneplácito esta política y apoya plenamente su aplicación.

Sin embargo, tanto en el Afganistán como en el escenario internacional, hay fuerzas que, por diversas razones, no ven o no desean ver esas transformaciones positivas y fundamentales que experimenta la sociedad afgana. Dichas fuerzas, en forma deliberada, hacen caso omiso de los cambios acaecidos en la República Democrática del Afganistán para resolver sus propios asuntos y la situación de todo el país; estas fuerzas rechazan todo lo positivo y, por sus intereses propios en lo político, en lo económico y en lo ideológico, continúan injiriéndose en los asuntos internos de un Estado soberano: la República Democrática del Afganistán.

Algunas de esas fuerzas no solamente apoyan la existencia de grupos dudosos que no pueden distinguirse de organizaciones terroristas, sino que también les proporcionan armas modernas, apoyo financiero, material y estructural. Ellas describen su política como un medio democrático de llegar a una decisión. Crean constantemente una situación de tirantez y una atmósfera de histeria y suspicacia, todo lo cual agrava la situación internacional en la región. Usan su poderío económico y político para arrastrar a muchos Estados - que hasta hace poco aún eran dependientes - en una campaña contra el desarrollo progresista del Afganistán, cuyo objetivo, como en tantos otros países en desarrollo, es la eliminación del atraso feudal y la creación de un Estado moderno e independiente.

Aún hay países Miembros de las Naciones Unidas que anualmente votan a favor de resoluciones que, entre otras cosas, piden el retiro inmediato de todas las fuerzas extranjeras del Afganistán. Sin embargo, estos mismos países, con su conducta y su negativa a aceptar el concepto de reconciliación nacional en el Afganistán,

torpedean los medios más apropiados para crear las condiciones mediante las cuales podrían satisfacerse esas exigencias. Una parte integrante inalienable de un arreglo político de la situación en torno al Afganistán son las consultas de Ginebra entre el Afganistán y el Pakistán que se celebran bajo la égida de las Naciones Unidas. Al respecto, tenemos que apreciar la actitud paciente y el interés inamovible del Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar con respecto al diálogo del Afganistán y el Pakistán, y los esfuerzos incansables de mediación de su Representante Personal, Sr. Diego Cordovez, que están permitiendo un acercamiento gradual de las posiciones de ambas partes.

Checoslovaquia, al igual que otros Miembros de las Naciones Unidas, acoge con beneplácito estas negociaciones y anhela sinceramente que todo esto concluya exitosamente con la aprobación y firma de un tratado en el que se documente la creación de un marco adecuado para la solución de la cuestión a nivel regional. En aras de la pronta consecución de este objetivo y por la complejidad de la materia, proponemos que las consultas de Ginebra se eleven al nivel de negociaciones directas y que se aumente ese nivel para que así participen otros países involucrados, tales como el Irán.

La delegación de la República Democrática del Afganistán en este período de sesiones ha hecho esfuerzos considerables por lograr un acuerdo constructivo con todos aquellos que se arrogan el derecho de injerirse en los asuntos internos de su país. Si esos esfuerzos se recibieran con comprensión más Estados estarían en condiciones de votar a favor del proyecto de resolución A/42/L.16. Eso podría crear las condiciones para un consenso gradual y para el arreglo de la llamada cuestión del Afganistán, lo que significaría que este tema se borraría del programa de la Asamblea General. Sólo cabe lamentar que el enfoque constructivo de la República Democrática del Afganistán no haya recibido apoyo. Los que lo rechazan muestran claramente el interés de mantener al Afganistán como uno de los focos candentes de tirantez. Al actuar así se oponen a los intereses del pueblo afgano y de la paz internacional.

La delegación de Checoslovaquia no puede votar a favor del proyecto de resolución puesto que no refleja los esfuerzos positivos del Gobierno de la República Democrática del Afganistán y contiene una interpretación unilateral de la situación.

Creemos que es correcto el paso dado por varios Estados no alineados tendiente a equilibrar el unilateralismo del proyecto de resolución. Apoyamos las propuestas de las delegaciones del Yemen Democrático y de la República Árabe Siria ya que a, nuestro juicio, reflejan este enfoque realista y constructivo. La aprobación de estas enmiendas conduciría a un cambio hacia la dirección correcta para resolver esta cuestión.

Con respecto a las subenmiendas presentadas por el Pakistán, creemos que excluyen la posibilidad de ese cambio porque tienen como fin continuar con los desequilibrios y el unilateralismo del proyecto de resolución. Deseamos que una vez más la delegación del Pakistán pondere este asunto y no insista con su propuesta.

Por lo tanto, exhortamos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que simultáneamente mancomunen esfuerzos para demostrar suficiente moderación y una mayor perspicacia política y a que abran el camino para la reconciliación nacional en la República Democrática del Afganistán así como para el arreglo político de la situación en torno a ese país. Sólo con la unificación de estos dos procesos podremos garantizar lo que la opinión pública mundial desea tan ardientemente, a saber, la eliminación de otro foco candente de tirantéz y el mejoramiento general de la atmósfera internacional.

Sr. RAMAKER (Países Bajos) (interpretación del inglés): Cuando el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Sr. Shevardnadze, habló en esta Asamblea hace escasamente seis semanas, se refirió al proceso de cambio - la perestroika - que se estaba llevando a cabo en su país que, según sus palabras, es algo más que un asunto estrictamente interno de la Unión Soviética. La perestroika era pertinente tanto para la política interna como para la exterior de la Unión Soviética.

El debate de la cuestión que tratamos hoy, "La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales", nos da la oportunidad de reflexionar un momento sobre el significado práctico de estas palabras en relación con el tema a nuestra consideración. La pregunta se plantea en los términos siguientes: ¿acaso la perestroika ha cambiado el destino del pueblo del Afganistán ocupado, o lo hará en un futuro próximo, o continuará la

opresión, la violencia y el terror? ¿La Unión Soviética extraerá de su política condenada del Afganistán la conclusión de que ha tenido como resultado tantas víctimas inocentes y tantas pérdidas irreparables y, por lo tanto, cambiará fundamentalmente esta política?

Lamentablemente, si vemos los hechos ocurridos hasta ahora, no podemos dejar de observar que el Afganistán sigue ocupado por más de 110.000 efectivos soviéticos. Entre 1979 - año de la invasión soviética - y 1987, transcurrieron ocho años de tremendos sufrimientos para la gran mayoría del pueblo afgano. Millones de afganos han dejado sus hogares y han huido del país, buscando la protección ante una guerra que los azota. En este momento, más de 5 millones de refugiados están viviendo temporalmente en el Pakistán y el Irán. Lo que vemos en el Afganistán es derramamiento de sangre, destrucción deliberada, hambruna, enfermedades, violación de derechos humanos y una total desorganización de la economía. Lo que observamos es la continuación de ataques pesados, bombardeos e incursiones a través de las fronteras de los Estados vecinos del Afganistán, en particular en el Pakistán. Lo que vemos es la resistencia tenaz y audaz de los combatientes por la libertad del Afganistán, quienes testimoniando la adhesión gallarda y tradicional del pueblo afgano a su independencia, han podido mantener grandes sectores del país fuera del control efectivo del ocupante y del régimen que la Unión Soviética instaló en Kabul.

En este sentido, permítase que cite al Sr. Shevardnadze y que pregunte qué quiso decir cuando señaló en su declaración en la Asamblea General lo siguiente: "Se va haciendo cada vez más obvio que los propios afganos pueden determinar el futuro de su país y que, efectivamente, en eso están. Esta nueva y alentadora tendencia responde a nuestro sincero deseo de retirar cuanto antes del Afganistán las tropas soviéticas, en lo cual coincidimos plenamente con el Gobierno del Afganistán y su pueblo." (A/42/PV.9, pág. 17)

Lamentablemente, al pueblo afgano todavía no se le ha dado la oportunidad de decidir el futuro de su propio país y aún no está a la vista ningún retiro de tropas soviéticas del Afganistán, ni siquiera un acuerdo sobre un marco cronológico aceptable e irrevocable. El último informe del Secretario General aclara que un acuerdo sobre ese marco cronológico será de importancia capital para lograr una solución. La Asamblea General ya por octava vez pide a la Unión Soviética que retire inmediatamente sus tropas. Las propuestas de retiro en un período de 16 o de 18 meses ni se acercan al deseo expresado por la gran mayoría de la comunidad internacional reunida en esta sala.

Un arreglo convenido del conflicto, inclusive un marco cronológico para un retiro rápido de las tropas soviéticas, no sólo proporcionará una buena base para la reconciliación nacional: es más que eso, es un requisito previo necesario, y no al revés.

Por lo tanto, una vez más exhortamos a la Unión Soviética y a las autoridades de Kabul a que acepten un rápido retiro de las tropas soviéticas, sobre la base de un marco cronológico fijo, para que pueda entrar en vigor el plan de arreglo que se ha elaborado tan cuidadosamente bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Entonces, el proceso de reconciliación tendrá una base necesaria para seguir desarrollándose y esperamos que llevará a un estado genuinamente libre, democrático, independiente y no alineado, que con la ayuda de la comunidad internacional pronto podrá recuperarse de las consecuencias devastadoras de una guerra de ocho años no provocada e injustificada.

Permítaseme concluir rindiendo homenaje al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y a otros organismos internacionales, así como a los países que brindan refugio tratando de aliviar la situación del pueblo afgano y en torno del Afganistán. Mi delegación también quiere reiterar su firme apoyo al Secretario General y a su Representante Personal, Sr. Cordovez, por sus esfuerzos incansables para crear una solución global y rápida del problema del Afganistán. Los Países Bajos y muchos otros Estados continuarán apoyándolos en este empeño. Si hay un tema internacional en el cual puede demostrarse qué quiere decir fortalecer el papel de las Naciones Unidas y del Secretario General en la solución de problemas regionales, ése es el de la cuestión de la ocupación soviética del Afganistán.

Sr. KANE (Mauritania) (interpretación del francés): Cuando el 14 de enero de 1980 la Asamblea General aprobó por amplia mayoría la resolución ES-6/2, sobre la situación que se acababa de crear en el Afganistán, expresaba así la grave preocupación de la comunidad internacional y los potenciales riesgos de extensión que planteaba esta intervención extranjera en los asuntos internos de un Estado independiente, soberano y no alineado para la región en su totalidad. Con su apoyo a esta resolución, Mauritania había manifestado entonces su preocupación por el pueblo hermano musulmán, cuyo destino no podía dejarnos indiferentes, así como su solidaridad con éste.

Han transcurrido ocho años desde entonces sin que el drama y los sufrimientos de ese pueblo hermano y amigo hayan disminuido; por el contrario. Sin embargo, desde el comienzo la comunidad internacional, por abrumadora mayoría, había deplorado profundamente esta situación y definido las condiciones que podrían reinstaurar la paz, la seguridad y la comprensión en ese país y evitar a esa región los tormentos de un conflicto prolongado, con todo lo que esto puede conllevar en sufrimientos y destrucciones. Esas condiciones eran: el respeto de la soberanía, de la integridad territorial y de la independencia política del Afganistán, así como de su calidad de Estado no alineado; la cesación de toda injerencia externa en los asuntos internos de ese país; el retiro inmediato, incondicional y total de las tropas extranjeras; la invitación a todas las partes interesadas a que contribuyesen a instaurar las condiciones necesarias para el regreso voluntario de todos los refugiados afganos a sus hogares.

Estos cuatro elementos cardinales de un arreglo justo y duradero de la situación de crisis en el Afganistán son válidos todavía porque, a pesar de que han sido aprobados y repetidos constantemente desde entonces en subsecuentes resoluciones, el pueblo afgano, lejos de volver a encontrar la paz y la seguridad a las que aspira, continúa viviendo un drama que lo afecta tanto en su vida cotidiana en el interior como en sus relaciones con las poblaciones de los países vecinos.

Es así que desde que se desencadenó esa crisis continúa la corriente ininterrumpida de refugiados hacia países vecinos donde, a pesar de la solidaridad local de las poblaciones, estos refugiados plantean graves problemas económicos, sociales y políticos. Su presencia prolongada en los campamentos de refugiados, además de los problemas de salubridad y de promiscuidad que ello entraña, constituye una carga muy pesada para esos países que, a pesar de todo, cumplen admirablemente sus deberes de solidaridad humana. Mi país aprecia en su justo

valor los sacrificios hechos por los pueblos y los gobiernos de esos Estados por la causa de otro pueblo en dificultades. También deseamos aprovechar esta oportunidad para saludar las contribuciones generosas hechas por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), las sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, de las organizaciones no gubernamentales y de los Estados hermanos para esos refugiados a fin de aliviar sus sufrimientos.

El drama del pueblo afgano y la situación que impera en el país continúan preocupando a la comunidad internacional. El Secretario General de las Naciones Unidas en particular, quien desde que se desencadenó la crisis tuvo que ocuparse de esta cuestión, hace esfuerzos encomiables para encontrar una solución al conflicto. Mi Gobierno no puede sino felicitarlo porque, gracias a su acción dedicada, discreta y eficaz, se han podido entablar conversaciones entre las partes interesadas para buscar un compromiso aceptable que pueda permitir a los países escoger libremente la forma de gobierno que desean sin ninguna injerencia externa.

No se han concretado las esperanzas suscitadas hace más de un año por el anuncio del retiro de tropas extranjeras. Las promesas de reconciliación interna tropiezan con la presencia continua de tropas extranjeras. Los refugiados siguen siendo numerosos en los países vecinos. A pesar de ciertos progresos en las conversaciones de Ginebra, el arreglo de la crisis continúa plagado de obstáculos. Mauritania sigue persuadido de que sólo el retiro total, incondicional y efectivo de todas las tropas extranjeras podría permitir al pueblo del Afganistán ejercer su derecho inalienable a la libre determinación para llegar a una reconciliación nacional eficaz. Por ello, ha unido su voz, como en otros años, al proyecto de resolución sometido a nuestra consideración.

Sr. BAGBENI ADEITO NZENGEYA (Zaire) (interpretación del francés):

La delegación del Zaire ha examinado la situación reinante en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales. Ha seguido con especial atención las conversaciones que tuvieron lugar en Ginebra del 25 de febrero al 9 de marzo de 1987 y del 7 al 10 de septiembre del mismo año entre las autoridades pakistaníes y afganas.

De esas conversaciones puede verse que las posiciones de los dos Gobiernos sobre la retirada de las fuerzas extranjeras del Afganistán están muy lejos de un punto de convergencia.

Si bien esta cuestión entraña incidencias políticas, militares y estratégicas para ambos interlocutores, parece indispensable recurrir a nuevos enfoques a fin de reducir las diferencias que existen entre ambos Gobiernos. La cuestión de la retirada de las tropas extranjeras del Afganistán constituye la condición esencial para la solución pacífica y global de la situación que existe en el Afganistán.

Ese es el precio que debe pagarse para la preservación de la soberanía, de la integridad territorial, de la independencia política y de la condición de no alineado del Afganistán.

Por lo tanto, mi delegación considera que el derecho inalienable de todos los pueblos de decidir su propia forma de gobierno y de escoger su propio sistema económico, político y social sin injerencia, subversión, coacción ni limitación del exterior, en cualesquiera de sus formas, debe ser garantizado en el caso del pueblo afgano, que es víctima de una intervención armada extranjera en su territorio.

El año pasado hubo un destello de esperanza cuando, el 28 de julio de 1986, el Gobierno soviético anunció, en Vladivostok, su decisión de que para fines de 1986 repatriaría del Afganistán seis regimientos con su material y armamento. Se trata especialmente de un regimiento de blindados, de dos regimientos de infantería motorizada y de tres regimientos de artillería antiaérea. Por consiguiente, esas unidades debían volver a su base permanente en la Unión Soviética para fines del año 1986.

El interrogante que se plantea mi delegación a este respecto es saber si estos seis regimientos salieron efectivamente del territorio afgano, ya que subsisten dos cuestiones fundamentales para la solución global de esta cuestión. Se trata, por una parte, de finalizar los arreglos que puedan asegurar la puesta en práctica eficaz de la solución global de la cuestión y, por otra parte, de ponerse de común acuerdo sobre marco cronológico fijo para la retirada de todas las tropas extranjeras estacionadas en el Afganistán.

El Representante Personal del Secretario General, Sr. Diego Cordovez, no escatimó ningún esfuerzo para tratar de resolver estas dos cuestiones importantes. A estos efectos, realizó varias misiones a Islamabad, a Kabul, a Teherán y a la sede de la Organización, en momentos en que el Secretario General de la Organización viajaba a Moscú y a Washington para reunirse con los dos garantes designados para la solución global de la cuestión.

Mi delegación desea transmitir su apreciación y aliento al Secretario General, quien en sus misiones de buenos oficios y de mediación obtuvo resultados que parecen indicar que se ha llegado a una etapa avanzada en el proceso de negociaciones sobre una solución general y completa del problema. La elaboración de los instrumentos internacionales que forman parte de esa solución progresa de manera satisfactoria, tanto más si se tiene en cuenta que los mismos afganos se encuentran ante la necesidad de comenzar a examinar los medios que garanticen la reunificación de la nación afgana, condición sine qua non para la aplicación rápida y eficaz de la solución.

En ese contexto, se han completado las disposiciones pertinentes del proyecto de instrumento cuarto sobre relaciones de interdependencia, que prevén un procedimiento consultivo con la participación del representante del Secretario General. Asimismo, se han delineado los aspectos operacionales en un memorando de entendimiento que entrará en vigor al mismo tiempo que los instrumentos que conforman la solución. Al aprobar ese memorando, ambos Gobiernos establecieron que la aplicación de sus disposiciones quedaría a cargo del Secretario General, como parte de su misión de buenos oficios.

Lamentablemente, el progreso alcanzado en esta esfera no cubre el marco cronológico para la retirada de las tropas extranjeras ni la cuestión conexas de la repatriación voluntaria de los refugiados afganos.

Por consiguiente, mi delegación estima que los esfuerzos por lograr esa solución negociada pueden conducir a la paz en el Afganistán, a la reconciliación nacional, a la reintegración y reasentamiento de los refugiados afganos y a la viabilidad de que el pueblo afgano decida su propio destino.

En base a estos elementos objetivos, mi delegación decidió sumarse a los patrocinadores del proyecto de resolución A/42/L.16, cuya aprobación considera la Asamblea, así como las subenmiendas propuestas por la delegación del Pakistán. El propósito de esta decisión de mi delegación es alentar a los Gobiernos del Pakistán y el Afganistán, por una parte, y a las diversas partes interesadas en la cuestión del Afganistán por otra, a llevar a cabo todos los esfuerzos posibles por lograr una rápida solución política que se conforme con las disposiciones de este proyecto de resolución, entre ellas la retirada inmediata de las tropas extranjeras del Afganistán que es condición sine qua non para el logro de ese objetivo.

Sr. AL-SHAKAR (Bahrein) (interpretación del árabe): Uno de los elementos que conforman la posición de Bahrein frente a las relaciones internacionales es su oposición permanente al uso o la amenaza con el uso de la fuerza contra la soberanía nacional, la independencia política y la integridad territorial de cualquier Estado, así como a la ocupación extranjera y a la injerencia en los asuntos internos de otros Estados bajo cualquier pretexto. Consecuentemente, Bahrein ha declarado reiteradamente su profunda convicción de que en sus relaciones internacionales los Estados deben atenerse a esos principios fundamentales de la política exterior. Esa convicción se basa en los principios de la Carta de las Naciones Unidas que prohíben la invasión y la ocupación y exigen el respeto total a la soberanía y a la integridad territorial de los Estados, así como su adhesión a la política de buena vecindad.

Bahrein apoya la solución justa y pacífica de todos los conflictos regionales de conformidad con los principios de la Carta y las normas del derecho internacional, cuya finalidad es preservar los derechos de los Estados Miembros de la Organización y mantener la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales.

Reiteramos nuestra convicción básica de que las principales condiciones sine qua non para una solución política justa de la cuestión del Afganistán son la terminación de la ocupación militar por medio del retiro inmediato e incondicional de las fuerzas extranjeras del territorio de ese país ocupado y el respeto total a la soberanía, la independencia política y la integridad territorial del Afganistán. No debe permitirse jamás que las políticas de ocupación e invasión obtengan ventaja alguna bajo el pretexto de un arreglo político.

Desde hace ocho años, cuando el Afganistán fue invadido y ocupado por las fuerzas de una superpotencia vecina, la Asamblea General debate esta cuestión. Esas fuerzas extranjeras siguen allí y el pueblo combatiente del Afganistán sigue luchando por su libertad y su independencia política. La situación en el Afganistán es motivo de preocupación y tristeza. Pese a las numerosas resoluciones aprobadas desde 1980 por la Asamblea General, la más reciente de las cuales es la resolución 42/33, de 5 de noviembre de 1986, el pueblo afgano sigue impedido de elegir su propio gobierno o decidir su propio sistema político con independencia de toda injerencia o presión extranjeras.

Mi delegación estudió cuidadosamente el informe del Secretario General (A/42/600), de 29 de septiembre de 1987. Hemos tomado nota del progreso alcanzado durante el año transcurrido, mediante los buenos oficios del Secretario General, en las negociaciones para lograr un arreglo pacífico y completo de la cuestión. Lamentablemente, esos esfuerzos no lograron concretarse en el arreglo global que hace tanto tiempo debería haberse alcanzado. Lamentamos la falta de conclusiones de la última ronda de conversaciones de proximidad tendientes a lograr la reconciliación nacional, mantenida entre las partes afectadas el pasado mes de septiembre en Ginebra. Hasta el momento, las partes no han podido superar las dificultades que obstaculizan el logro de una solución política justa y global al problema del Afganistán, de conformidad con las expresiones de la Asamblea General esbozadas en las resoluciones aprobadas desde 1980. En dichas resoluciones la Asamblea General pide la retirada inmediata de las tropas extranjeras del Afganistán y la preservación de la soberanía, la integridad territorial, la independencia política y el carácter no alineado del Afganistán. También reafirma el derecho del pueblo afgano a decidir su propia forma de gobierno y su propio sistema económico, político y social, libre de toda injerencia externa. Pide que todas las partes afectadas procuren lograr una urgente solución política para el problema del Afganistán y requiere del Secretario General que prosiga sus esfuerzos tendientes a promover esa solución.

En nombre de la delegación de Bahrein, deseo rendir homenaje al Secretario General y a su Representante Personal, Sr. Diego Cordovez, por sus esfuerzos incansables y contactos con funcionarios de las partes interesadas en la serie de conversaciones para concretar arreglos encaminados a una solución pacífica de la cuestión del Afganistán y llegar a un acuerdo sobre un marco cronológico para la retirada de las tropas extranjeras.

En su informe a la Asamblea General, el Secretario General ha afirmado la necesidad de que se tomen medidas audaces y resueltas de reconciliación nacional a fin de que el arreglo concite el apoyo de todos los sectores del pueblo afgano, de manera que todos los afganos puedan expresar su derecho a la libre determinación. Una vez más afirmamos nuestro convencimiento fundamental de que las conversaciones de Ginebra y las demás negociaciones tendientes a hallar una solución política para la cuestión del Afganistán no podrán lograr los objetivos deseados a menos que exista total respeto por los derechos del pueblo afgano, es decir, su derecho inalienable a la libre determinación y a escoger libremente su propio futuro, incluyendo el régimen político y el sistema económico que estimare adecuados, sin injerencia o coacción extranjeras de ningún tipo. Sólo en esas condiciones, el Afganistán volverá a ser de nuevo un país libre, independiente, neutral y no alineado.

Esperamos que el Secretario General y su Representante Personal puedan en un futuro próximo, en cooperación con las partes interesadas, superar los obstáculos que aún traban la concreción de una solución justa, poniendo fin a los sufrimientos y penurias de millones de afganos que se han visto obligados a huir de sus hogares y su país y refugiarse en los países vecinos, cuya hospitalidad y generosidad reflejan los valores del islam y sus nobles principios e ideales.

Teniendo en cuenta nuestro sentido de responsabilidad y nuestra profunda fe en los elevados valores islámicos y en los principios de las Naciones Unidas, declaramos desde esta tribuna nuestra plena solidaridad con el pueblo del Afganistán en su lucha por la libertad y la independencia. Al mismo tiempo, queremos afirmar el apoyo de Bahrein a la justa lucha que viene librando ese pueblo desde hace ocho años para poner término a la ocupación de su territorio y aliviar los sufrimientos de los refugiados fuera de su patria.

Con esta finalidad, mi país se ha unido a quienes patrocinan el proyecto de resolución A/42/L.16. Esperamos que su aprobación por la Asamblea General exprese el apoyo pleno y total de la comunidad internacional al restablecimiento de los derechos inalienables del pueblo afgano a la libertad, la libre determinación y la preservación del carácter islámico, independiente y no alineado de su país, libre de toda injerencia o coacción extranjeras, y también a un rápido progreso hacia la solución de esta importante cuestión que, si no se resuelve, podría socavar la paz y la seguridad internacionales.

Sr. CISTERNAS (Chile): La extensa tarea de los representantes que han escuchado con variación de matices la reiteración de la misma idea central sobre este tema del Afganistán no puede despojar a nuestras palabras de cierto sentido dramático que ellas necesariamente deben tener.

A estas alturas del debate, la aconsejable brevedad de nuestra intervención no puede tampoco atenuar la grave trascendencia de los hechos que hoy acaecen en esa región; hechos que hoy nos llevan a asumir dos conductas fundamentales: la primera es la de formular una denuncia y la segunda la de rendir un homenaje.

No nos referiremos hoy con mayor detalle a la flagrante violación de los principios de derecho internacional público consagrados por la Carta de las Naciones Unidas que ha sido cometida por las autoridades soviéticas. Para ellas la no intervención en los asuntos internos, la libre determinación de los pueblos y el no uso de la fuerza son expresiones teóricas, a las que puede oponerse con éxito el impacto del metal de las armas. Mencionaremos solamente la cruel decisión de abatir a un país, traspasando sus fronteras, horadando sus ciudades y campos, eliminando sus autoridades legítimas para imponer una ideología totalitaria, esclavizando a un pueblo con la presencia intempestiva y arrolladora de 110.000 soldados en armas.

El ataque artero y masivo que ha creado ya casi 5 millones de refugiados, aproximadamente un tercio de la población del Afganistán, ha intentado también someter psicológica y físicamente a su juventud y a su niñez con el engaño vil de la llamada política humanitaria de la reconciliación nacional.

Hacemos nuestras las expresiones dolidas de renombrados personeros de diversos países que han comprobado con asombro la denuncia de la existencia de minas camufladas con colores brillantes, imitando los objetos a los que los niños son

proclives y que estallan cuando esos pequeños consiguen tocarlos, convencidos de que se trata de un inocente juguete.

Es difícil concebir que el alma humana pueda anidar en igual grado la maldad y el cálculo que se precisan para cometer una atrocidad semejante. Son cientos hoy los niños y jóvenes afganos que han quedado ciegos y sus vidas se debaten en la desesperación. Es este un detalle revelador de los cauces insanos que el hombre puede seguir como servidor del mal. Un ejemplo vivo y sufriente de la verdad trastornada del totalitarismo que hoy ahoga al Afganistán.

La comunidad internacional no puede ser ajena a estos hechos conmovedores; no puede abstraerse a la crueldad que ellos conllevan.

La invasión consolidada por la Unión Soviética en el territorio del Afganistán hace ya casi una década, planeada y ejecutada por ejércitos infinitamente superiores en número y preparación, no ha sido, sin embargo, una operación fácil. La juventud del Afganistán, recordando quizás que el nombre de su país significa tierra de la libertad, ha resuelto hacer frente al invasor, dotado de un aparato bélico inmenso y eficiente, con medios escasos y hasta primitivos como única forma desesperada de defensa.

Recordamos aquí a los luchadores de la libertad. Es a ese pueblo y a esa juventud a los que hoy rendimos nuestro homenaje y entregamos nuestro saludo fraterno y sentido. Con un gesto heroico que los ennoblece, han pospuesto sus ideales y sus sueños para presentar duro combate al invasor implacable, al que ha destruido a sus familias, al que ha arrasado sus poblaciones y universidades y pretende demoler su cultura y su religión imponiendo formas ajenas u obligándolos a huir para salvar la vida.

El mal que la presencia soviética hace al Afganistán no cesa ni se atenúa ni puede consagrarse con el paso del tiempo; antes bien, él se acrecienta y se expande, porque la acción depredadora prosigue y el número de refugiados que alcanzan el Pakistán es abrumador.

No podemos ignorar aquí el afán de los dirigentes de Moscú de sojuzgar no sólo a un pueblo sino de avasallar o eliminar también sus formas trascendentes: su cultura. Las autoridades impuestas por la fuerza ocupante han trastocado los valores propios y centenarios de este pueblo, reemplazándolos por prácticas y normas huecas que el pueblo rechaza o soslaya con desprecio. La invasión soviética al Afganistán debe cesar; el enorme daño hecho debe ser reparado y la población de ese país debe quedar en condiciones de cumplir con su derecho a la libre determinación, sin mayor dilación y sin subterfugios que desdibujen su ejercicio.

Cuando es el propio Ministro de Relaciones Exteriores del Afganistán el que ha reconocido desde esta misma tribuna la existencia de refugiados afganos en el Pakistán y en el Irán, atribuyéndola a que éstos han recibido informaciones confusas y erróneas sobre la situación interna de su país; si ese mismo personero admite la presencia de regimientos soviéticos en su territorio tildándola de limitada y afirmando que tiende a disminuir, queda palmariamente demostrado el origen, la tendencia y la actual dirección del Gobierno de Kabul y el papel de la Unión Soviética en su gestión.

Las razones que hemos expuesto han llevado a mi país a copatrocinar el proyecto de resolución sobre este tema. Estimamos imprescindible que la comunidad internacional se pronuncie en forma vehemente y categórica sobre esta situación inicua que debe terminar.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Daré ahora la palabra a los representantes que deseen hacer uso de su derecho a contestar.

Me permito recordarles que, de conformidad con la resolución 34/401 de la Asamblea General, las intervenciones en ejercicio del derecho a contestar se limitan a 10 minutos la primera y cinco minutos la segunda, y que las delegaciones deben formularlas desde sus asientos.

Sr. KHAN (Pakistán) (interpretación del inglés): La declaración que se formuló esta mañana en nombre del Afganistán estuvo llena de insultos y calumnias contra mi país y mi Gobierno, lo cual merece una respuesta. Pero quiero referirme a ciertas afirmaciones falsas que se formularon en el transcurso de dicha declaración que es necesario exponer para que quede constancia en actas.

Lo primero - y más importante - es lo relativo a las afirmaciones hechas en cuanto a la llamada injerencia extranjera. Se declaró una vez más con total desenfado que las tropas soviéticas que en número superior a los 100.000 hombres ingresaron a territorio afgano fueron invitadas para colaborar en la lucha contra la injerencia extranjera. La comunidad mundial rechazó el mito de tal invitación cuando hace ocho años se tramó por primera vez, como justificación post facto de la intervención militar soviética. Esa afirmación sigue estando desacreditada hoy día.

Las consecuencias trágicas de la intervención militar subrayan su ilegalidad y su brutalidad. Cabe preguntarse qué hicieron y hacia dónde se dirigieron esos efectivos militares que, en número superior a los 100.000 hombres, ingresaron al Afganistán. No fueron a la región de la frontera meridional a defender al país contra una supuesta agresión, sino que se concentraron sobre Kabul para desalojar al gobierno de la época. Los primeros informes provenientes de la capital afgana hablaron del asesinato del Presidente y de la instalación de un nuevo régimen títere.

Se justifica preguntar dónde están hoy esas tropas. Según el señor Najib, operan en 18 de las 30 provincias del Afganistán. La verdad es que estas tropas extranjeras se dedican regularmente, año tras año, a llevar a cabo operaciones militares para liquidar la resistencia afgana, que es autóctona y que se extiende a todo lo ancho y largo del país.

Se puede decir más sobre las verdaderas fuentes de la agresión. La historia demuestra que los refugiados buscan asilo lo más lejos posible del agresor. Si el Pakistán fuera el agresor - como se afirmó en la declaración a la que estamos contestando - el Pakistán no tendría que contar con 3 millones de refugiados que buscan protección en su territorio. El emplazamiento de los refugiados señala indudablemente el origen de la agresión.

La única presencia extranjera en el Afganistán está constituida por las fuerzas soviéticas; son nacionalistas afganos los que libran la lucha por la libertad y contra la ocupación de su país. El pueblo afgano rehúsa someterse a un ejército extranjero. Su lucha es justa, y tiene el derecho de llevarla a cabo por todos los medios. Merece contar con apoyo internacional. Todos los afganos que viven en el exilio, así como los emigrados de ese origen - entre los que se incluyen intelectuales y prominentes personalidades del país - condenan, sin excepciones y al unísono, la ocupación de su país y el sufrimiento de la nación afgana sometida a la bota militar del extranjero.

Hubo una segunda serie de afirmaciones referidas a los refugiados. Se ha dicho que salieron del Afganistán debido a la maliciosa propaganda imperialista, que viven en condiciones inhumanas en el Pakistán y que el Pakistán les impide regresar a su tierra. La tragedia del Afganistán es de proporciones tan espantosas que puede calibrarse teniendo en cuenta el hecho de que un tercio de la población ha huido del país. Hay más de 3 millones de afganos que enfrentan en el Pakistán una vida de exilio y privaciones. Padecen esas penurias porque los factores que los llevaron a abandonar su país y sus hogares son las condiciones inhumanas que crea la ocupación extranjera y los daños que causa el conflicto. Sus ciudades y aldeas fueron bombardeadas y arrasadas. Han muerto cientos de miles de sus compatriotas. Fueron estas condiciones intolerables y no la supuesta propaganda lo que los obligó a huir de su patria.

Estas condiciones se siguen dando en el Afganistán, por lo que también continúa la corriente de quienes buscan refugio en el Pakistán. Seguimos recibiendo refugiados provenientes de todas partes del Afganistán. En marzo pasado, cuando hubo severas medidas de represalias en la provincia septentrional.

afgana de Kunduz, miles de afganos emprendieron una marcha de centenares de kilómetros en busca de la seguridad que les ofrece el Pakistán. Los refugiados afganos se niegan a volver a su país a menos que cambien las condiciones imperantes en él, para lo cual debe ponerse término a la intervención militar extranjera. Las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, así como los observadores imparciales, pueden apreciar por sí mismos esta realidad. Los campamentos de refugiados afganos están abiertos y gozan del apoyo de numerosas organizaciones humanitarias internacionales.

La tercera serie de afirmaciones se refiere al llamado programa de reconciliación nacional y al argumento de que el Pakistán está obstruyendo su progreso. La resistencia afgana, los refugiados y los afganos prominentes de todo el mundo han rechazado la reconciliación nacional de Kabul. Ellos sostienen con razón que la reconciliación no puede realizarse bajo la ocupación extranjera. Es extraño que el régimen de Kabul, considerado como títere por los afganos, apoyado por un ejército extranjero y que ha calificado a la resistencia como bandidos y contrarrevolucionarios durante casi siete años, espere ahora que el pueblo afgano y la resistencia se unan a él y acepten su dirección en respuesta a sus promesas de reconciliación nacional. También es sorprendente que el régimen de Kabul espere que esta reconciliación nacional pueda realizarse bajo el patrocinio y la protección de fuerzas extranjeras.

La farsa de la reconciliación nacional se ve expuesta por el hecho brutal de que durante todo el verano el Afganistán ha estado sometido una vez más a intensas operaciones militares con la participación de fuerzas extranjeras. El objetivo de tales operaciones, que causaron destrucción en varias provincias y ciudades principales, consistía en consolidar el control del régimen títere. La reconciliación nacional de Kabul busca el mismo objetivo, pero el régimen títere continúa dependiendo de las fuerzas extranjeras para su supervivencia, como lo hizo anteriormente. Y así sigue vacío de legitimidad y desacreditado ante los ojos del pueblo afgano.

La cuarta serie de afirmaciones se refiere a las negociaciones de Ginebra para engañar a la opinión internacional. Según Kabul, el progreso alcanzado en Ginebra se debe a sus propias iniciativas, propuestas y flexibilidad. Sin embargo, su verdadera posición es diferente: las iniciativas y propuestas de Kabul no son sino maniobras para soslayar el marco cronológico para la retirada de las tropas.

El texto de un arreglo global ya estaba preparado en 1984. El Pakistán estaba dispuesto a concertar el arreglo siempre y cuando se contara con un plazo breve. Desde entonces Kabul planteó nuevas cuestiones para evitar el tema del marco cronológico. La situación no ha cambiado hasta este momento. En la última ronda de Ginebra, el Pakistán se encontraba dispuesto a continuar con las negociaciones mientras fuera necesario para finiquitar el problema del marco cronológico, pero el otro bando se manifestó renuente y no tenía interés en hacer progresar las conversaciones.

En efecto, la declaración de Kabul es inquietante en sus referencias a las conversaciones de Ginebra porque menoscaba el carácter integrado del arreglo que allí se negocia y el principio de acuerdo que pide la aplicación simultánea de las partes que lo componen, a saber, los cuatro instrumentos cuyos textos ya han sido elaborados y que esperan la estipulación de un breve marco cronológico para su finalización.

La evaluación objetiva de la situación del Afganistán se encuentra en las decisiones y resoluciones de la comunidad internacional, que claramente identifica la intervención militar soviética como la causa fundamental del problema del Afganistán. Esta intervención militar no solamente es una violación a los principios internacionales, sino que ha provocado una de las tragedias más sombrías de nuestra era.

Sr. ROSHAN-RAWAAN (Afganistán) (interpretación del inglés): He pedido la palabra para aclarar algunas de las cuestiones planteadas por el régimen militar de Islamabad. Esta delegación, como en años anteriores, trató una vez más de adjudicar la presencia del contingente limitado de tropas de la Unión Soviética en el Afganistán como la única causa de la situación que impera dentro y en torno a mi país. La realidad es que las injerencias en los asuntos internos de mi país ya habían comenzado mucho antes de que el Gobierno de la República Democrática del Afganistán invitara - sobre la base de un tratado de amistad, cooperación y buena vecindad con la Unión Soviética, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas - al contingente militar limitado de la Unión Soviética para ayudarnos.

Al respecto, quiero recordar a mi colega del Pakistán que meses antes de tomar esta decisión de pedir la asistencia de nuestro vecino del norte, una delegación de alto nivel de mi país visitó Islamabad para discutir la amenaza que se planteaba a la soberanía, la integridad territorial y la independencia de mi país como resultado de las injerencias del Pakistán en los asuntos internos del Afganistán.

Esta fue la posición que hoy describió el representante del Pakistán, sin agregar ningún elemento nuevo a este respecto y creo que ahora está claro para la comunidad internacional que luego de ocho años la causa fundamental de la situación que impera en el Asia sudoccidental es la injerencia desde el exterior en los asuntos internos del Afganistán, principalmente desde el Pakistán. La invitación al limitado contingente militar de la Unión Soviética al Afganistán fue el resultado de esta injerencia en nuestros asuntos internos.

En una campaña de distorsión de la verdad, lo que ha sido lamentablemente costumbre de mis colegas del Pakistán durante algunos años, ellos citaron erróneamente al Secretario General del Partido Democrático Popular del Afganistán y Presidente del Consejo Revolucionario de la República Democrática del Afganistán diciendo que el limitado contingente militar de la Unión Soviética opera en 17 provincias de mi país, lo que no es cierto. No realizan actividades militares en mi país. Están allí para asistir a mi pueblo y a nuestras fuerzas armadas a rechazar cualquier amenaza desde el exterior a la integridad territorial, soberanía e independencia de mi país.

La delegación del Pakistán trató, una vez más, de hablar en nombre de los refugiados afganos en el exterior. En efecto, ellos dijeron que los refugiados no quieren regresar a sus hogares. Si fuera así, cabe preguntar por qué el Gobierno del Pakistán rechaza aceptar una delegación de la Comisión Nacional de Reconciliación del Afganistán, como lo ha propuesto mi Gobierno, para que visite los campamentos de refugiados en el Pakistán, escuche sus deseos y prepare las condiciones para su regreso al Afganistán, en consulta con el Gobierno del Pakistán.

El Pakistán trata de convencernos de que el único papel que desempeña Islamabad es dar asistencia humanitaria a los refugiados. Si fuera así, ¿por qué aquí, en esta Asamblea, escuchamos al Pakistán hablar en nombre de los refugiados? ¿Por qué no permitir que los refugiados hablen por sí mismos y no arrogarse el derecho de hablar en nombre de ellos y decir que no quieren regresar a su patria o que rechazan la política de reconciliación nacional?

En cuanto a la política de reconciliación nacional en sí misma, la delegación del Pakistán ha demostrado una vez más su hostilidad y enemistad a este programa, que es un programa humano, y la única alternativa a la guerra, el derramamiento de sangre, las lágrimas y la destrucción en el Afganistán.

También me sorprende que la delegación del Pakistán haya hablado de víctimas y muertos. Creo que debemos preguntarnos quiénes son los responsables de todas estas víctimas y quiénes están atizando el fuego de la guerra no declarada contra el Afganistán. ¿El territorio de qué país viene siendo utilizado como principal base de agresión contra la República Democrática del Afganistán? Creo que, por más lágrimas de cocodrilo que se derramen en la Asamblea General a propósito de la suerte del Afganistán, no podrán ocultar el hecho de que el Gobierno de Islamabad es responsable directo de los sufrimientos del pueblo afgano, en su carácter de principal conducto de las armas y principal base de agresión contra el Afganistán.

Quiero aclarar también la cuestión referida a las negociaciones, que también mencionó el representante del Pakistán. Siempre hemos mantenido nuestra palabra en cuanto a que los detalles de las negociaciones serían considerados confidenciales. La delegación del Pakistán rompió repetidas veces ese compromiso, especialmente en esta Sala. Hoy se refirieron también a lo ocurrido en 1984. Permítaseme aclarar ese punto. Lo ocurrido en 1984 deriva del hecho de que, en la mesa de negociación, la delegación del Pakistán estaba tratando de poner la carreta delante de los bueyes. Querían discutir la retirada de las tropas en primer término, y que su presencia era producto de una injerencia; ésta no era la causa de la actual situación. Más adelante, como resultado de nuestra lógica, nuestro razonamiento y nuestra argumentación, la delegación pakistani estuvo de acuerdo en que examináramos en forma conjunta los cuatro documentos que constituían el arreglo político de la situación en torno al Afganistán.

Quiero señalar especialmente que el primero de los documentos que llegó a la etapa de virtual conclusión en que se encuentra es el atinente a las relaciones mutuas, particularmente la no injerencia y la no intervención. Habida cuenta de todo ello, creo que lo dicho por mi colega del Pakistán no tiene consistencia ni es verdad.

Se levanta la sesión a las 21.25 horas.